

Municipalidad de Lebu
Departamento Comunal de Educación



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022





Rioseco # 550
Teléfono: 041/2406610



ÍNDICE

CAPÍTULO I	PRESENTACIÓN	06
CAPITULO II	DIAGNÓSTICO	
II.1.	Situación Educacional Actual	08
	Situación Actual por nivel	09
II.2.	Resumen de proyectos con financiamiento externo	15
II.3.	Evolución de matrícula	30
II.4.	Matrícula por sexo año 2021	32
II.5.	Índice deserción Escolar 2018- 2019 – 2020	33
II.6.	Índices Promoción y Repitencia por Estab. Educacional	34
II.7.	Alumnos prioritarios Subvención Escolar Preferencial 2021	35
II.8.	Promedio de Asistencia Comunal	37
II.9.	Proyección Matrícula año 2022	38
II.10.	Rendimiento Escolar	38
II.11.	Alumnos egresados Enseñanza Media que ingresan a la Educación Superior	40
II 12	Porcentaje De Estudiantes de Ascendencia Indígena	43
II.13.-	Estudiantes Inmigrantes en los EE De La Comuna	43
II.14.	Análisis Foda	45
II.15.	Asistencialidad	51
II.16.	Programa de Alimentación Escolar Junaeb	52
II.17.	Programa de Salud Escolar Junaeb	53

II.18. Principales Problemas Educativos	53
CAPITULO III OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	54
CAPÍTULO IV VISIÓN – MISIÓN SELLOS COMUNALES	55
CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
V.1. LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	56
V.2. LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DR. RIGOBERTO IGLESIAS	67
V.3. ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA D-777	74
V.4. ESCUELA FRESIA GRACIELA MÜLLER	80
V.5. ESCUELA BOCA LEBU F-782	95
V.6. ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO F-785	98
V.7. ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGUER RICHTER F-788	104
V.8. ESCUELA ARTURO EBENSPERGUER RICHTER F-790	111
V.9. ESCUELA LA FORTUNA F-792	119
V.10. ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO F-793	124
V.11. ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS BRAVO G-794	130
V.12. ESCUELA RUCA-RAQUI G-778	134
V.13. ESCUELA PEHUÉN G-780	137
V.14. ESCUELA GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO G-781	145
V.15. ESCUELA VILLARRICA G-783	148
V.16. ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS	150
CAPÍTULO VI PROGRAMAS DE ACCIÓN AÑO 2022	
PROGRAMA DE ACCIÓN VI 1 Área Liderazgo	155
PROGRAMA DE ACCIÓN VI 2 Área Técnico Pedagógico	158

PROGRAMA DE ACCIÓN VI 3 Área Convivencia Escolar	163
PROGRAMA DE ACCIÓN VI 4 Área Extraescolar	168
PROGRAMA DE ACCIÓN VI 5 ÁREA EDUCACIÓN ESPECIAL	176
PROGRAMA DE ACCIÓN VI 6 UNIDAD PRIMERA INFANCIA	179
VII DOTACIÓN DOCENTE	
VII.1. DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN AÑO 2022	182
VII.2. RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL AÑO 2021	186
VII.3. DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL PROYECTADA 2022	187
VII.4. DOTACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN	187
VII.5. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN	187
CAPÍTULO VIII PRESUPUESTO DAEM AÑO 2022	
1. PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	190
1.3. APOORTE MUNICIPAL SOLICITADO PARA PRESUPUESTO 2022	191
2. PRESUPUESTO INGRESO 2022	193
2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL AÑO 2022	195
2.3. PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS CONSUMO AÑO 2022	197
CAPÍTULO IX CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2022	200
CAPÍTULO X PROCESO MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2022	200
GLOSARIO	201

CAPITULO I PRESENTACIÓN

Estos años han sido extremadamente desafiantes para el sistema educativo donde se han realizado grandes esfuerzos de docentes, asistentes de la educación, directivos, estudiantes y sus familias que permitieron continuar trabajando y asegurar aprendizajes de nuestros estudiantes.

Hemos vivido la implementación de sistemas de enseñanza sincrónicos y asincrónicos que han buscado atender a los estudiantes desde los contextos particulares de cada establecimiento educacional.

La Pandemia nos ha obligado a cambiar nuestros hábitos y rutinas en diversos aspectos de la vida cotidiana, pero especialmente, ha obligado a nuestros niños, niñas y jóvenes a mantener el distanciamiento social, lo que ha obligado a suspender el año escolar cerrando nuestras escuelas y la posibilidad de aprendizajes, de intercambio social y de interacción permanente, privando a los estudiantes de un espacio donde se desarrollan, muchas veces, los vínculos más importantes en la vida de las personas. El contexto actual nos ha llevado a trabajar con un currículum más restringido y priorizado para nuestros estudiantes, lo que vuelve una incertidumbre respecto a los aprendizajes de nuestros estudiantes, esto nos desafiará en lo que viviremos durante el año 2022.

A pesar de todo, el sistema comunal y sus establecimientos educacionales ha realizado grandes esfuerzos por disminuir esta brecha digital a través de diversas estrategias tanto administrativas como financieras de modo que no podríamos hablar de un año perdido porque sería desconocer los esfuerzos realizados por los equipos docentes y personal de apoyo y por la familia de los estudiantes que han tenido que ejercer un rol fundamental en este proceso.

La emergencia sanitaria nos ha obligado a innovar, a repensar el proceso educativo, pero también nos ha dejado al descubierto una tremenda y brutal desigualdad ante el proceso de aprendizaje a distancia: ¿cuántos de nuestros estudiantes pueden acceder de forma adecuada a los aprendizajes virtuales? Producto de esto debemos hacer frente al desafío de volver a una normalidad, en la medida de lo posible, del sistema educativo dependiendo, atendiendo los desafíos socioemocionales que debemos considerar en la relación de los distintos actores de la comunidad. Además, de restituir los aprendizajes nivelándolos tanto en conocimientos y habilidades, para enfrentar el desafío que le demandará la sociedad a nuestros estudiantes.

Enfrentar el próximo año escolar requiere que el sistema educativo en conjunto con sus establecimientos educacionales trabaje en una visión de aprendizaje compartida que permita concordar lineamientos pedagógicos que sean orientadores en la elaboración de estrategias requeridas para enfrentar las brechas de aprendizaje.

Es de suma importancia, durante el próximo año escolar, atender la dimensión socioemocional de los estudiantes, de los docentes y personal de apoyo estableciendo estrategias de acompañamiento y contención a través de la creación de espacios para el diálogo, encuentros que permitan el intercambio de experiencias y vivencias fortaleciendo así vínculos afectivos.

Las escuelas y liceos deben propiciar espacios de reflexión de los equipos docentes y otros actores del sistema educativo, esto permitirá el trabajo colaborativo, organizar el currículum, rescatar lo que hemos aprendido, lo que debemos mantener y donde debemos innovar.

Debemos entregar a la comunidad educativa la confianza y seguridad que necesitan para desarrollar de la mejor forma el proceso educativo.

La formación valórica de las personas en momentos de conflicto jugará un rol fundamental: la responsabilidad, la empatía, el respeto por las personas y de las normas, la solidaridad. Es nuestra responsabilidad aportar a esta formación que ayudará a nuestros niños, niñas y jóvenes a enfrentar de mejor forma conflictos futuros.

Nuestras autoridades comunales, el sistema de Educación y cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna seguirán haciendo lo necesario para velar por la seguridad y por entregar aprendizajes de calidad para todos nuestros estudiantes.

II.1 SITUACION EDUCACIONAL ACTUAL:

La comuna de Lebu cuenta actualmente con una matrícula, para la educación municipalizada, de 5.157 estudiantes (Julio 2021) distribuida en 16 establecimientos educacionales que atienden los siguientes niveles:

- **Educación Pre-Básica y Básica:**
 - Escuela Fresia G. Müller Ruiz
 - Escuela Rebeca Castro Araneda
 - Escuela Domingo Faustino Sarmiento
 - Escuela Arturo Ebensperger Richter
 - Escuela F-792 La Fortuna
 - Escuela Guillermo Ebensperger Richter
 - Escuela F-782 Boca-Lebu
 - Escuela G-780 Pehuén
 - Escuela G-781 Guillermo Rodríguez Riobo Santa Rosa

- **Educación Básica Rural**
 - Escuela G-501 Armando Arancibia Olivos (polidocente/ 1° a 8°)
 - Escuela G-778 Ruca Raqui (unidocente 1° a 6°)
 - Escuela G-783 Villarrica (unidocente 1° a 6° año básico)

- **Educación Diferencial:**
 - Escuela F-793 Juan Sandoval Carrasco

- **Enseñanza Media, Humanista-Científico:**
 - Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo B-52
 - Liceo Fresia G. Müller Ruiz

- **Enseñanza Media Polivalente:**
 - Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías B-54

- **Enseñanza de Adultos atendida por:**
 - Escuela Cárcel en nivel básico y medio
 - Liceo Bicentenario B-52 Isidora Ramos de Gajardo en nivel medio.

La educación particular subvencionada de la comuna cuenta con:

- Un establecimiento educacional que imparte educación pre-básica y básica
- Una escuela Diferencial de Lenguaje.
- Una Escuela Especial

SITUACIÓN ACTUAL POR NIVEL:

1. NIVEL PRE- BÁSICO:

El nivel pre-básico de la comuna está formado por el 1º y 2º nivel de transición con una matrícula total de 628 (Julio 2021) estudiantes dividida en 12 cursos de Pre-Kínder y 12 cursos de Kínder.

Están adscritos a JECD los niveles prebásicos de las siguientes escuelas: F-788 Los Filtros, F-790 Arturo Ebersperger Richter, G-780 Pehuén, G-781 Guillermo Rodríguez Riobo, F-792 La Fortuna y F-782 Boca Lebu. El total de estudiantes de pre-básica en JECD es de 233, lo que corresponde al 37,1% de los alumnos del nivel.

El nivel atiende en pre básica 131 estudiantes con necesidades especiales, 579 estudiantes de enseñanza básica y 251 estudiantes de enseñanza media.

El presente año los talleres comunales de Educación Parvularia comenzaron a funcionar desde el mes de abril.

Durante el año 2021, las clases se realizaron tanto en forma sincrónica como asincrónica, lo anterior de acuerdo a la realidad y posibilidades de acceso de los estudiantes de cada establecimiento educacional.

2.-NIVEL BASICO URBANO:

La comuna cuenta con 11 establecimientos que imparten educación básica urbana con una matrícula de 2.997 estudiantes (Julio 2021), incluidos los estudiantes de 7º y 8º año básico que funcionan en el Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo y en el liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías.

Durante el presente año 2021 se ha mantenido el trabajo a distancia, sincrónico y asincrónico. Lo anterior, de acuerdo a las posibilidades de conexión de los estudiantes y sus familias.

3. NIVEL BÁSICO RURAL:

El nivel básico rural está conformado por 3 establecimientos educacionales con una matrícula total de 68 estudiantes del nivel básico (Julio 2021).

Este nivel consta de un establecimiento polidocente que corresponde a la escuela Armando Arancibia Olivos de Isla Mocha con una matrícula de 49 estudiantes y dos establecimientos multigrado unidocentes: Escuela Villarrica con 09 estudiantes y escuela Ruca-Raqui con 10 estudiantes, atendiendo a una población de 19 estudiantes

de 1° a 6° año básico. Estos establecimientos se agrupan en un microcentro en conjunto con la comuna de Los Álamos.

Los establecimientos están adscritos a la SEP por lo cual implementan un Plan de mejoramiento apoyado y monitoreado por el equipo técnico del DAEM.

Durante el año 2021, debido a la situación de pandemia mundial que aún se mantiene, se ha mantenido un trabajo a distancia, en un alto porcentaje, asincrónico debido al bajo nivel de conectividad de los estudiantes en sus lugares de residencia.

4. EDUCACION MEDIA:

La comuna cuenta con tres establecimientos de enseñanza media diurna, con una matrícula total de 1414 estudiantes (Julio 2021).

- Liceo "Isidora Ramos de Gajardo", con una matrícula de 879 estudiantes, entrega una educación Humanista-Científica. El liceo atiende a 69 estudiantes con NEE, de los cuales 11 son permanentes y 58 transitorios. Este liceo pertenece a la red de Liceos Bicentenario.
- Liceo Fresia G. Müller Ruiz con una matrícula de 313 estudiantes en los niveles 1° a 4° año medio. Entrega una educación Humanista-Científica. El liceo atiende a 184 estudiantes con NEE, de los cuales 40 son permanentes y 144 son transitorios. Se ha destacado por sus importantes logros académicos en sus diversos niveles.
- Liceo "Dr. Rigoberto Iglesias Bastías", con una matrícula de 636 estudiantes (Julio 2021), entrega una formación técnico- profesional, con cinco especialidades las que están acreditadas ante el MINEDUC. El liceo atiende a 130 estudiantes con NEE, de los cuales 45 son permanentes y 85 son transitorios.
El liceo dispone de un internado con capacidad para 30 estudiantes.

5. EDUCACION DIFERENCIAL:

La comuna en esta modalidad atiende a estudiantes a través de dos formas de atención: Escuela Especial y Programas de Integración Escolar.

1.-Escuela Especial: Establecimiento de educación diferencial de la comuna. Atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en tres niveles: nivel pre-básico, nivel básico que funciona en JECD, taller laboral y decreto 300 para estudiantes sobre los 26 años de edad.

Su matrícula general es de 63 estudiantes (Julio 2021). El establecimiento cuenta con un equipo multiprofesional conformado por psicólogos, fonoaudióloga, kinesióloga y asistente social.

Se cuenta con tres docentes que se desempeñan en el nivel laboral: 1 en Carpintería, 1 en economía doméstica y 1 para el taller multidéficit con especialidad en costuras.

Durante los 2 últimos años han realizado su trabajo pedagógico mayormente, de forma asincrónica.

2.- Programa de Integración Escolar: Funcionan en 11 establecimientos educacionales de la comuna que imparten educación pre básico, básico y media con una cobertura de 961 estudiantes de los cuales 666 son estudiantes con necesidades educativas especiales Transitorias y 301 son estudiantes con necesidades educativas especiales Permanentes.

El Programa cuenta con un equipo multiprofesional formado por 86 Docentes especialistas en educación especial, 10 psicólogos (as), 13 fonoaudiólogos (as), 6 trabajadoras (es) sociales, 5 terapeutas ocupacionales, 5 kinesiólogos(as), 4 técnicos en educación especial y 1 psicopedagoga.

6. EDUCACION DE ADULTOS:

La comuna cuenta con dos establecimientos que imparten Educación de Adultos con una matrícula total de 125 estudiantes (Julio 2021) distribuida de la siguiente forma:

- Escuela G-794 "Alamiro Gallegos Muñoz" escuela Cárcel que imparte educación Básica y Media con un total de 16 estudiantes.
- Liceo B-52 "Isidora Ramos de Gajardo" que imparte educación media HC de en sus dos niveles: 1º/2º y 3º/ 4º año con una matrícula de 109 estudiantes.

7.- SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF:

La comuna de Lebu cuenta con 7 establecimientos que atienden a niños y niñas entre los tres meses y 3 años 11 meses. Además del jardín ubicado en Isla Mocha que atiende el 1º y 2º nivel transición.

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	MODALIDAD O NIVEL	CAPACIDAD TOTAL	UBICACIÓN
PASITOS DE LEUFU	Sala Cuna de 3 meses a 1 año 11 meses	Matrícula de 16 niños	Recito Estación (referencia al costado Liceo Isidora Ramos G.)
RINCON DE LUZ	Sala Cuna de 3 meses a 1 año 11 meses	Matrícula de 12 niños	Sector Pehuén
MI PEQUEÑO RINCON	Jardín Infantil de 2 años a 3 años y 11 meses	Matrícula de 20 niños	Sector Santa Rosa
SEMILLITAS DE AMOR	Jardín Infantil de 2 años a 3 años y 11 meses	Matrícula de 25 niños	Sector Los Filtros
FARDELITA BLANCA ISLA MOCHA	Jardín Infantil Transición I, de 4 a 5 años y Transición II de 5 a 6 años	Matrícula de 15 niños	Isla Mocha
RAYITO DE SOL	Sala Cuna de 3 meses a 1 año 11 meses	Matrícula de 24 niños	Sector Agua Las Niñas
OLITAS DE AMOR	Jardín Infantil de 2 años a 4 años y Sala Cuna de 3 meses a 2 años	Matrícula de 56 niños	Pob. Juan Quiroga Lebu Norte
EL TRENCITO DE MIS TESOROS	Jardín Infantil de 2 años a 4 años y Sala Cuna de 3 meses a 1 año y 11 meses	Matrícula de 56 niños	Recinto Estación (Referencia Camino a la Fortuna)

Salas Cuna: Existen 3 en la comuna que atienden a los menores entre tres meses y un año 11 meses.

Jardines Infantiles: Existen 4 en la comuna que atienden a los menores entre dos años y tres años once meses. Dos de estos Jardines entregan también el servicio de sala cuna.

Nivel Transición: Ubicado en Isla Mocha con una matrícula de 15 menores entre 4 y cinco años de edad.

La matrícula total es de 130 menores, de los cuales 74 pertenecen a niveles medios, 41 a nivel sala cuna y 15 a nivel transición.

Se cuenta con un equipo de trabajo de 45 personas compuesto por: 10 educadoras de párvulos, 27 técnicos en educación parvularia y 8 auxiliares de servicios menores.

Durante el presente año, las profesionales de salas cunas y jardines postulan a ingresar a la Carrera Docente, quedando seleccionadas dos educadoras pertenecientes a la sala cuna Pasitos de Leufu, sector estación y Jardín infantil Mi pequeño rincón sector Santa Rosa. Lo anterior implica entrar al proceso de Evaluación Docente durante el año 2022.

Se continúa el trabajo y apoyo para el proceso de reconocimiento oficial (RO) por lo cual el departamento de infraestructura ha postulado proyectos de mejoramiento y conservación que permitan la normalización de salas cunas y jardines a través de Subtítulo 33. En este contexto, se encuentran en proceso para el próximo año Semillitas de sector Los Filtros, Fardela Blanca de Isla Mocha y Mi Pequeño Rincón del sector de Santa Rosa.

8.- Conectividad y sistema de trabajo de los establecimientos educacionales en Pandemia:

Durante el año 2021, dado las condiciones sanitarias del país y de nuestra comuna en particular, la vuelta a clases presenciales no se ha llevado a efecto hasta el mes de octubre. En tal sentido se realizó un trabajo a distancia que involucró formas sincrónicas y asincrónicas, adaptándose a las posibilidades y medios tecnológicos utilizados por los estudiantes.

Se ha realizado entrega de guías y material concreto en los hogares, y durante la entrega de canastas JUNAEB.

Se ha motivado la participación de los estudiantes que tienen acceso a medios tecnológicos e internet a ingresar a la plataforma Aprendo en Línea implementada por el MINEDUC.

Los establecimientos educacionales, de acuerdo a la priorización curricular establecida por el MINEDUC y la autonomía entregada, han adecuado sus planes de estudio, horarios y estrategias pedagógicas, estableciendo criterios y formas de evaluación según las necesidades y posibilidades de sus estudiantes.

La forma de comunicación más utilizada es a través de teléfono celular (whatsapp) y video llamadas a través de las plataformas meet y zoom.

Se mantuvo la adquisición y entrega en comodato a los estudiantes y/o funcionarios, de computadores, Tablet, teléfonos, modem u otro elemento que fuera necesario para mejorar los sistemas de comunicación. Todo lo anterior autorizado a través de Dictamen N° 54 de la Superintendencia de Educación.

Los establecimientos han implementado también Mesas de Ayuda, tanto pedagógicas como psicoemocionales y sociales, cápsulas de video y utilizado las redes sociales y páginas web.

A continuación, se muestran los distintos medios de conexión de que disponen los estudiantes de los EE:

Establecimiento	Comput. c/internet	Comput s/internet	Celular/ whatsapp	Tablet	Sin conexión
1.-Liceo Fresia Müller R.	836	166	171	50	3
2.-Liceo Isidora Ramos	784	0	15	1085	5
3.-Liceo Dr. Rigoberto Iglesias	24	100	337	64	108
4.-Escuela Rebeca Castro	60	10	210	280	10
5.-Escuela Boca-Lebu	89	0	63	26	0
6.-Escuela Domingo F. Sarmiento	300	0	340	85	10
7.-Escuela Guillermo Ebersperger Richter	36	0	32	70	01
8.-Escuela Arturo Ebersperger Richter	80	0	320	170	0
9.-Escuela La Fortuna	35	0	163	58	11
10.-Escuela Juan Sandoval Carrasco	12	09	8	42	0
11.-Escuela Pehuén	04	0	52	75	04
12.-Escuela Guillermo Rodríguez Riobo	18	0	0	171	0
13.-Escuela Ruca-Raqui	10	0	0	0	0
14.-Escuela Villarrica	0	06	0	09	0
15.-Escuela Isla Mocha	09	0	07	33	0
16.-Escuela cárcel Alamiro Gallegos	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	2297	291	1718	2218	152

Del cuadro anterior se desprende que un 43,9% de los estudiantes de la comuna poseen un medio de conexión (computador con internet) que les permite acceder en mejores condiciones a las clases virtuales. Un 32,9% conecta a través de un teléfono celular y utiliza el whatsapp, que es en la actualidad el medio de conexión para la adquirir información pertinente a la formación de los estudiantes.

Un 2,9% de los estudiantes de la comuna no posee un medio de conexión que les permita acceder a la información, para estos casos puntuales se realiza el trabajo asincrónico y visita a los hogares.

II.2. RESUMEN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:

GESTIÓN INFRAESTRUCTURA 2020-2021

- INICIATIVAS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LEBU

LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Instalación Eléctrica Secadores de Manos	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$247.756	DAEM
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Materiales de Construcción Para Dependencias del Liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$411.730	LIR
Materiales de Reparaciones Gimnasio del Liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$96.672	DAEM
Materiales de Construcción Para Dependencias del Liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$437.101	LIR
Material para reparaciones varias en el Liceo (techumbre y Fugas)	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$421.540	DAEM
Foco Led para reponer en oficinas del establecimiento	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$279.961	LIR
Materiales para mantención de baños del Liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$519.994	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
Conservación Liceo Isidora Ramos	Plan yo Confío en mi Escuela	<i>Ejecutado</i>	\$49.100.000	DAEM
Construcción proyecto eléctrico iluminación multicancha Liceo Isidora Ramos, Lebu_ Movámonos	Movámonos 2019	<i>Ejecución</i>	\$14.017.851	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$65.687.403	

LICEO POLIVALENTE DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Materiales de Mantención para dependencia de Liceo	Mantenimiento	*	\$716.154	B-54
Pinturas interiores para dependencias del Liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$495.334	DAEM
Cubre piso para dependencias del Liceo	Mantenimiento	*	\$376.496	B-54
Servicio prueba de hermeticidad liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$952.000	DAEM
materiales para reposición de vidrios y puerta liceo	Mantenimiento	*	\$378.000	B-54
Traspaleta para funcionarios que trasladan materiales	Mantenimiento	*	\$333.200	B-54
Material de mantención para dependencias del liceo	Mantenimiento	*	\$220.019	B-54
Material eléctrico para instalación en liceo	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$3.779.741	B-54
Vidrios para reposición ventanas en mal estado en dependencias	Mantenimiento	*	\$373.997	B-54
Materiales para habilitación control ingreso y totem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.563	DAEM
Conservación SSHH Liceo Rigoberto Iglesias	Plan yo Confío en mi Escuela	<i>Ejecutado</i>	\$49.445.419	DAEM
Conservación red de gas Liceo Politécnico B-54 RIB	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$10.530.286	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$67.755.445	

ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Materiales Habilitación Baños discapacitados	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$499.979	DAEM
Reparación y modificación puerta principal	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$396.270	DAEM
Material mantención de techo en las dependencias de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$749.819	DAEM
Material para reparación de techumbre y cambio de cerradura	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$452.200	DAEM
materiales para reubicación tabique de aluminio sector dirección	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$511.700	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$2.764.766	

ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Instalación y Mantención Lavamanos Escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$193.792	DAEM
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Materiales eléctricos para sala de clases	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$669.530	DAEM
Materiales y Herramientas para reparaciones varias	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$500.155	DAEM
EP N°3 Obra Conservación y Mejoramiento Calefacción	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$719.186	DAEM
EP N°4 Obra Conservación y Mejoramiento Calefacción	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$939.670	DAEM
Servicio Cambio Puertas y Ventanas Escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$1.910.664	DAEM
Materiales para reposición puerta salida y patio interior	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$511.700	DAEM
Reposición de vidrios rotos en dependencias de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	*	D-777
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$5.949.682	

LICEO FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
EP N°4 y fin de la obra Conservación Ext. Calefacción	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$756.567	DAEM
Instalación Eléctrica para secadores de mano baños	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$176.087	DAEM
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Instalación de revestimiento piso Liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$1.314.950	DAEM
Material de reparación container del liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$737.443	DAEM
Materiales para pintado dependencias del liceo	Mantenimiento	*	\$101.269	FGMR
Materiales para reparaciones varias baños liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$406.018	DAEM
Materiales para reposición de betonera y cambio de equipamiento en mal estado	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$461.411	DAEM
Material de reparación baño y proteccion canalización de agua	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$1.127.550	DAEM
Pintura en dependencia de liceo	Mantenimiento	*	\$409.986	FGMR
Materiales para fabricación portón metálico liceo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$518.577	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
Conservación Escuela Fresia Graciela Muller	Plan yo Confío en mi Escuela	<i>Ejecutado</i>	\$49.942.907	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$56.107.563	

ESCUELA BOCA LEBU				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Candados y cerraduras para oficinas y salas escuela	Mantenimiento	*	\$62.500	F-782
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Mantención de estufas en dependencias escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$485.876	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y totem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$703.174	

ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Pintura Interior Sala de Clases Escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$558.986	DAEM
Materiales separadores de baño ducha	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$500.000	DAEM
Reparación e instalación cabinas baños y duchas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$485.000	DAEM
Ampolletas de ahorro de energía	Mantenimiento	*	\$92.820	DFS
Materiales para reposición grifería baños escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$495.528	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
Mejorando los espacios de trabajo escuela DFS, Lebu	Movámonos 2019	<i>Ejecución</i>	\$7.979.300	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$10.266.432	

ESCUELA DR. G. ARNOLDO EBENSPERGER				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Construcción de pavimento patio prebasico	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$676.529	DAEM
Materiales para construcción radier patio escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$422.256	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$30.562	DAEM
Conservación Integral escuela Arnoldo Ebensperger	Subtitulo 33	<i>Ejecución</i>	\$240.667.060	DAEM
Aumento de Obra Conservación Integral escuela Arnoldo Ebensperger	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$13.250.850	DAEM
Conservación Pabellón Duchas Escuela Arnoldo Ebensperger	FAEP 2019	<i>Ejecución</i>	\$78.350.648	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$333.522.141	

ESCUELA ARTURO EBENSPERGER RICHTER				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio mantención y pintado de estufas escuela	Mantenimiento	*	\$442.609	EAER
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Materiales de reparación baño escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$297.437	DAEM
Materiales reparación doc. y auxiliar	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$508.514	DAEM
Material de elaboración e instalación de rejas protección	Mantenimiento	*	\$566.423	EAER
Material de construcción para la escuela	Mantenimiento	*	\$51.000	EAER
Materiales de modificación de agua potable	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$514.400	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$30.562	DAEM
Conservación eléctrica pabellón 1 y 2 Escuela Arturo Ebensperger Lebu	FAEP 2020	<i>Ejecución</i>	\$49.466.567	DAEM
Conservación escuela Arturo Ebensperger Richter	Subtitulo 33	<i>Ejecución</i>	\$299.591.396	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$351.593.144	

ESCUELA LA FORTUNA				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Refuerzo puertas exteriores y Reparación oficina	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$503.984	DAEM
Instalación de alarma sector pasillo	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$424.988	DAEM
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Material Cambio de puerta profesores of dirección	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$342.071	DAEM
Materiales para construcción radier patio escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$335.753	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$30.562	DAEM
Conservación sshh, puertas, ventanas y cubierta acceso escuela la fortuna	FAEP 2019	<i>Ejecución</i>	\$47.898.601	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$49.660.195	

ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Materiales para mantención y reparación Escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$389.482	DAEM
Materiales para reparación de baños de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$1.228.819	DAEM
Tabiquería baños y manten. Caseta purificador de agua	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$899.702	DAEM
Materiales para reposición sala de baño profesores	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$250.000	DAEM
Materiales eléctricos para escuela G-501	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$314.374	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$3.206.613	

ESCUELA RUCA RAQUI				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Servicio cambio de puertas y ventanas escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$1.739.304	DAEM
Materiales para instalación de ventanas y cambio de vidrio	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$319.999	DAEM
Ventanas proyectantes sector patio trasero esc.	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$333.200	DAEM
Materiales para habilitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$2.547.301	

ESCUELA PEHUEN				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Reparación puerta principal y cambio de vidrios	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$420.070	DAEM
Materiales reposición tubos led en dependencias de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$383.389	DAEM
Materiales para habilitación control de Ingreso y Tótem Sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
Mejorando el acceso de estudiantes de prebásica	Movámonos 2019	<i>Ejecutado</i>	\$2.633.970	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$3.592.227	

ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Retiro de basuras y escombros reparación cancha	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$261.800	DAEM
Materiales eléctricos para escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$512.942	DAEM
Servicio cambio de puertas y ventanas escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$7.394.184	DAEM
Materiales de reparación para dependencia de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$376.468	DAEM
Material mantención de techo en las dependencias de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$749.819	DAEM
Implementos de seguridad para dependencias de la escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$155.735	DAEM
Materiales para habilitación control de ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
Conservación Eléctrica sector oriente Escuela Guillermo Rodríguez Riobó	FAEP 2019	<i>Ejecución</i>	\$33.750.738	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$43.356.484	

ESCUELA VILLARICA				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Servicio de Control de Plagas	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$124.236	DAEM
Material reparación puertas escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$403.471	DAEM
Mantención estufas dependencias esc.	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$62.147	DAEM
Materiales reparación puertas escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$243.950	DAEM
Materiales para instalación de seguridad e iluminación	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$433.204	DAEM
Servicio de eliminación maleza patio interior y cancha escuela	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$256.600	DAEM
Materiales para mejoramiento de la purificación de agua	Mantenimiento	<i>Ejecución</i>	\$507.128	DAEM
Materiales para habitación control ingreso y tótem sanitario	Mantenimiento	<i>Ejecutado</i>	\$30.562	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$2.061.298	

• INICIATIVAS JUNJI VTF

REPARACIONES MENORES JARDINES VTF LEBU				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Cambio de Calefont por Mal Estado / SEMILLITAS DE AMOR	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$185.000	DAEM
Equipamiento de EPP- Trabajo de limpieza y desinfección- covid 19 / SSCC. Y JJII. LEBU	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$123.760	DAEM
Mantenimiento y Limpieza Estufas - Selladura de Cañones / RAYITO DE SOL	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$89.831	DAEM
Adquisición de señaléticas de seguridad contexto covid 19 / SSCC. Y JJII. LEBU	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$3.220.273	DAEM
Reparaciones Varias - Hall Acceso - Mantenimiento Agua Potable / FARDELITA BLANCA	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$306.235	DAEM
Reparación Cubierta Techumbre - Cielo - Acceso Hall - Cambio de aleros / FARDELITA BLANCA	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$834.375	DAEM
Servicios de Desratización, Desinfección y Sanitización. / SSCC. Y JJII. LEBU	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$761.600	DAEM
Instalación Cerámica en Baño Accesibilidad Universal / SEMILLITAS DE AMOR	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$271.908	DAEM
Compra de fijaciones - regulación normativa - acceso universal / PASITOS DE LEUFÚ	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$188.062	DAEM
Reubicación de tabiques - mejoramiento acceso universal / PASITOS DE LEUFÚ	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$505.806	DAEM
Habilitación Baño Discapacitados - acceso universal / SEMILLITAS DE AMOR	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$519.433	DAEM
Pintura interior - Hall acceso - sala actividades / SEMILLITAS DE AMOR	JUNJI	<i>Ejecutado</i>	\$268.464	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$7.274.747	

INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN JUNJI VTF				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Trencito de mis Tesoros	JUNJI SUB. 33	<i>Ejecutado</i>	98.896.594	DAEM
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Olitas de Amor	JUNJI SUB. 33	<i>Ejecutado</i>	98.387.415	DAEM
Conservación Sala Cuna Rayito de Sol	JUNJI SUB. 33	<i>Modif. Convenio</i>	60.447.382	DAEM
Conservación Sala Cuna Pasitos de Leufú	JUNJI SUB. 33	<i>Elab. Bases</i>	42.873.320	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$300.604.711	

- INSUMOS COVID FAEP 2019, APOYO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

INSUMOS COVID FAEP 2019				
INICIATIVA	FINANCIAMIENTO	ESTADO	MONTO	SOLICITUD
Adquisición de señaléticas de seguridad contexto COVID-19	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$12.441.226	DAEM
Adquisición de elementos de protección e higiene en el contexto de protección COVID-19	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$2.673.823	DAEM
Adquisición de equipamiento de protección personal, material e insumos para trabajos varios, limpieza - COVID 19	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$17.723.050	DAEM
Adquisición de equipamiento de protección personal, separadores acrílicos	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$2.303.840	DAEM
Elementos electrónicos para el apoyo en el contexto de protección pandemia COVID-19 purificador	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$14.692.362	DAEM
Equipamiento de protección personal, materiales e insumos	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$20.026.368	DAEM
Señaléticas de seguridad COVID	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$4.971.377	DAEM
Adquisición e instalación de separadores de acrílico para la demarcación de los asientos delanteros con los traseros del conductor	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$357.000	DAEM
Adquisición de equipamiento de protección personal, materiales e insumos para trabajos varios, limpieza- desinfección COVID -19	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$3.428.765	DAEM

de los establecimientos educativos				
Adquisición de equipamiento para separar y aislar al conductor del bus de transporte escolar de este DAEM. Instalación cabina y puesto unico	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$142.800	DAEM
Elementos de protección personal y productos de limpieza y desinfección para choferes de vehículos institucionales que desarrollan labores en traslado de alumnos y funcionarios municipales	FAEP 2019	<i>Ejecutado</i>	\$999.993	DAEM
demarcación de transporte escolar Buses y Furgones DAEM para el retorno de las clases presenciales	FAEP 2019	<i>Ejecución</i>	\$266.361	DAEM
TOTAL INVERSIÓN 2021			\$80.026.965	

• RESUMEN DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA 2021

TOTAL INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA 2019	
MANTENIMIENTO 2021	\$75.929.633
FAEP 2019	\$159.999.987
FAEP 2020	\$49.466.567
MOVAMONOS 2019	\$24.631.121
SUBTITULO 33	\$540.258.456
PLAN YO CONFIO EN MI ESCUELA	\$148.488.326
	TOTAL \$998.774.090
TOTAL INVERSIÓN INSUMOS COVID-19	
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA / COVID 2019	\$80.026.965
	TOTAL \$80.026.965
TOTAL INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VTF 2021	
REPARACIONES MENORES JARDINES VTF LEBU	\$7.274.747
INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN JUNJI VTF	\$300.604.711
	TOTAL \$307.879.458
TOTAL INVERSIÓN 2021 \$1.386.680.513	

GESTION DE PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL Y SECTORIALES - (FNDR) 2021

PROYECTO IDI 30130674-0 “REPOSICION ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA – LEBU”.

Considera el desarrollo del proyecto de arquitectura y especialidades de la escuela Armando Arancibia Olivos, de acuerdo a programa arquitectónico aprobado; el cual además de las dependencias normativas, considera viviendas para docentes. El diseño deberá proponer un sistema constructivo modular, en atención a las especiales características de la isla.

Proyecto de arquitectura a cargo de la consultora “Cristian Prado Arquitectos Asociados Ltda., supervisado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; el proyecto se encuentra finalizado a la espera de entrega definitiva por parte de la DA-MOP, para su posterior ingreso a la SECREDUC (visación técnica) y Ministerio de Desarrollo Social a fin de que sea evaluado y obtener de esta forma la recomendación técnica económica (RS) para su posterior financiamiento.

El proyecto se encuentra PREAMISIBLE 2021 a la espera de derivación a Ministerio de Desarrollo Social (MDS.)

PROYECTO IDI 30255973-0 “REPOSICIÓN LICEO FRESIA MULLER, LEBU”

Se considera el desarrollo de un proyecto de arquitectura y especialidades para la reposición del liceo Fresia Müller, emplazado en un nuevo terreno, ubicado en el sector norte de la comuna. El programa arquitectónico se deberá resolver a través de un diseño que contemplará aulas para 4 cursos en pre básico, 2 cursos por nivel en educación básica y 3 cursos por nivel en educación media, además dependencias administrativas, comedor, talleres, laboratorios, sala profesores, gimnasio entre otras. El proyecto se encuentra con contrato vigente con DA- MOP (Inspección Técnica) a la espera de su presentación final. El diseño de Arquitectura y especialidades se encuentra a cargo de la consultora “Bortnik Yuriscic Arquitectos Asociados Ltda”

El proyecto se encuentra PREAMISIBLE 2021 a la espera de derivación a MDS.

“CONSERVACIÓN ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA”

Esta iniciativa fue presentada al fondo Concursable de Conservación de infraestructura educacional 2021. El proyecto considera la reparación total de la cubierta, incorporando materiales que aumenten su vida útil y de mejor comportamiento a la infiltración de aguas lluvias; también se repone la totalidad de las ventanas de recintos docentes y de recintos con alta carga horaria de ocupación; la reposición total de las puertas en mal estado o con incumplimiento normativo; la implementación de la ruta de acceso universal; la recuperación de patios abiertos que presentan defectos de evacuación de aguas lluvias en invierno.

En la actualidad se encuentra en Evaluación técnica por parte de la SECREDUC. En el caso de ser financiada la iniciativa contribuirá a prolongar la vida útil del inmueble.

“CONSERVACIÓN ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBÓ”

Esta iniciativa fue presentada al fondo Concursable de Conservación de infraestructura educacional 2021. El proyecto contempla intervenciones orientadas a la conservación de la escuela enfatizando en la reposición de su envolvente, conservación de las instalaciones eléctricas (solo instalaciones interiores), reposiciones de pavimentos, aplicación de normativa vigente en cuanto a accesibilidad universal, reposición de ventanas, puertas, mejoramiento y mantención a sistemas de aguas lluvias, entre otros.

En la actualidad se encuentra en Evaluación técnica por parte de la SECREDUC. En el caso de ser financiada la iniciativa contribuirá al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y seguridad del establecimiento.

“CONSERVACIÓN SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF LEBU”

Estas iniciativas contemplan generar proyectos de conservaciones que contribuyan a adecuar las Salas Cuna y Jardines Infantiles a los nuevos requerimientos normativos, con el fin de poder optar desde el punto de vista de la infraestructura al reconocimiento oficial.

Dentro de los proyectos que comenzaran su etapa de diseño se contemplan:

- Conservación Sala Cuna Rincón de Luz, Pehuén.

Existen iniciativas que deberán Normalizarse, por ende, los siguientes proyectos deberán presentarse al Ministerio de Desarrollo Social debido a la complejidad Financiera, logística e infraestructura:

- Jardín Infantil Semillitas de Amor, Los Filtros
- Jardín Infantil Fardelita Blanca, Isla Mocha
- Jardín Infantil Mi Pequeño Rincón, Santa Rosa

II.3.- EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA

ESTABL	2019					2020					2021				
	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT
LICEO B-52		296	594	128	1018		294	580	105	979		296	581	109	986
LICEO B-54		120	574		694		107	531		638		112	522		634
D-777	138	402			540	140	418			558	118	430			548
F. MULLER	119	602	299		1020	120	617	317		1054	117	614	311		1042
F-782	31	134			165	44	132			176	38	139			177
F-785	138	431			569	139	434			573	140	430			570
F-788	20	106			126	32	106			138	28	111			139
F-790	61	249			310	61	255			316	68	254			322
F-792	46	223			269	58	200			258	49	219			268
F-793		73			73		67			67		63			63
G-794				54	54				26	26				16	16
G-501		59			59		53			53		49			49
G-780	36	119			155	31	114			145	24	109			133
G-781	39	172			211	44	156			200	39	152			191
G-778		9			9		09			09		10			10
G-783		13			13		11			11		9			9
Total	628	3008	1467	182	5285	669	2973	1428	131	5201	621	2997	1414	125	5157

El cuadro comparativo de la página anterior presenta la evolución de la matrícula en los últimos dos años en los distintos niveles que atiende el sistema educativo comunal.

Lo anterior, nos permite realizar el siguiente análisis:

1.-Educación Pre-Básica: a nivel comunal la educación pre-básica presenta una disminución en su matrícula en un 7,7% en comparación al año anterior.

Las únicas escuelas que subieron su matrícula el presente año son Domingo Faustino Sarmiento con 0,7% y escuela Arturo Ebersperger R. con un 10,2%.

Todos los restantes establecimientos bajaron su matrícula, siendo las más importante las escuelas de Boca Lebu con un 15,7%, escuela de Pehuén con un 29,1% y escuela Rebeca Castro Araneda con 18,6%.

2.-Educación Básica: Durante el año 2021 la matrícula de la Educación básica aumento en un 0,8%.

Disminuyen su matrícula los siguientes EE: Liceo Fresia Graciela Müller en un 0,5%, escuela Domingo Faustino Sarmiento en 0,9%, escuela Arturo Ebersperger R. en 0,4%, escuela Juan Sandoval Carrasco en 6,3% escuela Armando Arancibia Olivos en 8,2% Escuela Pehuén en 4,6%, escuela rural de Villarrica en 22% y escuela Guillermo Rodríguez Riobo en 2,6%.

3.-Educación Media: La Educación Media experimenta una baja de un 10% %.

Disminuyen su matrícula el liceo Dr. Rigoberto Iglesias en un 1,7% y el liceo Isidora Ramos aumenta su matrícula en 0,2%.

4.-Educación de Adultos: En el nivel enseñanza media, la educación de Adultos experimenta una baja de un 4,8%. Esta disminución se centra en la escuela Alamiro Gallegos Muñoz (cárcel) quien experimentó una baja de un 62,5% y liceo Isidora Ramos en un 3,7%.

En general podemos concluir que la matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados ha disminuido en 44 estudiantes, lo que corresponde a un 0,9 % de la matrícula total.

Es importante destacar que durante el presente año, debido a la continuidad de suspensión del año escolar en marzo, no se produjeron matrículas rezagadas. Estas suelen ser de población flotante o cambios de domicilio.

II.4. MATRÍCULA POR SEXO AÑO 2021

Matrícula Efectiva al 31 de Julio 2021.

ESTABLECIMIENTO	Hombres	Mujeres	Total
LICEO B-52	446	540	986
LICEO B- 54	371	263	634
F.MULLER	532	510	1042
D-777	269	279	548
F-782	100	77	177
F-785	276	294	570
F-788	76	63	139
F-790	175	147	322
F-792	136	132	268
F-793	37	26	63
G-794		16	16
G-501	17	32	49
G-780	62	71	133
G-781	111	80	191
G-778	5	5	10
G-783	4	5	9
T O T A L	2524	2633	5157

Se puede observar del cuadro anterior que el 48,9% de los estudiantes del sistema son hombres y el 51,1% son mujeres.

II.5. Índice de deserción Escolar años 2018– 2019 – 2020

ESTABLECIMIENTO	2018	%	2019	%	2020	%
LICEO B-52	52	5,0	56	5,4	71	45
LICEO B- 54	38	6,0	30	4,5	42	6,5
F. MULLER	35	3,7	24	2,3	12	0,09
D-777	00	00	00	00	00	00
F-782	00	00	00	00	00	00
F-785	00	00	00	00	00	00
F-788	00	00	00	00	00	00
F-790	00	00	00	00	00	00
F-792	11	4,0	00	00	00	00
F-793	4	5,3	04	5,5	00	00
G-794	7	9,0	00	00	00	00
G-501	00	00	00	00	00	00
G-780	00	00	00	00	00	00

De acuerdo al cuadro anterior, el porcentaje de deserción más alto se observa en el liceo Isidora Ramos que se concentra mayormente en la educación de adulto con un 42%, la enseñanza media registro 2 alumnos, equivalente al 0,3% de la matrícula total. En cuanto al liceo Rigoberto iglesias presenta un porcentaje de deserción del 6,5%. Finalmente, el liceo Fresia Graciela Müller presenta un registro de deserción equivalente a 0,09% de los alumnos matriculados. En cuanto al resto de las escuelas no presentan alumnos que hayan desertado en el presente año.

II.6. INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLE CIMIENTO	%PROMOCION			%REPITENCIA		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
LICEO B-52	98	99,0		2,0	1,0	00
LICEO B-54	92	94,8		8,0	5,2	00
F. MULLER	96,1	97,4		3,9	2,6	00
D-777	94,7	99,5		5,3	0,5	00
F-782	100	99,0		00	1,0	00
F-785	99,9	100		0,1	00	00
F-788	89	87,0		11	13	00
F-790	96,5	100		3,5	00	00
F-792	94	95,0		6,0	5,0	00
F-793	60	100		40	00	00
G-794	57	95,0		43	5,0	00
G-501	95	100		5,0	00	00
G-780	99	99,2		1,0	0,8	00
G-781	100	100		00	00	00
G-778	100	100		00	00	00
G-783	100	100		00	00	00
PROMEDIO	94	97,9		6,0	2,1	00

II.7. ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2021:

7.1.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS:

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS PRIORITARIOS 2019	ALUMNOS PRIORITARIOS 2020	ALUMNOS PRIORITARIOS 2021
F. MULLER	668	672	703
D-777	439	404	403
F-782	137	134	127
F-785	296	288	264
F-788	126	119	121
F-790	289	274	269
F-792	235	219	225
G-501	53	52	44
G-780	142	124	127
G-781	187	169	160
G-778	9	9	9
G-783	13	12	9
LICEO ISIDORA RAMOS	512	468	505
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	654	571	577
TOTAL	3760	3515	3543

Los alumnos prioritarios son aquellos establecidos por la JUNAEB de acuerdo a criterios de vulnerabilidad sociocultural que tiene que ver con criterios tales como: Escolaridad de la madre igual o menor a 4º año básico, ficha de protección social, Fonasa tramo A, Índice de pobreza de la comuna. Los estudiantes prioritarios dan derecho a percibir la Subvención Escolar Preferencial (SEP) por EE, la cual puede variar anualmente de acuerdo a la variación de los criterios de vulnerabilidad establecidos.

No perciben subvención escolar preferencial la escuela Diferencial F-793 Juan Sandoval Carrasco y la escuela G-794(cárcel) Alamiro Gallegos.

De acuerdo a estadística presentada, durante el año 2021 la cantidad de estudiantes prioritarios aumento en 28, siendo los establecimientos que presentaron las mayores alzas se registraron en los siguientes colegios: liceo Isidora Ramos de Gajardo en un 7,3% liceo Fresia Graciela Müller en un 4,4%% y escuela La Fortuna en un 2,7%

A nivel comunal el aumento fue de un 0,8%. Lo anterior influye en la cantidad de recursos que reciben los establecimientos educacionales a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

7.2.- ESTUDIANTES PREFERENTES 2021

RBD	ESTABLECIMIENTO	2020	2021
5021	Liceo Politécnico Rigoberto Iglesias	72	280
5022	Esc. Juan Sandoval Carrasco	03	03
5023	Esc. Prof. Alamiro Gallegos	00	00
5024	Liceo Isidora Ramos de Gajardo	299	280
5025	Esc. Rebeca Castro Araneda	118	123
5026	Liceo Fresia Müller Ruíz	292	266
5028	Esc. Boca Lebu	36	40
5029	Esc. Domingo Faustino Sarmiento	178	187
5031	Esc. Arnoldo Ebensperger Richter	16	15
5033	Esc. Arturo Ebensperger Richter	42	45
5034	Esc. La Fortuna	24	27
5035	Esc. Armando Arancibia Olivos	1	05
5036	Esc. Ruca Raqui	0	01
5038	Esc. Pehuén	15	21
5039	Esc. Guillermo Rodríguez Riobo	23	25
5040	Esc. Villarrica	0	0
		1105	1318

Se entenderá por alumnos Preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno Prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el Registro Social de Hogares.

Para la determinación de alumnos preferentes el Ministerio de Educación considerará la caracterización socioeconómica que realice el Ministerio de Desarrollo Social, de las familias pertenecientes al 80% más vulnerable del total nacional.

II.8. PROMEDIO DE ASISTENCIA COMUNAL

ESTABLE.	PROMEDIO ASISTENCIA 2019				PROMEDIO ASISTENCIA 2020				PROMEDIO ASISTENCIA 2021			
	PRE-BÁSIC A	BÁSIC A	MEDIA	TOTAL	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL	PRE-BÁSIC A	BÁSICA	MEDIA	TOTAL
LICEO B-52		93,27	91,55	92,00		96,50	97,24	96,68		96,50	97,24	96,68
LICEO B- 54		89,99	82,29	84,00		90,50	83,76	84,88		90,50	83,76	84,88
D-777	85,37	89,69		88,58	82,24	90,26		88,25	82,24	90,26		88,25
F MULLER	84,59	95,03	91,33	92,73	88,47	89,31	89,90	89,39	88,47	89,31	89,90	89,39
F-782	87,10	92,84		91,77	94,20	96,90		96,19	94,20	96,90		96,19
F-785	95,41	93,74		94,14	93,16	93,02		93,05	93,16	93,02		93,05
F-788	82,54	90,34		89,06	85,71	92,66		91,06	85,71	92,66		91,06
F-790	95,24	96,52		96,26	91,57	88,87		89,41	91,57	88,87		89,41
F-792	86,96	87,26		87,21	86,95	88,08		87,83	86,95	88,08		87,83
F-793		97,72		97,72		98,77		98,77		98,77		98,77
G-794		91,70		91,70		77,58		77,58		77,58		77,58
G-501		87,78		87,78		85,71		85,71		85,71		85,71
G-780	90,09	95,52		94,23	96,74	93,43		93,71	96,74	93,43		93,71
G-781	82,50	90,04		88,63	86,74	93,43		91,55	86,74	93,43		91,55
G-778		96,30		96,30		94,44		94,44		94,44		94,44
G-783		93,71		93,71		88,89		88,89		88,89		88,89
% As Niveles	88,59	92,67	87,88		88,74	91,53	90,56		88,74	91,53	90,56	
% As Comunal	90,81				90,88				90,88			

La estadística de asistencia comunal correspondiente al año escolar 2021 no representa ningún movimiento dado que por el estado de pandemia se mantiene la asistencia del año anterior.

II.9. PROYECCIÓN MATRICULA AÑO 2022

MATRICULA: PROYECCIÓN 2022					
ESTABL.	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL
LICEO B-52		296	592	140	1028
LICEO B- 54		120	601		721
F. MULLER	120	619	348		1087
D-777	140	388			528
F-782	37	143			180
F-785	138	432			570
F-788	30	113			143
F-790	68	264			332
F-792	38	238			268
F-793	03	34	31*		68
G-794		16	30		46
G-501		46			46
G-780	38	158			196
G-781	50	175			225
G-778		06			06
G-783		8			8
Total	662	3056	1602	140	5460

*: Corresponde a Talleres Laborales escuela especial

II.10. RENDIMIENTO ESCOLAR:

Resultados SIMCE 2019

Dado el estado de pandemia las pruebas SIMCE no se llevó a efecto el año anterior, por tal razón se mantiene la información del último año rendido.

La prueba SINCE son evaluaciones estandarizadas de nivel nacional que se aplican en cuarto año básico, sexto año básico, octavo año básico y segundo año medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, Ciencias e Historia. Tienen como principal propósito evaluar el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes asignaturas y niveles a través de la medición de los diferentes contenidos, habilidades y actitudes que considera el Currículum Nacional, con el objetivo de contribuir al proceso de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación (Agencia de Calidad de la Educación, 2012).

Esta evaluación no solo entrega el puntaje obtenido por cada Establecimiento, sino que también aporta importante información respecto de los Niveles de Aprendizaje

que logran los estudiantes, los que se pueden clasificar de mayor a menor rendimiento en: **adecuado, elemental e insuficiente**.

Como conclusión, se debe señalar que los resultados de estas pruebas informan los puntajes promedio a nivel de establecimiento y la distribución de los estudiantes en base a los tres niveles de aprendizaje ya mencionados (adecuado, elemental e insuficiente) Estos niveles se encuentran determinados en los Estándares de Aprendizaje del Mineduc y describen lo que los estudiantes deberían saber y poder hacer, en las evaluaciones Simce, según los niveles de logro establecidos en los objetivos de aprendizaje de cada asignatura y nivel, estipulados en el Currículum Oficial.

En la comuna de Lebu sólo tienen 8° año básico los tres liceos y cuatro escuelas básicas: La Fortuna, Arturo Ebensperger, Guillermo Rodríguez Riobo y Armando Arancibia Olivos (Isla Mocha).

OCTAVO BÁSICO											
Asignat.	LENGUAJE				MATEMATICAS				SOCIEDAD		
EE/años	2015	2017	2019	Variación	2015	2017	2019	Variación	2014	2019	*Variación
Liceo B 54	220	209	208	-1	234	219	220	1		219	
Liceo B 52	294	266	260	-6	318	281	276	-5	293	263	-30
Liceo G.M	219	254	265	11	342	266	275	9	253	253	0
Arturo Ebensper	236	230	188	-42	237	228	210	-18		219	
La Fortuna	203	209	232	23	213	214	223	9	229	234	5
Aramando Arancibia	204	218	220	2	227	221	211	-10		239	
Guillermo Rodríguez	202	223	213	-10	223	238	264	26	252	193	-59

*Variación = Variación obtenida entre las pruebas de ciencias sociales rendidas entre los años 2019 y 2014.

Estos datos son sólo ilustrativos pues, la comparación, que determinó la variación de los resultados se hizo entre los años 2014,2017 y 2019.

Al observar la información, se puede concluir que, de los 7 establecimientos que rindieron SIMCE de Lenguaje en octavo año básico sólo tres de ellos elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados “La Fortuna” (subió más de 15 puntos) y Liceo Graciela Müller (subió más de 10 puntos).

En la asignatura de Matemática, se puede observar que de los 8 establecimientos que rindieron SIMCE en octavo año básico 5 de ellos elevaron sus

puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados Escuela “Guillermo Rodríguez” (que subió más de 15 puntos) y Arnoldo Ebensperger (que subió más de 10 puntos).

En la asignatura de Sociedad, se puede observar que de los 7 establecimientos que rindieron SIMCE en octavo año básico el año 2019, sólo un establecimiento logró elevar su puntaje con relación a la última medición (2014). Colegio La Fortuna (subió 5 puntos).

Cabe señalar que durante el año 2019 se observa una tendencia a la baja de puntaje comunal en las tres asignaturas debido a que las clases no fueron sistemáticas atribuyéndolo a las paralizaciones ocurridas durante el año 2019, razón por la cual no se rindió SIMCE en 4° año básico ni en 2° año de educación media. No obstante destaca un alza en Escuela La Fortuna en las tres asignaturas, el Liceo Graciela Müller eleva su puntaje en Lenguaje y matemáticas, siendo esta alza sostenida en el tiempo, el Liceo Isidora Ramos de Gajardo, mantiene su buen nivel, mientras que la Escuela Guillermo Rodríguez, lo hace en matemáticas.

II.11. ALUMNOS EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTABLECIMIENTO	EGRESADOS			EN EDUCACIÓN SUPERIOR		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
LICEO B-54	130	132	115	92	84	34
LICEO B-52	156	154	141	144	140	125
LICEO FRESIA MULLER	68	68	68	38	30	39
TOTAL	354	354	324	274	254	198

La estadística presentada da cuenta de la prosecución de estudios en diversas instituciones: Universidades Tradicionales, Universidades Privadas, Institutos Profesionales, CFT, FFAA y de Orden.

Según se presenta en el cuadro:

- En cuadro anterior se aprecia que el número de estudiantes egresados el último año disminuyó en 9,3% los liceos de la comuna. El liceo Dr. Rigoberto Iglesias experimentó una disminución de 14,7%, el liceo Isidora Ramos disminuyó en un 9,2% y el liceo Fresia Müller mantuvo el número de estudiantes egresados.
- Durante el año 2020 un 29,5% de los estudiantes egresados del Liceo B-54 prosiguieron estudios superiores disminuyendo en un 34,0% el número de estudiantes que ingresó a la educación superior.

- Durante el año 2020 egresaron del Liceo B-52 141 estudiantes, de los cuales 125 ingresaron a la educación superior lo que corresponde al 88,7% de los alumnos, experimentando una baja de un 2,3% con respecto al año anterior.
- Durante el año 2020 egresaron del liceo Fresia G. Müller 68 estudiantes, de los cuales 39 ingresaron a la educación superior, lo que corresponde al 57,3% de los estudiantes egresados, un 30% más que el año anterior.
- Durante el año 2020 egresaron de 4º año de enseñanza media 324 estudiantes de los cuales ingresaron a una institución de educación superior 198 lo que corresponde al 61,1% del total. Con respecto al año 2019, se produjo una disminución de un 28,2%.

La distribución de los alumnos según la institución de educación superior a la que ingresan es la siguiente:

LICEO	EGRESADOS	U. TRADICIONAL	U. PRIVAD	CFT	FFAA	I. PROF
B-52	141	58	36	12	04	15
B-54	115	07	05	10	06	06
FRESIA MULLER	68	11	10	06	02	10
TOTAL	324	76	51	28	12	31

Del cuadro anterior podemos concluir que:

- Un 23,4% de los estudiantes egresados ingresó a una universidad tradicional, disminuyendo el porcentaje en un 4,3% con respecto al año anterior.
- Un 15,7% de los estudiantes egresados ingresó a una universidad privada, un 4,7% más que el año anterior.
- Un 8,6% de los estudiantes egresados ingresó a un CFT, un 10% menos que el año anterior.
- Un 3,7% de los estudiantes egresados ingresó a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 3,4% menos que el año anterior.
- Un 9,6% de los estudiantes egresados ingresó a un Instituto Profesional aumentando en un 2,3% el porcentaje del año anterior.
- Un 41,1% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos, un 6,1% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias y un 16,2% del liceo Fresia Müller ingresan a una universidad tradicional. El liceo Isidora Ramos disminuye en un 8,3% mientras que el liceo Dr.

Rigoberto Iglesias disminuye en un 5,2% y el liceo Fresia Müller aumenta en un 6,1%.

- Un 25,5% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a una universidad privada, un 9,3% más que el año anterior. El 4,3% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 1% menos que el año anterior y, un 14,7% del liceo Fresia Müller, 4,3% más que el año anterior.
- Un 8,5% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a un CFT, un 1,9% menos que el año 2019; un 8,7% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 23,9% menos que el año anterior y un 8,8% del liceo Fresia Müller, un 1,5% menos que el año anterior.
- Un 2,8% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresan a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 2,3% menos que el año 2019. Un 5,2% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, un 4,6% menos que el año anterior y un 2,9% del liceo Fresia Müller, un 3% menos que el año 2019.
- Un 10,6% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a un Instituto Profesional, un 0,9% más que el año 2019. Un 5,2% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 0,7% más que el año anterior y un 14,7% del liceo Fresia Müller, un 7,3% más que el año anterior.
- De acuerdo a la estadística presentada, 126 estudiantes, correspondiente a un 38,9% del total de egresados, no se matriculó en ningún establecimiento de educación superior.

II.12.-PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDÍGENA:

RBD	ESTABLECIMIENTO	AYMARA	COLLA	QUECHUA	RAPANUI	MAPUCHE	Total %
5021	LIECO POLITECNICO RIGOBERTO IGLESIAS B					202	31,8
5022	JUAN SANDOVAL CARRASCO					19	30,1
5023	ALAMIRO GALLEGOS MUÑOZ						
5024	LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO					244	24,7
5025	RECEBECA CASTRO ARANEDA	1				148	27,1
5026	LICEO FRESIA MÜLLER RUIZ	2		3		335	32,6
5028	BOCA LEBU					48	27,1
5029	DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO				1	152	26,8
5031	ARNOLDO EBENSBERGER R					62	44,6
5033	ARTURO EBENSBERGER R					86	26,7
5034	LA FORTUNA					91	33,9
5035	ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS					5	10,2
5036	RUCA RAQUI					0	
5038	PEHUEN					61	45,8
5039	GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO					89	46,5
5040	VILLARRICA					8	88,8
		3		3	1	1550	

II.13.-ESTUDIANTES INMIGRANTES EN LOS EE DE LA COMUNA:

ESTABLECIMIENTO	Perú	Argentina	Venezuela	Colombia	Cuba	España	China	Ecuador
LICEO ISIDORA RAMOS	1	-	3	-	1	-	-	1
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	-	-	3	-	-	-	-	-
LICEO FRESIA MULLER	-	-	1	3	-	-	-	4
ESCUELA REBECA CASTRO	1	-	4	-	-	-	-	1
ESCUELA BOCA- LEBU	-	-	7	-	-	-	-	-
ESCUELA DOMINGO F. SARMIENTO	-	-	-	2	-	-	-	-
ESCUELA ARNOLDO EBENSBERGER	-	2	-	2	-	-	-	-
ESCUELA ARTURO EBENSBERGER	-	-	1	-	-	-	-	-

ESCUELA LA FORTUNA	1	-	5	1	-	-	-	-
ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA PEHUÉN	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ	-	-	1	-	-	-	-	-
ESCUELA RUCA RAQUI	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA VILLARRICA	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3	2	25	8	1	-	-	6

La matrícula de estudiantes inmigrantes en la comuna es de 45 estudiantes, lo que corresponde a un 0,9% de la matrícula de los establecimientos municipalizados de la comuna.

II.14. ANÁLISIS FODA

1.- AREA TÉCNICO - PEDAGÓGICA

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipos de Gestión y Técnicos pedagógicos comprometidos y proactivos. ▪ Docentes comprometidos en contexto actual. ▪ La Subvención Escolar Preferencial (SEP). ▪ El 100% de los establecimientos cuenta con proyectos de Integración. ▪ Equipos técnicos pedagógicos en todos los establecimientos. ▪ Talleres de Profesores. (Talleres comunales de 2º ciclo) en trabajo sistemático. ▪ Profesores con excelencia académica. ▪ Establecimientos con ampliación equipamiento informático y proyecto TIC en Aula. ▪ Laboratorios Móviles en todas las escuelas. ▪ Conformadas redes de Orientadores, convivencia escolar, Coordinadores extraescolares, jefes de UTP y directivos. ▪ Plan Lector y Bibliomóvil en funcionamiento. ▪ Equipo Técnico en DAEM. ▪ Altos niveles de perfeccionamiento Docente. ▪ Apoyo permanente de equipo técnico DAEM a los EE. ▪ Red de apoyo DEPROV. ▪ Sistema de evaluación a nivel comunal e interno de los E.E. (Medición de aprendizajes, fluidez lectora y cobertura curricular). ▪ Todos los EE cuentan con PEI actualizado. ▪ Plan de estudio al 100% en todos los E.E. ▪ Red de apoyo con Universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de estrategias que promuevan el interés de los estudiantes para participar en clases. ▪ Falta de estrategias didácticas y metodologías innovadoras en el aula. ▪ Falta de estrategias para evaluación y retroalimentación de los estudiantes. ▪ Faltan docentes especialistas en equipo DAEM: Educadora de Párvulos, Matemática. ▪ Falta sistematicidad en el monitoreo de la gestión interna de cada E.E. ▪ Falta trabajo colaborativo en contexto actual. ▪ Débil articulación entre niveles en contexto pandemia. ▪ Alto número de licencias médicas de docentes. ▪ Falta de docentes para realizar reemplazos de licencias médicas. ▪ Bajo porcentaje de participación activa en contextos virtuales. ▪ Falta de hábitos de estudio en contexto pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Postulación a diversas fuentes de financiamiento. ▪ Redes de Apoyo: FUNDAR, DEPROE, UdeC. ▪ Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pandemia COVID 19. ▪ Conectividad inestable de redes wifi.
---	---	--	---

2. ANÁLISIS FODA AREA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento de Orquesta Infantil y Juvenil. ▪ N° adecuado de profesores de Educación Física. ▪ Existencia de un coordinador comunal extraescolar para organización y ejecución de las diversas actividades. ▪ Existencia de un coordinador de actividades artístico – culturales. ▪ Existencia de un coordinador comunal para actividades científicas. ▪ Existencia de coordinadores extraescolares en todos los EE. ▪ Contar siempre con movilización adecuada para asistir a las diversas actividades convocadas. ▪ Subvención escolar preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta capacitación a docentes de las áreas deportivas y artístico cultural para realizar actividades sincrónicas. ▪ Baja participación de los EE y sus estudiantes en actividades y/o muestras virtuales. ▪ Falta de espacios techados para actividades en invierno. (Gimnasio). ▪ Falta de espacios físicos adecuados en los E.E., para la práctica de actividades deportivas y artísticas. ▪ Falta establecer vínculos entre intereses de los alumnos y la planificación de talleres JEC. ▪ Comunicación poco fluida entre estamentos con respecto a la programación de actividades extraescolares. ▪ Débil difusión de actividades artísticas y deportivas en la comuna. (con uso de redes sociales). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes de Financiamiento para implementar proyectos (FNDR 2% y FNDR cultural). ▪ Contar con redes externas en las áreas: deportiva, artística, científica y cultural (Explora Conicyt, Fundación de orquestas, IND, entre otros). ▪ Estadio municipal renovado con estándares de alta competición. ▪ Biblioteca municipal con nueva infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pandemia Covid-19 ▪ Desconocimiento e indiferencia de los padres sobre las bondades de los deportes y actividades artístico -culturales. ▪ Alto índice de sedentarismo y obesidad de los estudiantes en contexto pandemia. ▪ Malos hábitos alimenticios de los estudiantes y sus familias.

3.-ANÁLISIS FODA AREA LIDERAZGO:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipos Directivos comprometidos con el sistema educativo y sus procesos. ▪ Mejoramiento de infraestructura de establecimientos educacionales. ▪ Existencia de un equipo profesional para mejora de infraestructura. ▪ Consejos Escolares bien constituidos. ▪ Equipos directivos y técnicos en capacitación permanente. ▪ Talleres comunales para Directivos y docentes ▪ 100% directores elegidos por alta dirección pública. ▪ Red de escuelas apoyadas por DEPROE. ▪ Participación de EE en "Más Comunidad". 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit de profesionales de reemplazo para educación parvularia, básica, media y diferencial. ▪ Déficit de espacio físico en establecimientos educacionales. ▪ Deficiente proceso de evaluación y monitoreo de los programas comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas ministeriales. ▪ Postulación y adjudicación de proyectos. ▪ Postulación a FNDR, subtítulo 33, para mejoramiento de Infraestructura. ▪ Postulación a Proyectos por parte de Centro de Padres. ▪ Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). ▪ Diversas Redes de Apoyo dispuestas a trabajar con educación. ▪ Implementación de nuevas políticas a nivel comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la violencia intrafamiliar en la comuna. ▪ Índices de pobreza en las familias de la comunidad escolar. ▪ Aumento de la delincuencia. ▪ Pandemia Covid-19. ▪ Hacinamiento de muchas familias de los estudiantes. ▪ Problemas psicoemocionales por encierro y hacinamiento. ▪ Deterioro de situación socioeconómica por desempleo por pandemia. ▪ Sistemas y planes de conexión a internet deficitarios.

4. ANÁLISIS FODA AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. ANÁLISIS FODA AREA CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los Establecimientos Educativos cuentan con encargados de Convivencia Escolar. ▪ Realización de Taller Comunal con Orientadores, Encargados de Convivencia Escolar, Inspectores y Duplas Psicosociales. ▪ Todos los Establecimientos cuentan con un Plan de Convivencia Escolar. ▪ El sistema escolar comunal cuenta con un coordinador de Convivencia Escolar. ▪ Red con la Mesa Provincial de Convivencia Escolar. -Diagnóstico comunal de Infancia, de consumo, de indicadores de desarrollo personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Roles, tiempos y trabajo colaborativo poco definidos en relación a los Equipo de Convivencia Escolar y PIE. ▪ Falta de estrategias que promuevan la participación de niños, niñas y adolescentes. ▪ Falta de estrategias que promuevan la participación y comprometan a Padres y Apoderados en los aprendizajes de Niños, Niñas y adolescentes (NNA). ▪ Falta de seguimientos de los casos generados por: Rendimiento, Conducta, Asistencia y deserción en el contexto actual. ▪ Inasistencia de padres y apoderados a reuniones, encuentros y actividades de los establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> - CESFAM Lebu Norte - Hospital Santa Isabel - COSAM - Programa Habilidades para la Vida - DEPROV - SECREDUC - OPD - PPF - SENDA - Vida Chile - PDI - Carabineros. - Tribunal de Familia - Chile Crece Contigo - JUNJI - JUNAEB - COMSE - INTEGRAL. - Fundación Paula Jaraquemada -Capacitaciones en temas vinculados a Inclusión y Convivencia Escolar en distintos en distintos estamentos de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índices de pobreza en las familias de la comunidad escolar. ▪ Aumento de la percepción de consumo de Drogas, Alcohol y Cigarrillos. ▪ Aumento de la percepción en torno a la falta de compromiso de los alumnos hacia su propio aprendizaje sobre todo remoto. ▪ Tasa significativa de inasistencia vinculada a la no conexión y posible deserción.

2. 5. ANÁLISIS FODA AREA EDUCACIÓN ESPECIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de los establecimientos urbanos y rurales (no multigrado) cuentan con Programa de Integración. ▪ Funcionamiento de Equipos Multiprofesionales en Escuela Diferencial y todos los establecimientos que cuentan con PIE. ▪ Docentes especialistas en Ed. Diferencial en el 100% de los EE que cuentan con PIE. ▪ Convenio con COALIVI para la atención de alumnos con discapacidad visual y capacitación docente en el área. ▪ Equipos PIE participan de capacitaciones durante el año escolar. ▪ Escuela Diferencial cuenta con todos los niveles de enseñanza y posee infraestructura e implementación adecuada. ▪ Existencia de transporte exclusivo para los estudiantes de la Escuela Diferencial. ▪ Reuniones mensuales de coordinación con los EE que cuentan con PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit de Profesionales para reemplazos. ▪ Carencia de espacios físicos para la atención en aula de recursos en algunos EE. ▪ Escuela Diferencial no cuenta con recursos SEP. ▪ Actualización de valoración de salud de los EE del PIE a nivel comunal 2020 por pandemia COVID-19. ▪ Falta de profesionales para contratación durante determinado período, de horas adicionales para la evaluación diagnóstica de ingreso o de continuidad de los alumnos/as en el PIE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con redes de apoyo desde diversas áreas (S.S.A, Consultorio, Asistencia Judicial, Carabineros, entre otros) ▪ Participación de Coordinadoras y docentes en Jornadas y reuniones técnica a nivel comunal, provincial y regional. ▪ Participación en Red Comunal de Discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso temprano de los estudiantes al mundo laboral. ▪ Existencia en el medio de Alcoholismo y drogadicción. ▪ Carencia de oportunidades laborales para estudiantes que egresan. ▪ Padres y apoderados poco comprometidos con el proceso educativo de sus pupilos. ▪ Baja asistencia a clases sincrónicas en algunos establecimientos por problemas de conectividad. ▪ Pandemia COVID-19

<ul style="list-style-type: none">▪ EE. Cuentan con plan anual de acciones PIE articuladas con los distintos programas en ejecución en el establecimiento.			
--	--	--	--

II.15. ASISTENCIALIDAD

1. INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR BÁSICA (I.V.E)

ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020
LICEO B-52	73,2	86,88	88
LICEO B- 54	100	96,43	96
F.MULLER	85,6	91,37	89
D-777	92,8	93,12	93
F-782	94,4	97,44	95
F-785	75,4	83,25	81
F-788	97,7	98,96	97
F-790	96,9	96,84	96
F-792	95,5	96,52	98
F-793	100	100	100
G-501	97,3	96,72	98
G-778	100	100	100
G-780	96,9	96,90	96
G-781	95,1	94,74	95
G-783	100	100	100

2.-INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR EDUCACIÓN MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020
LICEO B-52	72,1	88,72	87
LICEO B- 54	96,0	98,11	98
F.MULLER	84,0	90,61	92

I.V.E COMUNAL 2020: 92%

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador que permite determinar el grado de necesidad socioeconómica de los alumnos de un determinado establecimiento educacional y determina el número de raciones alimenticias y otros beneficios que son canalizados a través de la JUNAEB.

Se determina a través de una encuesta que se aplica a los alumnos de 1º año básico y 1º año medio de las escuelas y liceos.

Las diferencias que se observan entre un año y otro dependerán de la situación socioeconómica del grupo de alumnos al que se le aplica la encuesta en un año determinado.

En la comuna, durante el presente año, se mantiene el Índice de Vulnerabilidad Social. En general, los EE mantiene su IVE.

II. 16. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

Raciones asignadas año 2021

RBD	NOMBRE	DEPENDENCIA	INSTITUCIÓN	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
5021	LICEO POLITECNICO DR RIGOBERTO IGLESIAS	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	287	287	287	287	287	287	287
5022	ESCUELA ESPECIAL	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	67	62	58	58	58	58	58
5024	LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	242	242	242	242	242	242	242
5025	PROF REBECA CASTRO ARANEDA	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	319	319	319	319	319	319	319
5026	FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	399	399	399	399	399	399	399
5028	BOCA LEBU	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	150	150	150	150	150	150	150
5029	DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	351	351	351	351	351	351	351
5031	DR GUILLERMO ARNOLDO EBENSPEGER RICHTER	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	134	137	133	133	133	133	133
5033	ARTURO EBENSPEGUEN	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	263	263	263	263	263	263	263
5034	LA FORTUNA	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	241	241	241	241	241	241	241
5035	ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	55	49	49	49	49	49	49
5036	RUCA RAQUI	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	9	10	10	10	10	10	10
5038	PEHUEN	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	143	143	143	142	141	140	140
5039	GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	188	187	187	187	187	187	187
5040	VILLARRICA	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	9	9	9	9	9	9	9
887083	ANEXO 5026 LICEO FRESIA MULLER	MUNICIPAL DAEM	JUNAEB	68	68	68	68	68	68	68

Durante año 2021 dada situación sanitaria mundial, JUNAEB ha mantenido el sistema de entrega de canastas con un listado pre establecido de alimentos y de estudiantes beneficiarios.

Hasta el mes de septiembre la JUNAEB han entregado 20.378 canastas distribuidos en todos los establecimientos educacionales de la comuna.

II.17.- PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB 2021

Durante el presente año, no ha sido posible llevar a cabo las atenciones y operativos planificados en las diversas especialidades que atiende el programa de salud escolar.

Sólo se han realizado cuatro controles de audífonos a estudiantes beneficiarios de este dispositivo.

II.18. PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCACIONALES:

- Falta de factibilidad técnica a nivel comunal que permitan la educación a distancia.
- Falta especialización docente en el área de Evaluación y estrategias de aprendizajes en forma remota.
- Débil proceso de articulación entre la Educación Pre-básica y Básica y entre Básica y Media.
- Faltan estrategias para trabajar las Actitudes de los estudiantes frente al proceso de aprendizaje en el contexto actual.
- Déficit de espacio físico adecuados en los establecimientos educacionales para práctica de los deportes.
- Carencia de Laboratorios de Idiomas.
- Falta formación de los padres para enfrentar temáticas juveniles (educación de la sexualidad, estrategias de comunicación padres e hijos, convivencia, consumo de drogas y alcohol).
- Débiles estrategias que fortalezcan identidad cultural con pueblos originarios.
- Déficit de un trabajo permanente con los centros de padres y apoderados y centros de alumnos en todos los niveles educativos.
- Déficit en el desarrollo del deporte formativo en los EE.

CAPITULO III OBJETIVOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL:

- Fortalecer la restitución de los aprendizajes en todos los estudiantes.
- Propiciar, orientar y acompañar la autonomía pedagógica para entregar aprendizajes de calidad.
- Fortalecer el proceso de articulación entre la Educación Pre-básica/ Básica y Educación Básica y Media.
- Desarrollar el deporte formativo en diferentes disciplinas entre los estudiantes de 3º, 4º y 5º año básico con el fin de potenciar series menores a nivel comunal.
- Potenciar el proceso de fluidez, comprensión y gusto por la lectura a través de los planes de mejora de los establecimientos educacionales.
- Establecer estrategias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento de los Planes de Mejora SEP y procesos educativos en forma presencial y a distancia.
- Fortalecer la educación media en sus distintas modalidades, especialmente la técnico-profesional estableciendo acciones que potencien a los distintos niveles y especialidades existentes.
- Promover acciones deportivas, recreativas, científicas y culturales tanto presenciales como a distancia, que permitan apoyar socioemocionalmente a los estudiantes en etapa de Pandemia.
- Monitorear el Plan Comunal de Convivencia Escolar de acuerdo a los lineamientos emanados del MINEDUC adecuándolos a las necesidades comunales y al contexto actual.
- Fortalecer la educación de personas con necesidades educativas especiales posibilitando su participación en las distintas etapas del quehacer social, educacional y laboral.
- Mejorar los espacios educativos planificando, priorizando y optimizando los recursos por subvención de mantenimiento y postulando a las distintas instancias de financiamiento existentes.
- Mejorar y adecuar los espacios educativos con los elementos necesarios para un Retorno Seguro.

- Propiciar el trabajo colaborativo y la mejora continua a través de un trabajo de intercambio comunal entre escuelas.

CAPITULO IV

VISION Y MISION DEL SISTEMA COMUNAL

VISIÓN

Equipos Directivos de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Lebu, lideran pedagógicamente sus proyectos educativos con el propósito de lograr aprendizajes en todos los estudiantes.

MISIÓN

Desarrollar, en todos(as) nuestros(as) estudiantes las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permita construir sus proyectos de vida.

SELLOS COMUNALES:

Medioambiental
Identidad local
Formación Deportiva
Ciudadano integral
Educación Artístico cultural
Educación Intercultural

CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

V.1.-LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO

1. VISIÓN

Mejorar los resultados de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes para que puedan alcanzar sus proyectos de vida.

2. MISIÓN

Entregar a los alumnos(as) una educación de calidad, en un ambiente de respeto y equidad, potenciando sus capacidades.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Vida Saludable, Medio Ambiente, Identidad Territorial, Educación Humanista Científica.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Diseñar e implementar un plan de trabajo para el seguimiento pedagógico en modalidad remota y/o presencial, que incorpore estrategias, actividades, evaluaciones para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- Propiciar el uso permanente de datos, monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en el establecimiento para apoyar a los estudiantes más descendidos y fortalecer a los destacados, tanto en el aspecto académico como socioemocional.
- Sistematizar una cultura de trabajo colaborativo entre los distintos equipos conformados en el establecimiento, considerando la emergencia sanitaria que se está viviendo.
- Diseñar, implementar estrategias de contención socioemocionales para el trabajo a distancia y/o presencial de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa.

- Implementar el programa de orientación con estrategias de apoyo vocacional, afectivo y social, para que los estudiantes construyan su proyecto de vida.
- Diseñar e implementar un plan de espacio seguro, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, para prevenir y resolver situaciones de riesgo.
- Fortalecer las habilidades profesionales a través de un plan de capacitación que permitan el logro de las metas institucionales en el contexto actual.
- Mejorar las condiciones estructurales, recursos humanos, recursos educativos, tecnológicos y materiales que se requieren en nuestro liceo para un retorno seguro considerando los protocolos emanados del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
El equipo directivo técnico durante el transcurso del año crea acciones para el uso de plataformas educativas que se requieran para la implementación de clases híbridas.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, el Equipo Directivo Técnico elabora plan de trabajo con cronograma de actividades. • Entre los meses de abril a noviembre, el Equipo Directivo Técnico desarrolla el plan de trabajo. • En el mes de diciembre, el Equipo Directivo Técnico realiza un taller con los docentes de cada nivel para evaluar resultados del plan. 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación con cronograma de actividades. • Informe de sistematización de impacto de las actividades realizadas. • Informe final del Plan. 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
El Equipo Directivo Técnico durante el transcurso del año implementa un plan de trabajo para realizar seguimiento, despliegue y estrategias curriculares en todas las asignaturas y niveles de acuerdo al currículum vigente.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, el Equipo Directivo Técnico elabora plan de trabajo con cronograma de actividades. • Entre los meses de abril a noviembre, el Equipo Directivo Técnico desarrolla y monitorea el plan de trabajo. • En el mes de diciembre , el Equipo Directivo Técnico realiza taller de evaluación con los departamentos 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación con cronograma de actividades. • Actas de reuniones de departamento. • Informe final 	

Meta 3		Área: Gestión Pedagógica	
El equipo directivo técnico durante el año aplicará diversas estrategias de evaluación en todos los niveles en al menos cinco asignaturas, para verificar el aprendizaje a través de plataformas virtuales y/o presenciales.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, el Equipo Directivo Técnico elabora plan de trabajo. • Entre los meses de abril a noviembre, el Equipo Directivo Técnico ejecuta plan de trabajo • En el mes de diciembre los departamentos de asignatura realizan evaluación del plan. 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades. • Informe de evaluaciones de proceso • Informe final del plan de trabajo 	

Meta 4		Área: Gestión Pedagógica	
<p>El Equipo Directivo Técnico durante el transcurso del año, realiza talleres de reflexión al interior de los departamentos, analiza y revisa el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, prácticas pedagógicas, trabajo colaborativo, estrategias de evaluación con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes considerando el contexto actual, promoviendo la autonomía y autorreflexión.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo, el Equipo Directivo Técnico realiza plan de trabajo. - Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla y monitorea el plan de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de diciembre se desarrolla evaluación en el interior del departamento. 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación con cronograma de actividades. • Informe de proceso • informe final 	

Meta 5		Área: Gestión Pedagógica	
<p>El Equipo Directivo Técnico y Equipo de Integración, durante el transcurso del año implementará y monitoreará un plan de trabajo híbrido para fortalecer en los alumnos de NEE la autoestima, autonomía y el mejoramiento de los logros de aprendizaje.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se realiza plan con cronograma de trabajo. • Durante el año se desarrollan y monitorean las acciones a realizar, en torno al uso de datos. • En el mes de noviembre se evalúan las acciones planificadas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo -informe de proceso • Informe final de impacto 	

Meta 6		Área: Gestión Pedagógica	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementará y monitorea un plan de apoyo para los estudiantes en el área académicas, deportivas, científicas, artísticas, recreativas para fortalecer sus habilidades y destrezas.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • El mes de marzo se elabora plan de apoyo. • Entre los meses de mayo a noviembre se implementa y desarrolla el plan de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales. • En el mes de diciembre profesores jefes y de nivel evalúan el impacto del plan. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo con cronograma de actividades. - Informe de resultados de evaluaciones, con reporte de niveles de aprendizaje de estudiantes y las acciones remediales. - Informe final del plan. 	

Meta 7		Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico durante el año escolar implementa un plan de extensión comunicacional y registro audiovisual con las actividades destacadas para fortalecer la identificación de la comunidad educativa con la institución.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se realiza diagnóstico y elabora plan de extensión • Durante los meses de abril y noviembre se ajustan, sistematizan y se desarrollan las actividades elaboradas. • En el mes de diciembre se evalúa el impacto de las acciones realizadas en un consejo técnico. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de extensión • Informe de proceso del plan. • Informe final de plan 	

Meta 8		Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa una estructura organizacional sustentable y efectiva para el trabajo colaborativo en el Establecimiento.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se planifica cronograma de talleres. • Entre los meses de mayo a noviembre se ejecuta trabajo colaborativo de equipo y docentes. • En el mes de diciembre se evalúan las prácticas colaborativas en un consejo técnico. 		<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de talleres - Informe de monitoreo de prácticas. -Informe final, indicando debilidades y fortalezas. 	

Meta 9		Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa un plan de contención, comunicación y autocuidado entre todos los estamentos de la comunidad educativa para fortalecer un clima organizacional óptimo.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo el equipo directivo técnico elabora plan de contención. • Entre los meses de abril y noviembre se desarrolla y monitorea plan. • En el mes de diciembre se evaluá plan con profesores jefes y de nivel. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo y cronograma de actividades. • Informe de proceso actividades desarrolladas • Informe final 	

Meta 10		Área: Liderazgo	
El Equipo Directivo Técnico durante el año promueve la cultura en el establecimiento a través de la participación de concursos, olimpiadas, publicación de artículos, cuentos, entre otros.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo el Equipo Directivo Técnico elabora plan de trabajo 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo 	

<ul style="list-style-type: none"> • Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla plan. • En el mes de diciembre el equipo directivo técnico evalúa plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de avance de actividades <p>-Informe final de actividades</p>
---	---

Meta 11		Área: Convivencia Escolar	
El Equipo Directivo Técnico durante el año elabora un plan de convivencia acorde al contexto actual, monitorea su implementación y evalúa el impacto en la comunidad educativa.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se elabora plan de trabajo. • Entre los meses de mayo a noviembre se implementa y monitorea el plan de trabajo. • Evaluación de acciones implementadas en el Consejo Escolar. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Informe de proceso. • Informe final 	

Meta 12		Área: Convivencia Escolar	
El Equipo Directivo Técnico implementará y monitorea el plan de orientación personal y vocacional desde séptimo básico a cuarto medio para que el estudiante construya su proyecto de vida.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se realiza Diagnostico de necesidades por curso y nivel y elabora plan. • Entre los meses de abril a noviembre se desarrollan y se hace un seguimiento de las actividades programadas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de intervención en los cursos y/o niveles. • Informe semestral de la Encargada de Orientación de las actividades realizadas. • Informe final. 	

<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de diciembre se evalúa el plan con profesores jefes y de nivel. 	
---	--

Meta 13		Área: Convivencia Escolar	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa un plan de extensión cultural, formación ciudadana, cuidado del medio ambiente, identidad territorial y zonal y preservación del medio ambiente para la comunidad educativa.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se elabora programa que incluya planes. • Entre los meses de abril y noviembre se desarrolla cada uno de los planes. • En el mes de diciembre se evalúa programa. 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa con actividades de cada plan. • Informe de proceso de cada plan. • Evaluación final. 	

Meta 14		Área: Convivencia Escolar	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa un plan para fortalecer la participación y motivación y compromisos e identificación de los estudiantes a través de la comunicación constante con ellos y sus familias.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de marzo se elabora plan de trabajo. - Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla y monitorea plan de trabajo - En el mes de diciembre se evalúa plan de trabajo con profesores jefes y de nivel. 		<ul style="list-style-type: none"> - Copia plan de trabajo. - Actas de reuniones, listas de participación, principales acuerdos. - Informe final indicando fortalezas y debilidades 	

Meta 15		Área: Convivencia Escolar	
El Equipo Directivo Técnico durante el año articula y difunde pasado, presente y futuro de la historia del establecimiento para promover la identificación, participación y compromiso del establecimiento.			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se elabora plan de trabajo. • Entre los meses de abril y noviembre se desarrolla investigación y promueven actividades. • En el mes de diciembre el equipo directivo técnico evalúa pln de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Presentación en redes actividades • Informe final de plan

Meta 16		Área: Gestión de Recursos	
El Equipo Directivo Técnico propiciará e implementará instancias de reflexión, perfeccionamiento con el fin de potenciar las capacidades de docentes y asistentes en el contexto híbrido.			
Indicadores	Medios de Verificación		
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo el equipo directivo técnico elabora plan de trabajo. • Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla plan de trabajo • En el mes de diciembre los departamentos evalúan plan de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Informe semestral de talleres. • Informe final 		

Meta 17		Área: Gestión de Recursos	
El Equipo Directivo Técnico implementará instancias de reconocimiento por año de servicio, trayectoria, días especiales y compromiso con la institución en el contexto actual.			
Indicadores	Medios de Verificación		
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se elabora un Plan Institucional de reconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de programa de reconocimiento. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año se monitorea el Plan de Reconocimiento. • En el mes de diciembre se realiza una jornada de entrega de estímulos a los funcionarios reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consignación de la actividad, donde se señala trayectoria del funcionario. • Listado de funcionarios reconocidos. Acta de evaluación de actividades realizadas.
---	--

Meta 18		Área: Gestión de Recursos	
El Equipo Directivo Técnico gestionará los recursos financieros necesarios para la renovación de equipamiento, recursos pedagógicos, tecnológicos y didácticos necesarios para un adecuado funcionamiento.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, se elabora un plan para el cumplimiento de la meta. • Durante los meses de marzo a diciembre se desarrollan y monitorean las actividades planificadas de acuerdo al plan y a las contingencias. • Durante el mes de diciembre se evalúa el plan en el Consejo Escolar 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción. • Registro de las actividades y/o compras realizadas. • Informe final e inventario actualizado. 	

Meta 19		Área: Gestión de Recursos	
El Equipo Directivo Técnico gestionará los recursos financieros para adquirir los elementos de implementación de infraestructura, higiene y seguridad adecuados en el contexto de pandemia.			
Indicadores		Medios de Verificación	
		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo 	

<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, se elabora un plan para el cumplimiento de la meta. • Durante los meses de marzo a diciembre se desarrollan y monitorean las actividades planificadas de acuerdo al plan y a las contingencias. • Durante el mes de diciembre se evalúa plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de recursos. • Informe final de gastos.
---	--

Meta 20	Área: Gestión de Recursos
El Equipo Directivo Técnico durante el transcurso del año implementa salas de clases híbridas y otros espacios educativos con medios tecnológicos y mobiliario para el desarrollo de clases y talleres	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo el Equipo Directivo Técnico realiza diagnóstico de necesidades y elabora plan. • Entre los meses de abril a noviembre Implementación del plan. • En el mes de diciembre se realiza Evaluación del plan en consejo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Informe de avance del plan de trabajo. • Informe final

V.2.- LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS

3. VISIÓN

Ser el mejor Liceo Polivalente de la provincia de Arauco, que entregue una sólida formación profesional y pedagógica general. Con una organización flexible, cuya comunidad educativa se identifique con valores como: respeto solidaridad y responsabilidad.

4. MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes las capacidades cognitivas, interpersonales e intrapersonales que les permita como técnicos profesionales desarrollar sus proyectos de vida.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

1) Sólida formación profesional y académica

La superación de la fase del modelo primario exportador del país impone a la educación técnica nuevos desafíos en el área de la formación de capital humano. Desde nuestro establecimiento, contribuimos a esta necesidad de la región y del país entregando una sólida formación técnico-profesional a los estudiantes, lo que nos hace ser un referente regional dentro de los colegios T-P. La implementación de nuestros talleres, permiten que los estudiantes pasen por distintas experiencias de aprendizaje que los facultan para lograr un título de técnico una vez que realicen su práctica profesional, y puedan proseguir estudios superiores en un mundo en que la obsolescencia laboral se acelera producto del avance tecnológico.

2) Liceo de oportunidades

Nuestro Liceo atiende a una población con diversos intereses y distintas características, es por eso que la formación escolar la entendemos desde la siguiente perspectiva:

-La atención de alumnos con NEE incorporados en el PIE,-Apoyo a los estudiantes con necesidades sociales, afectivas, conductuales y académicas. - Estudiantes con intereses diversos en lo artístico, deportivo y cultural.

3) Educación en valores

Consideramos que los valores representan el eje de los procesos formativos. En nuestra labor educativa priorizamos el valor del respeto como base de la convivencia entre los miembros de la comunidad. -La responsabilidad es un

valor fundamental en la vida del trabajo y la autoformación personal ya que permite la consecución de metas personales y colectivas.-La solidaridad es uno de los valores que emanan de la pertenencia a un colectivo o comunidad y por lo tanto nos confirma como seres sociales con un fin mancomunado. Estos valores no solo deben estar presentes entre los miembros de la comunidad educativa, sino deben ir más allá, pues la educación y el respeto al medio ambiente deben preocuparnos a todos.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica

- Diseñar e implementar un **plan de aprendizaje remoto y/o presencial** que incorpore estrategias pedagógicas de enseñanza que permitan diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito hacia el currículum vigente.
- Diseñar e implementar un **plan de trabajo a distancia y/o presencial con estrategias basadas en ABP** para los estudiantes de la formación diferenciada, que le permitan lograr los aprendizajes comprometidos y avanzar hacia el currículum vigente.

Liderazgo

- Diseñar, implementar y evaluar un plan pedagógico a distancia, retorno a clases y estrategias de contención emocional donde se definan directrices y lineamientos a considerar por la comunidad educativa en el ámbito pedagógico, formativo y emocional, para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.

Convivencia Escolar

- Diseñar e implementar un **plan de espacio seguro**, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca de

la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

Gestión de Recursos

- Mejorar las condiciones estructurales, recursos humanos y materiales que se requieren en nuestro liceo, para un retorno seguro, con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social, físico y de control de salud, horarios diferidos y aseo permanente que establece la normativa para retomar las clases presenciales y/o a distancia, de manera segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 90% de los estudiantes participa de una de las modalidades de enseñanza, ya sea en forma remota y/ o presencial que le permita dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que implementan estrategias de aprendizaje a distancia y/o presencial para dar continuidad al proceso de enseñanza y abordar los objetivos priorizados. 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de seguimiento y monitoreo de los estudiantes que participan de alguna de la modalidades de educación a distancia y/o presencial. 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 90% de los docentes incluye en el proceso de enseñanza a distancia y/o presencial, recursos didácticos que permiten abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito al currículum vigente.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de docentes que incluye en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia y/o presencial, recursos didácticos que permiten abordar los aprendizajes priorizados y 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de planificación docente. • Rúbrica de monitoreo de la implementación curricular. 	

facilitar el tránsito al currículum vigente.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de monitoreo de la implementación curricular.
--	---

Meta 3 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 90% de los estudiantes cumple con las actividades de aprendizaje a distancia y/o presencial y son retroalimentadas por los docentes para garantizar el logro de los objetivos prioritarios.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que realizan las actividades de aprendizaje a distancia y/o presencial y son retroalimentadas por los docentes. % de estudiantes que participan del programa de apoyo pedagógico. % de estudiantes que logran los aprendizajes comprometidos y son promovidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de recepción de las actividades de los estudiantes y del proceso de retroalimentación de éstas. Registro de estudiantes que participan del programa de apoyo pedagógico y los logros alcanzados. Informe estadístico de los logros de los estudiantes y aprobación escolar.

Meta 4 Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 90% de los estudiantes de la formación diferenciada, participa de los proyectos de aprendizaje a distancia y/o presencial utilizando estrategias de ABP que le permiten abordar los aprendizajes comprometidos y avanzar hacia el currículum vigente.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes de la formación diferenciada, que participan de los proyectos de aprendizaje a distancia y/o presencial con estrategias de ABP. % de estudiantes que logran los aprendizajes comprometidos de la formación diferenciada. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de planificación de aprendizaje basado en proyectos. Proyectos realizados por los estudiantes de la formación diferenciada. Informe de logros alcanzados por los estudiantes de la formación diferenciada en relación a los aprendizajes

	comprometidos para el período escolar 2021.
--	---

Meta 5		Área: Liderazgo	
Al menos el 90% de los miembros de la comunidad educativa reconoce y se apropia de las estrategias definidas por el establecimiento educacional en el ámbito pedagógico, formativo y emocional con el objetivo de garantizar el desarrollo de los aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la comunidad educativa que reconoce y se apropia de las estrategias definidas por el establecimiento educacional. • % de estudiantes que logran los aprendizajes comprometidos y son promovidos. • 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de ejecución de las estrategias pedagógicas, formativas y de contención emocional. • Informe de promoción escolar 	

Meta 6		Área: Convivencia Escolar	
Al menos el 90% de los estudiantes y sus familias, participan de las actividades y estrategias del Plan de Espacio Seguro, permitiendo así determinar necesidades de apoyo que eviten la deserción y reprobación escolar.			

Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que participan de las actividades del Plan de Espacio Seguro y son apoyados para evitar la deserción y reprobación escolar. • % de estudiantes y sus familias que mantienen una comunicación permanente con nuestro liceo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de ejecución de las acciones del Plan de Espacio Seguro y su impacto en la comunidad educativa. • Informe de las acciones realizadas con los estudiantes 	

	con baja o nula comunicación con nuestro liceo.
--	---

Meta 7		Área: Convivencia Escolar	
Al menos el 90% de los miembros de la comunidad educativa reconoce y se apropia de las estrategias diseñadas por el establecimiento educacional para mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes las que permiten identificar a tiempo situaciones de riesgo y evitar la deserción y reprobación escolar.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes y sus familias que mantienen una comunicación permanente con nuestro liceo. • % de estudiantes y sus familias que son atendidos por las duplas sicosociales de nuestro liceo. • % de estudiantes y sus familias que son visitados por las duplas sicosociales y/o miembros del equipo de convivencia escolar de nuestro liceo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de monitoreo de los estudiantes realizados por los profesores jefes y equipo de convivencia escolar. • Informe de seguimiento y monitoreo de atención de los estudiantes y sus familias por las duplas sicosociales. • Informe de visitas realizadas por las duplas sicosociales y/o equipo de convivencia escolar. 	

Meta 8		Área: Gestión de Recursos	
Al menos el 90% de los estudiantes, docentes, asistentes y profesionales de la educación cumplen con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad diseñados por el establecimiento educacional que favorecen el desarrollo de las actividades de aprendizaje ya sea en forma online y/o presencial de manera segura.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de cumplimiento de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad en el retorno a clases presenciales 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de cumplimiento de los protocolos diseñados por nuestro liceo para un retorno seguro ya 	

y/o a distancia por los miembros de la comunidad educativa.	sea en forma remota y/o presencial.
---	-------------------------------------

Meta 9		Área: Gestión de Recursos	
Al menos el 80% de los miembros de la comunidad escolar participan de las actividades de promoción de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad que permiten retomar las clases presenciales y/o a distancia de manera segura.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la comunidad educativa que participan de las actividades de promoción de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad que permiten retomar las clases presenciales y/o a distancia de manera segura. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de ejecución de los talleres de promoción de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad 	

Meta 10		Área: Gestión de Recursos	
Al menos el 90% de los estudiantes contará con los recursos materiales y didácticos necesarios para el desarrollo de sus aprendizajes y proyectos a distancia y/o presencial que garanticen el logro de los objetivos priorizados.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que son beneficiados con recursos materiales y didácticos para el desarrollo de los aprendizajes priorizados. • % de estudiantes que cumple con los proyectos de ABP en forma remota y/o a distancia. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de inversión de recursos materiales y didácticos, en los proyectos implementados en cada especialidad. • Informe de ejecución de los proyectos de ABP en la formación diferenciada. 	

V.3.- ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA

ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA

5. VISIÓN

Los docentes mejoran las prácticas pedagógicas y el seguimiento de los procesos de aprendizaje.

6. MISIÓN

Movilizar a los estudiantes hacia niveles de logro de aprendizaje superiores.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- 1.- Escuela con un clima escolar armónico.
- 2.- Escuela con altas expectativas en el aprendizaje de sus estudiantes.
- 3.- Escuela con foco en aprendizajes de calidad para sus alumnos.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

1. Instaurar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes, asistentes de educación, equipo directivo y técnico pedagógico, para el mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 2.-Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento, con el fin de mejorar las prácticas docentes, para el aprendizaje de todos los estudiantes.
3. Lograr la nivelación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los objetivos priorizados nivel 1 para el retorno a clases en el contexto de la pandemia.
- 4.-Proveer las condiciones necesarias de convivencia y contención emocional, seguridad, cuidado de la salud para los estudiantes y personal del establecimiento en el contexto de la pandemia.
- 5.-Gestionar los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo, de los aprendizajes de los estudiantes y de las necesidades del proceso de retorno seguro a clases.
- 6.-Contribuir al desarrollo de aprendizajes en los estudiantes promoviendo la formación permanente del personal docente y no docente.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1

Área: Liderazgo

A lo menos el 60% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo colaborativo y de colaboración entre pares en la escuela.

Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes, asistentes profesionales y asistentes de educación que participan talleres de trabajo colaborativo al mes de octubre. • Número de actividades del plan Mi Escuela Lee realizadas al 30 de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de cada uno de los talleres realizados. • Documento con el Plan de Lectura. • Informe final de evaluación del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones por departamento de nivel realizadas al mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas mensuales de reunión de cada departamento. • Informe evaluativo anual de cada departamento.

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
A lo menos el 60% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza y reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas			
Indicadores		Medios de Verificación	

<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes, asistentes profesionales y asistentes de educación capacitados al mes de octubre. • Porcentaje de docentes que han recibido acompañamiento al aula al 30 de octubre. • Porcentaje de avance en las metas establecidas para cada estudiante con NEE al 30 de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de asistencia e informe final del docente a cargo de la capacitación. • Portafolios con pauta de acompañamiento aplicado e informe mensual de acompañamiento. • Actas de los talleres de reflexión. • Registro de planificación y evaluación del PIE.
--	--

Meta 3		Área: Gestión Pedagógica	
Lograr la nivelación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los objetivos priorizados nivel 1 para el retorno a clases con el currículum normal.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Estudio para el retorno adecuado al 1 de marzo de 2020. 		<ul style="list-style-type: none"> • Documento con el Plan de Estudio para el retorno. • Informe anual de la implementación del Plan de Estudio. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes que han elaborado sus instrumentos de evaluación en departamento de nivel al 30 de octubre. • Porcentaje de docentes que han realizado su planificación anual al 30 de octubre. 		<ul style="list-style-type: none"> • Portafolios con instrumentos de evaluación aplicados. • Portafolios con las planificaciones anuales de cada departamento de asignatura. 	

Meta 4	Área: Convivencia Escolar
Proveer las condiciones necesarias de convivencia y contención emocional, seguridad, cuidado de la salud para los estudiantes y personal del establecimiento en el contexto del retorno a clases.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones de monitoreo a las rutinas del plan de retorno seguro realizados al 30 de octubre. • Número de integrantes de la comunidad educativa que participan en talleres y/o reciben apoyo emocional al 30 de octubre. • Actualización del Manual de Convivencia Escolar para regular las relaciones de los estudiantes durante su permanencia en el establecimiento en el contexto de la pandemia Covid -19. • Número de actividades realizadas con las redes al 30 de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con el Plan de Retorno Seguro. • Informes de monitoreo del plan. • Informe evaluativo anual de la implementación del plan. • Documento con el Manual de Convivencia Escolar actualizado. • Informe de la aplicación del Manual de Convivencia Escolar. • Documento con el registro de redes. • Informe anual de trabajo con redes.

Meta 5		Área: Recursos	
Gestionar los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo, de los aprendizajes de los estudiantes y de las necesidades del proceso de retorno seguro a clases.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes que reciben recursos tecnológicos en comodato al 30 de septiembre. 		<ul style="list-style-type: none"> Documento de entrega en comodato a apoderados 	
<ul style="list-style-type: none"> Número de Docentes de apoyo, Asistentes Profesionales y Asistentes de Aula contratados al 30 de abril. Cantidad de recursos materiales a disposición de la comunidad educativa al 30 de julio. Cantidad de acciones de monitoreo de la calidad del aseo y desinfección de las dependencias de la escuela al 30 de septiembre. Cantidad de recursos tecnológicos adquiridos al 30 de julio. 		<ul style="list-style-type: none"> Contratos de los docentes, profesionales y asistentes de aula. Registro de entrega de los materiales a los estudiantes. Inventario actualizado de los recursos disponibles. Registro de monitoreo del uso de los recursos de limpieza. Factura de compra y registro de los recursos. 	

Meta 6	Área: Recursos
Contribuir al desarrollo de aprendizajes en los estudiantes promoviendo la formación permanente del personal docente y no docente.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Número de Docentes, Asistentes Profesionales y Asistentes de Aula que asisten a capacitación al 30 de septiembre. • Número de participantes en talleres de inducción al 30 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro con informes de participación en capacitación. • Grabación de los Talleres de Inducción.

V.4.-LICEO FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ

1. VISIÓN

Liceo comprometido con la formación reflexiva, cultural y colaborativa de todos los integrantes de la comunidad educativa

2. MISIÓN

Formar personas con valores y competencias que aporten a una sociedad justa, a vivir en armonía con el entorno y desarrollar su proyecto de vida.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Soy feliz con otros: Promueve una sana convivencia a través de buenas relaciones interpersonales y un trato afable entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, respetando las diferencias individuales, especialmente en los estudiantes. Poniendo en práctica de manera permanente “el diálogo” como instancia de aprendizaje y solución pacífica de conflictos.

Seamos buenos ciudadanos: Promueve a que los estudiantes desarrollen el juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales; procedan a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participen tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatan la discriminación y el racismo, y sean responsables con el cuidado del medio ambiente.

Aprendiendo para ser grande: Promueve los esfuerzos de la comunidad educativa para que las expectativas y motivación de los estudiantes se concreten en mayores y mejores oportunidades para alcanzar autonomía, auto exigencia y altos niveles de aprendizaje que los faculte para concretar sus planes de vida y proyectos personales.

Participando gana salud y amigos: Promueve el desarrollo de habilidades que favorezcan la formación artística, deportiva y recreativa para una vida saludable.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento (adquisición o fortalecimiento de competencias en TIC, uso de datos, monitoreo y retroalimentación) para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autonomía de los estudiantes
- Fortalecer el desarrollo académico y formativo de los estudiantes a través de un plan de aprendizaje remoto y eventualmente presencial que considere estrategias de apoyo para la contención emocional y el desarrollo de aprendizajes priorizados.
- Gestionar el funcionamiento de la institución de manera efectiva, en contexto de pandemia, a través de la colaboración entre los docentes y el personal educativo, que permitan la adaptación a un trabajo remoto y eventualmente presencial para lograr las metas institucionales.
- Gestionar un ambiente seguro, a través de la implementación de un plan de retorno seguro que favorezca la adecuada organización del establecimiento, para el desarrollo de clases remotas y presenciales que contribuyan a un adecuado logro de los aprendizajes de los estudiantes.

- Implementar las medidas y las estrategias que otorguen las condiciones sanitarias, ambientales y materiales, básicas de acuerdo a las normas de instrucción sanitaria, para el trabajo académico y pedagógico de los estudiantes, profesores y personal.
- Fortalecer la convivencia escolar, en sus diversas dimensiones, implementando estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
El equipo técnico pedagógico durante el año escolar, desarrolla el acompañamiento a las prácticas pedagógicas de a lo menos a un 50% de los docentes, favoreciendo la autoevaluación y la observación entre pares, con el fin de identificar y fortalecer aquellas que favorecen el aprendizaje, adecuadas al contexto.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo se construye pauta de observación adecuada al contexto, en conjunto con los docentes. ● De abril se construye un calendario de observación adecuadas a las condiciones, a implementarse de mayo a noviembre. ● En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los 		<ul style="list-style-type: none"> ● Pauta de evaluación y cronograma de observaciones. ● Informe de cada una de las observaciones realizadas. ● Informe con resultados del acompañamiento y 	

resultados del acompañamiento a las prácticas pedagógicas.	conclusiones y resultados de las prácticas.
--	---

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
El equipo técnico pedagógico, durante el año escolar, realiza un seguimiento al logro de los aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles y asignaturas, para hacer uso pedagógico de la evaluación y prevenir la deserción escolar.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo, se elabora un plan, con acciones a desarrollar para el seguimiento al logro de los aprendizajes, como diagnóstico entre otros. ● De abril a diciembre se llevan a cabo el seguimiento a los aprendizajes a través de la sistematización de los datos que permita tomar decisiones. ● En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los resultados de los estudiantes cuantitativos y cualitativos. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de trabajo a desarrollar. ● Informe de trabajo colaborativo realizado. ● Informe de prácticas de enseñanza implementadas 	

Meta 3 Área: Gestión Pedagógica	
Durante el año escolar, los departamentos de asignatura, en conjunto, implementan a lo menos una experiencia de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, con el fin de adaptarse a la contingencia y fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de abril, se organiza y planifica los niveles y asignaturas que liderarán la implementación del método y los tiempos en que se desarrollará. ● En los meses de mayo a diciembre, se desarrolla el proyecto. ● En el mes de diciembre o terminado el proyecto, presentación a la comunidad, a través de la plataforma o presencial de acuerdo a las circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de las actividades usando el modelo. ● Presentaciones del proyecto. ● Evaluación de su implementación y resultados.

Meta 4 Área: Gestión Pedagógica	
El equipo de gestión durante el transcurso del año, acompaña a un 100% de los docentes en la planificación de la enseñanza aprendizaje (retroalimentación, análisis de instrumentos y estrategias, reflexión de resultados, entre otros) a través del trabajo colaborativo que llevan a cabo los docentes, para el logro de los objetivos de aprendizaje.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo, se entregan los lineamientos para el proceso de planificación y preparación de la enseñanza y las instancias de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lineamientos pedagógicos para la planificación y elaboración de las actividades

<p>retroalimentación de las prácticas pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los meses de marzo a diciembre, se desarrolla el proceso de acompañamiento y retroalimentación. • En el mes de diciembre se evalúa resultado del proceso de acompañamiento. 	<p>de aprendizaje y de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe semestral del proceso de acompañamiento. • Informe general cuantitativo y cualitativo de acompañamiento.
--	--

<p>Meta 5 Área: Gestión Pedagógica</p>	
<p>El equipo directivo y técnico pedagógico, en el transcurso del año, implementan un plan de trabajo, para hacer seguimiento al nivel de comprensión lectora, en los niveles de primero básico a tercero medio, que conlleven a la mejora de la comprensión de los estudiantes.</p>	
<p style="text-align: center;">Indicadores</p>	<p style="text-align: center;">Medios de Verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, se planifica el plan con las acciones de diagnóstico y monitoreo, como también del trabajo colaborativo para instalación de estrategias de mejora a nivel transversal. • En los meses de marzo a diciembre, se implementa el plan de mejora de la comprensión lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguimiento de la comprensión lectora • • • Informe semestral de los resultados de los avances de la comprensión lectora. • Informe anual del progreso en el nivel de comprensión lectora.

<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de diciembre se evalúa resultado del plan, a partir de la implementación de estrategias y de avance de los indicadores o punto de partida. 	
--	--

Meta 6		Área: Gestión Pedagógica	
Los departamentos de asignatura, durante el año escolar, trabajan colaborativamente para implementar prácticas de enseñanza que favorezcan la apropiación de las Tics, como herramientas para favorecer los aprendizajes de los estudiantes y generar nuevas experiencias que atiendan a la contingencia.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se planifican talleres de trabajo colaborativo. • De abril a diciembre se llevan a cabo talleres de trabajo colaborativo. • En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los resultados del trabajo colaborativo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de trabajo a desarrollar. • Informe de trabajo colaborativo realizado. • Informe de prácticas de enseñanza implementadas. 	

Meta 7		Área: gestión pedagógica	
El equipo técnico pedagógico, durante el año escolar desarrolla un monitoreo de los procesos y resultados de los aprendizajes, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales desde Primero básico a Cuarto medio, para nivelar aprendizajes.			
Indicadores		Medios de Verificación	

<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo se acuerdan y validan los procesos evaluativos a aplicar en cada uno de los niveles y asignaturas, para identificar estudiantes que requieran reforzamiento. ● Entre abril y noviembre se aplican los procedimientos, como evaluaciones o análisis de los resultados. ● En el mes de diciembre se realiza una evaluación del impacto de la implementación de la estrategia a través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lineamientos de monitoreo a los resultados de aprendizaje y reforzamientos educativos. ● Informe sistemático de resultados con datos ● Informe general de resultados del monitoreo y efectividad del mismo.
--	---

Meta 8		Área: liderazgo	
El director, el equipo técnico y docentes, durante el año escolar implementan acciones de apoyo a cursos y/o estudiantes que necesiten fortalecer sus aprendizajes de acuerdo al análisis cuantitativo y cualitativo de resultados académicos y de convivencia en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, de primero básico a cuarto medio, a través de diversas estrategias.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo se definen acciones de apoyo y reforzamiento a cursos y/o estudiantes que presenten rezago significativo. ● Entre marzo y diciembre se llevan a cabo acciones de apoyo académico a los cursos o estudiantes diagnosticados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento con acciones a aplicar y los procedimientos para su detección, con definición de tareas y responsables. ● Reporte cuantitativo y cualitativo de los apoyos realizados. 		

<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de diciembre se evalúan las acciones desarrolladas de acuerdo a resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados y conclusiones con aspectos a mejorar.
---	---

Meta 9 Área: Liderazgo	
<p>El equipo directivo y técnico desarrolla un plan de trabajo con acciones que potencien las habilidades e intereses de los estudiantes durante el año escolar (complementadas con otras entidades DAEM, IND y otros) y los proyecte para su vida futura, implementando talleres en las siguientes áreas: vocacional, cultural, deportiva, artística u otros adecuadas a la contingencia de aprendizaje virtual.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se diagnostican los intereses de los estudiantes. Se planifican los talleres adecuándose a la contingencia y capacidades. • Entre abril y diciembre se llevan a cabo los talleres que promueven habilidades artísticas, deportivas y científicas. • En diciembre se realiza una evaluación del impacto de las actividades desarrolladas en cuanto a la cantidad de estudiantes participantes y logros 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de intereses de los estudiantes y las capacidades físicas y humanas para su implementación. • Planificación de talleres seleccionados. • Datos sistematizados de cumplimiento de objetivos de los talleres ejecutados y % de participantes.

--

Meta 10		Área: Liderazgo	
<p>Durante el año escolar el director junto con el equipo, implementa el Plan de Desarrollo Profesional Docente, considerando los requerimientos e intereses diagnosticados durante la contingencia, para mejorar la implementación curricular, trabajo colaborativo, estrategias de evaluación, manejo de las Tics, aprendizaje basado en proyecto y convivencia escolar, entre otros que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En marzo se diagnostican necesidades de formación continua de los docentes. • Entre abril y diciembre se lleva a cabo un proceso de capacitación de acuerdo a las necesidades diagnosticadas. • En diciembre se realiza evaluación del impacto del proceso de capacitación a través de encuestas de percepción. 		<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades de formación continua del personal. • Registro de profesores participantes en las capacitaciones. • Conclusiones de acuerdo a encuesta de percepción. 	

Meta 11		Área: Liderazgo	
<p>El equipo directivo, durante el año, realiza a lo menos una acción de reconocimiento a los docentes y personal, para favorecer la motivación y compromiso con el trabajo colaborativo y el logro de los objetivos institucionales.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, se planifican la instancia de reconocimiento, con cronograma y responsables. 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la instancia de reconocimiento. 	

<ul style="list-style-type: none"> • En los meses de marzo a diciembre se ejecutan las acciones de reconocimiento planificadas. • En el mes de diciembre se evalúa la actividad y se evalúa su continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de percepción a los docentes de la actividad.
---	--

Meta 12		Área: Convivencia Escolar
<p>El equipo de gestión y de convivencia, durante el año escolar, adecúan e implementan el Plan de Gestión de la Convivencia escolar, de acuerdo a las condiciones de seguridad sanitaria y las necesidades de la contingencia, (revisión y actualización de protocolos) para favorecer la sana convivencia, un ambiente escolar organizado y la participación de la comunidad educativa.</p>		
Indicadores	Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo, los equipos adecúan plan de gestión, de acuerdo a la contingencia sanitaria. • En los meses de marzo a diciembre, se implementa Plan de Convivencia Escolar. • En el mes de diciembre se realiza la evaluación del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia ajustado. • Monitoreo al cumplimiento del plan de gestión. • Evaluación cuantitativa y cualitativa del plan. 	

Meta 13 Área: Convivencia Escolar	
El equipo de gestión, junto al encargado de Convivencia y las duplas psicosociales, durante el año escolar implementan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo, el equipo planifica las estrategias y las acciones a implementar con tiempos y responsables. ● De marzo a diciembre se desarrollan las acciones y se ajustan las acciones planificadas. ● En el mes de diciembre se evalúan las estrategias y acciones implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de trabajo de contención emocional. ● Seguimiento al desarrollo del plan a través de pauta de seguimiento. ● Informe de las estrategias o acciones desarrolladas, con número de participantes.

Meta 14 Área: Convivencia Escolar	
El equipo de gestión, junto al encargado de Convivencia y las duplas psicosociales, diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socioemocional de los estudiantes, para identificar los apoyos o requerimientos en la educación a distancia y/ o presencial, para prevenir la deserción escolar.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo, los equipos se organizan y definen los ámbitos a indagar y los mecanismos para levantar información y prevenir la deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cronograma de trabajo con acciones a desarrollar, tiempos y responsables. ● Informe con apoyos requeridos por los estudiantes, para

<ul style="list-style-type: none"> • De marzo/abril a diciembre se aplican las estrategias de apoyo definidas. • En el mes de diciembre se evalúa la información recopilada y el resultado de las medidas adoptadas. 	<p>participar en su proceso educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación final con resultados y conclusiones.
--	--

Meta 15 Área: Convivencia Escolar	
<p>Equipo de gestión, junto con Convivencia, conforman un equipo interdisciplinario para articular estrategias que permitan detectar a tiempo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, materiales o psicosociales y prevenir la deserción escolar.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo los equipos organizan los procedimientos, acciones y responsables para apoyar a los estudiantes con bajos rendimientos. • De marzo a diciembre se desarrollan las acciones para el apoyo a los estudiantes que han sido pesquisados, de acuerdo a los resultados evaluativos. • Al final de cada semestre se evalúan las estrategias implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con procedimientos para pesquisa y apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico. • Bitácora de los responsables de cada acción, de los apoyos realizados a cada uno de los estudiantes focalizados. • Informe de evaluación de las estrategias aplicadas con las conclusiones.

Meta 16		Área: Gestión de recursos	
El equipo directivo y de gestión, implementa las medidas y las estrategias que otorguen las condiciones sanitarias, ambientales y materiales básicas de acuerdo a las normas de instrucción sanitaria, para el funcionamiento de la comunidad educativa.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Antes del inicio del año escolar, el equipo de gestión y el equipo de convivencia, identifican la disponibilidad de recursos y anticipan aquellos necesarios, tanto de infraestructura, como materiales, para el inicio de clases en un ambiente seguro. • De marzo a diciembre se implementan las actividades pedagógicas con los recursos requeridos. • En el mes de diciembre, se evalúan los procedimientos y protocolos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de los recursos disponibles y requerimientos para las actividades de aprendizaje en un ambiente seguro. • Protocolos de limpieza y desinfección u otro requerido. • Pauta de seguimiento de aplicación de los protocolos definidos y procedimientos establecidos. • Informe con evaluación de los protocolos implementados y de su aplicación para establecer mejoras o ajustes. . 	

Meta 17		Área: Gestión de recursos	
El equipo de gestión, junto al equipo de convivencia y docentes acuerdan procedimientos, reglas y rutinas, para facilitar el trabajo pedagógico y el resguardo físico y emocional de los estudiantes en el contexto de emergencia sanitaria o de retorno a la normalidad, para un trabajo presencial y/o híbrido.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el inicio del año escolar se establecen los recursos humanos requeridos, las rutinas de ingreso y salida, 		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de los procedimientos, rutinas, protocolos y responsables de 	

<p>recreos, alimentación, higiene en la sala de clases, o de sospecha de contaminación, para resguardar el cuidado físico y emocional de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En el mes de marzo a diciembre se socializan y aplican las reglas y rutinas de funcionamiento y se hacen ajustes, si es necesario. ● En diciembre se evalúan las rutinas y reglas establecidas y aspectos a mejorar. 	<p>su seguimiento e implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pauta de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las rutinas establecidas. ● Informe bimensual del funcionamiento de los procedimientos y rutinas, para ajuste de aspectos a mejorar.
--	---

V.5.- ESCUELA BOCA – LEBU F-782

7. VISIÓN

Ser una institución educativa, reconocida por impartir a nuestros estudiantes una educación integral de calidad, con enfoque inclusivo, que promueve la participación de la comunidad escolar, los hábitos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente.

8. MISIÓN

Fomentar, en nuestros estudiantes, el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores mediante un trabajo basado en la responsabilidad, eficacia, respeto, confianza, tolerancia y comunicación efectiva, asegurando con ello una educación de calidad, cuidado y protección del medio ambiente, hábitos de vida saludable, participación efectiva y el reconocimiento de nuestra institución en la comuna.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

EDUCACION DE CALIDAD INTEGRAL
ENFOQUE INCLUSIVO
ESCUELA PARTICIPATIVA
EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Fortalecer los procesos de enseñanza en el aula y remota, para nivelar y/o movilizar los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes.
- Fortalecer habilidades y competencias en el equipo de liderazgo para comprometer a todos los miembros de la comunidad escolar con la nivelación y/o movilización de los aprendizajes y logro de las metas institucionales.
- Mejorar la convivencia escolar basada en otorgar un espacio seguro y organizado, en el que se promueva el respeto, buen trato, participación, sentido de pertenencia y habilidades sociales para el desarrollo personal y social de todos los estudiantes.
- Gestionar eficientemente los recursos de personas, financieros, educativos, tecnológicos y de sanitización con el propósito de potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje y otorgación de espacios seguros para el funcionamiento institucional.

1. METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 60% de los docentes presenta mejora en sus prácticas de enseñanza e incorpora elementos para el aprendizaje remoto.			
Indicadores		Medios de Verificación	
El 80 % de las y los docentes son acompañados de forma remota y/o presencial.		Informe de acompañamiento al aula y retroalimentación	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
Al menos el 60% de los estudiantes nivelan y/o movilizan sus aprendizajes, en concordancia con los objetivos priorizados del Mineduc.			
Indicadores		Medios de Verificación	
El 100% de los estudiantes del establecimiento será evaluado en relación a los aprendizajes.		Informe de logro de aprendizaje de los estudiantes y acciones remediales.	

Meta 3		Área: Liderazgo	
El 85% de la comunidad escolar se compromete con la nivelación y/o movilización de los aprendizajes y logro de las metas institucionales.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los miembros de la comunidad escolar participan en todas las instancias institucionales propuestas. 		Informes del impacto de la acción.	

Meta 4		Área: Liderazgo	
El 90% de los integrantes del equipo de liderazgo se auto capacita e investiga en otras experiencias educativas y metodologías que puede adaptar a su contexto.			
Indicadores		Medios de Verificación	
		<ul style="list-style-type: none"> Informe de actividad realizada 	

El 80 % del Equipo Directivo, Técnico y Docentes participan a lo menos en dos actividades asociadas a esta acción.	
--	--

Meta 5	Área: Convivencia Escolar
Al menos el 80% de los estudiantes se sienten seguros, confiados y contenidos en el espacio escolar.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los protocolos serán difundidos y conocidos por la comunidad escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de elaboración, implementación y difusión de protocolos.

Meta 6	Área: Convivencia Escolar
Subir los indicadores de Desarrollo Personal y Social en autoestima académica, motivación escolar y clima de convivencia escolar, para lograr al menos el 80% en 4° y 6° año.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> El 80 % de la comunidad educativa será monitoreado y apoyado en el resguardo socioemocional. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de actividades realizadas

Meta 7	Área: Recursos
El 90% de los recursos educativos, tecnológicos y de sanitización son utilizados en la implementación de los procesos educativos y del funcionamiento institucional.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los representantes del Equipo de Gestión participa, elabora y evalúa Plan del uso de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de gestión de recursos

Meta 8		Área: Recursos	
El 90% de los estudiantes cuentan con los recursos necesarios para su aprendizaje, desarrollo físico y psicosocial durante su permanencia en el establecimiento.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del 100% de las acciones planificadas en el Plan 		<ul style="list-style-type: none"> Informe de ejecución del Plan de uso de recursos 	

V.6.- ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

9. 1.- VISIÓN

Formar un alumno integral, con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan convivir en distintos ámbitos sociales, en un ambiente académico respetuoso, desarrollando la indagación, aceptando la diversidad, promoviendo el bienestar físico, social y el cuidado al medio ambiente.

10. MISIÓN

Educar con calidad, equidad y valores promoviendo habilidades sociales para vivir en comunidad.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Desarrollar un estudiante integral
- Educar con calidad y valores
- Aceptación a la diversidad
- Fortalecer el bienestar físico y social
- Promoción del Medio ambiente

- Desarrollo de competencias de acuerdo al nivel

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Desarrollar procedimientos de sistematización del proceso de implementación curricular a través de un Plan de Aprendizaje Remoto que contempla espacios institucionales de trabajo técnico pedagógico con los docentes
- Fortalecer la gestión institucional incorporando acciones en el Plan Anual que permita el fortalecimiento de la comunicación, la seguridad, los roles y funciones de todos los funcionarios e integrantes de la comunidad escolar para el cumplimiento de las acciones anuales del PME.
- Instalar procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el apoyo y contención socioemocional de los estudiantes en el periodo de pandemia Covid 19, implementando un Plan de la Convivencia y Seguridad Escolar, contextualizado en razón de la crisis sanitaria social y actual.
- Optimizar el uso de los recursos materiales, para lograr los objetivos planteados para el año que permitan fortalecer el desempeño de los docentes y asistentes en sus actividades de manera remota.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA
El Equipo Directivo y Técnico monitorea la implementación de Plan de Retorno al aula, que contempla procesos de diagnóstico, nivelación y unidades de aprendizajes, en el contexto de la Priorización Curricular y Plan de Escuelas Arriba establecidas por el MINEDUC	
Indicadores	Medios de Verificación

<ul style="list-style-type: none"> • % de implementación del Plan • % de implementación de Planes Remediales y sus resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Plan de Aprendizaje Remoto. • Planes Remediales • Informe de programa de articulación PIE
---	---

Meta 2		Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
<p>El Equipo Directivo y Técnico, implementa un Plan de Acompañamiento Remoto a los docentes, que incorpora jornadas de reflexión destinadas a entregar las orientaciones técnicas pedagógicas, referidas a la Priorización Curricular, Programa Escuela Arriba y Formación Docente a fin de optimizar los procesos de enseñanza a distancia de todos los estudiantes en periodo de pandemia.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de implementación del Plan • % de planificaciones revisadas. • % de docentes que realizan trabajo remoto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe equipo Técnico • Informe de Cobertura Curricular priorizada 		

Meta 1	Área: Liderazgo
<p>Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de retorno a las aulas virtual o presencial, que contempla diversos protocolos de acción, asegurando la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje para los estudiantes y personal del establecimiento.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de implementación del Plan de Seguridad. • % de protocolos aplicados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Implementación de Protocolos.

Meta 2	Área: Liderazgo	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e implementación de un Plan de Acción Institucional de atención remota hacia la comunidad, que incorpora los canales de Comunicación que permitan un adecuado funcionamiento de la escuela y del proceso de aprendizaje. 		
Indicadores	Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de participación en actividades en redes • % de reuniones realizadas. • % de implementación del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de acción • P.M.E • Informe de Trabajo con padres 	

Meta 1	Área: Convivencia Escolar
<p>Durante el año, se implementa el Plan de Convivencia Escolar contextualizado en razón de la pandemia. Que incorpora el apoyo, contención e intervención remota acotada (vía teléfono, WhatsApp, video llamada, etc.), visitas domiciliarias, ayudas y orientaciones psicosociales, a</p>	

fin de asegurar la atención de las familias derivadas por docentes y/o autoderivadas.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de protocolos implementados • % de acciones implementadas en el Plan de Gestión de la Convivencia. • % de alumnos atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar • Informe de Gestión de la Convivencia Escolar

Meta 2	Área: Convivencia Escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Se implementa Plan de socialización de Protocolos, incorporando los diversos programas normativos, organización de cuadrillas sanitarias, Plan de Seguridad Integral, elementos comunicacionales, que permitan un trabajo y relación activa con toda la comunidad. 	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de acciones implementadas • % de implementación del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Gestión de la Convivencia

Meta 2	Área: Resultados
<p>El equipo Directivo entrega al consejo escolar y docentes un informe cualitativo y cuantitativo de los resultados alcanzados de cada una de las metas y objetivos establecidos en el PME para la toma de decisiones y la mejora continua.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes de metas logradas en el Plan de acción. • Porcentajes de metas logradas en el PME 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del PME. • Informe del MINEDUC. • Cuenta pública Anual

Meta 1	Área: Gestión de Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las herramientas de control en el uso de los recursos humanos a través de la implementación de un Plan de Uso de Recursos, que permitan atender los requerimientos institucionales y de los estudiantes para complementar de manera eficiente y efectiva el uso de ellos en el proceso educativo de atención remota y presencial. 	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de asistentes y profesionales contratados • % de uso de Plataforma de Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta Pública Anual • Informe de la Gestión Anual

Meta 2	Área: Gestión de Recursos
<p>Adquisición de plataforma digital, materiales tecnológicos, licencias de software, cuentas zoom y contratación de planes de internet que favorezcan el proceso y monitoreo de enseñanza aprendizaje on-line para nuestros estudiantes y personal de la escuela.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de materiales inventariados • % de materiales entregados a los alumnos • % de recursos materiales utilizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de entrega de material • Informe de inventarios

V.7.- ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER RICHTER

11.- VISIÓN

Institución educativa de enseñanza parvularia y básica reconocida en su compromiso formativo integral con una cultura de altas expectativas, que logra aprendizajes significativos y de calidad en un entorno de sana convivencia, respetando la diversidad social, cultural y cuidado del medio ambiente a través de la promoción de los principios y valores que rigen el Proyecto Educativo

12. MISIÓN

Desarrollar en las y los estudiantes una formación integral proporcionando una educación de calidad que dé atención a la diversidad en un clima disciplinado, motivador y con valores, fomentando el cuidado del medio ambiente y que proyecte a los estudiantes a la continuidad de estudios de Enseñanza Media.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

-Formación integral. Generando y transmitiendo una cultura de altas expectativas dando respuesta a las diversas necesidades de los estudiantes creando los espacios necesarios para que aprendan independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales minimizando o eliminando las barreras que enfrentan para aprender y participar adecuadamente en la sociedad.

-Aprendizajes de calidad. Entendido como la generación de espacios en donde se proporcionen amplias y ricas experiencias educativas preocupándose por conseguir altos niveles de aprendizajes con todos y cada uno de los estudiantes respetando sus propios ritmos de aprendizaje con un cuerpo docente capacitado y comprometido, integrando a la comunidad (familias y entorno sociocultural) en los procesos educativos y generando espacios de participación.

-Enfoque Inclusivo. Fomentando una cultura de igualdad y de respeto a la diversidad y la no discriminación, a través de prácticas pedagógicas inclusivas que potencien el aprendizaje y la participación de todos y todas.

-Fomento de la cultura, deporte, recreación y cuidado del medio ambiente. Fortaleciendo el ámbito personal y social de los estudiantes, a través de talleres extraprogramáticos y otras instancias

Educativas para mejorar la autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje y promover un adecuado desarrollo afectivo y social de los estudiantes.
- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.

Liderazgo

- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo y técnico pedagógico consolidando una cultura de trabajo colaborativo que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes, el aprendizaje de los estudiantes y prioridades de la institución educativa.

Convivencia Escolar

- Potenciar estrategias y Procedimientos institucionales para generar un ambiente escolar apropiado para el aprendizaje, la sana convivencia, participación e integración de la comunidad educativa.

Gestión de Recursos

- Potenciar los aprendizajes de los estudiantes a través de la formación continua del personal; organización, mantención y optimización de los recursos y espacios educativos.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Curricular	
Durante el año, el 80% de los docentes son acompañados, monitoreados y retroalimentados con el fin de reflexionar y fortalecer sus prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo el equipo directivo y técnico analizan Pauta de Acompañamiento. • En el mes de abril y agosto se calendarizan los acompañamientos. • Desde abril a noviembre el equipo directivo y técnico acompaña al aula y retroalimenta a los docentes observados. • A fines de cada proceso (trimestral, semestral o anual) el equipo directivo y técnico realiza un taller para enriquecer las experiencias docentes y destacar las fortalezas y debilidades del plan de trabajo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Pauta de Acompañamiento al Aula de docentes observados. • Informe de Acompañamiento al Aula. 	

Meta 2		Área: Gestión Curricular	
El 100% de los estudiantes con bajo desempeño académico y/o necesidades educativas especiales reciben atención profesional con el fin de mejorar sus aprendizajes.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • A comienzos del año escolar se aplica un diagnóstico integral a todos los estudiantes. • En marzo, la jefa de UTP y coordinadora PIE identifican y categorizan a los estudiantes 		<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico integral. • Categorización de estudiantes diagnosticados según niveles de logro. 	

<p>según el diagnóstico y nivel de logro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre marzo y abril, la jefa de UTP y la coordinadora PIE, junto a un equipo de profesionales elaborarán un plan de trabajo anual. • Durante el año escolar la jefa de UTP y coordinadora PIE articularán y apoyarán los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Resultados trimestrales o semestrales de aprendizajes de estudiantes focalizados.
--	---

Meta 3	Área: Liderazgo
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa una estructura organizacional para el trabajo colaborativo e intercambio de experiencias efectivas en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo se planifica plan de trabajo • Entre los meses de abril a noviembre se ejecuta trabajo colaborativo de acuerdo al Plan de Desarrollo Profesional Docente. • En los meses de julio y diciembre se desarrollan jornadas de reflexión para evaluar el impacto del plan de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Informe de ejecución de plan de trabajo • Informe final, indicando debilidades y fortalezas.

Meta 4		Área: Liderazgo	
Propiciar que los distintos actores educativos se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función del PEI y PME			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo y abril se da a conocer a toda la comunidad educativa los lineamientos anuales, planes de gestión, reglamentos, PIE, PME, entre otros. • Durante los meses de mayo a noviembre se desarrollan diversas instancias o jornadas (reuniones, talleres, entre otros) para fortalecer los objetivos anuales del establecimiento. • Al finalizar el año se evalúa el impacto de las acciones. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Jornadas realizadas • Informe de evaluación anual. 	

Meta 5		Área: Convivencia escolar	
Durante el año escolar el 80% de la comunidad educativa participa de las diversas acciones de contención emocional del Plan de Desarrollo Personal con el fin de asegurar un ambiente de respeto, organizado y seguro para la comunidad educativa.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo la encargada de convivencia escolar diseña, prepara y presenta a la comunidad educativa el Plan de Desarrollo Personal. • Entre los meses de abril y noviembre se ejecutan las acciones del Plan y se realiza un seguimiento periódico de la implementación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo con las temáticas trabajadas. • Registro de desarrollo de las actividades implementadas • Actas de reuniones. 	

<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año escolar el equipo directivo junto con los representantes de cada estamento evalúan el impacto de las temáticas trabajadas y su efectividad. 	
Meta 6	Área: Convivencia escolar
Durante el año escolar se desarrollarán a lo menos 4 actividades artísticas, culturales y/o deportivas que promueven valores, hábitos de vida saludable y una sana convivencia en toda la comunidad escolar.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Entre los meses de abril a diciembre el encargado extraescolar junto con el equipo directivo y técnico diseñarán un Plan de Trabajo para propiciar el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas que integre a toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo. Registro de las actividades implementadas.

Meta 7	Área: Recursos
Durante el año escolar, se gestiona con el DAEM, la adquisición de recursos humanos, materiales, prevención, higiene, seguridad, tecnológicos y otros, para la materialización y ejecución de las acciones contempladas en el PME.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Entre los meses de marzo y abril, los docentes proponen acciones para el PME y recursos humanos, materiales, tecnológicos y otros necesarios para lograr las metas propuestas. Durante el año escolar el equipo directivo gestionará con el DAEM la adquisición de los recursos necesarios para el desarrollo del PME 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de taller. Plan de Mejoramiento. Solicitudes de compra. Copia de facturas.

Meta 8	Área: Recursos
Durante el año escolar los docentes y asistentes de la educación del establecimiento son perfeccionados y capacitados según necesidades institucionales.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> El 60% de los docentes y/o asistentes de la educación son perfeccionados o capacitados según las necesidades institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas de capacitaciones. Asistencia a capacitaciones. Orden de compra.

Meta 9	Área: Resultados.
Durante el año se realizarán 4 talleres con los docentes para analizar los diversos datos e información (resultados educativos, eficiencia interna) y tomar decisiones efectivas fundadas a partir del uso de datos e información fiable para la formulación de acciones y el logro de las metas institucionales.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> A comienzos del mes de marzo el equipo directivo y técnico produce datos, lo analiza y genera información pertinente. A finales de marzo se desarrolla un taller de reflexión para tomar decisiones a raíz de los datos obtenidos. En el mes de julio se desarrolla una jornada monitoreo y evaluación de las acciones implementadas durante el primer semestre y otra jornada para definir nuevos lineamientos a partir del análisis de los nuevos datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Matrices con datos recopilados. Informes de resultados Decisiones a partir de los resultados.

<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre el equipo directivo y técnico realiza seguimiento y monitoreo a las diversas acciones implementadas. • Al término del año escolar el equipo directivo técnico, a partir de los resultados anuales, produce datos, lo analiza, genera información pertinente y junto con los docentes toman decisiones para implementarlas el año 2023. 	
---	--

V.8.- ESCUELA ARTURO EBENSPERGER RICHTER

1. VISIÓN

Escuela que gestiona prácticas pedagógicas para la formación integral de todos los estudiantes"

2. MISIÓN

Desarrollar en todas y todos nuestros estudiantes, las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permitan construir y desarrollar sus proyectos de vida.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

LA COLABORACIÓN ES LA CLAVE: (Se alimenta el pensamiento de que el aprendizaje en la escuela, convoca a realizar un trabajo colaborativo)

EDUCACIÓN INTEGRAL (Que la escuela desarrolle habilidades cognitivas, artísticas, culturales, ecológicas, afectivas y deportivas, psicosociales y de autocuidado, en todas y todos sus estudiantes)

TODOS APRENDEMOS: (Mantener la alta expectativa en que las situaciones de aprendizaje beneficiarán a una comunidad educativa diversa y será transversal a todos sus estamentos)

AMBIENTE INTEGRADOR POSITIVO E INCLUSIVO. (Escuela que entrega instancias de participación a la comunidad escolar, para la mejora continua, en lo académico, valórico y desarrollo personal)

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Dimensión Gestión Pedagógica:

1.- Implementar un Plan de Aprendizaje Remoto desarrollando estrategias reordenamiento de los tiempos, espacios y recursos pedagógicos, trabajando colaborativamente entre docentes y con otros profesionales de la educación para la adecuada atención de todas y todos los estudiantes.

2.-Desarrollar las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales de los estudiantes aplicando metodologías interactivas, para el aprendizaje en condiciones remotas, posibilitando el uso de herramientas tecnológicas para el trabajo autónomo y dirigido a distancia.

Dimensión Liderazgo:

1.- Diseñar, implementar y evaluar un Plan de acciones de mejora en contexto de aprendizaje remoto y un eventual retorno a clases, asegurando la continuidad de los procesos de aprendizaje a la Comunidad Educativa

Dimensión Convivencia Escolar

1.-Desarrollar e implementar un Plan de Atención Socioemocional a los estudiantes y sus familias, en condiciones sanitarias adversas, procurando mantener abiertas las posibilidades de comunicación y, atendiendo toda situación que sea necesaria, evitando el bajo rendimiento y la deserción.

Dimensión Recursos

1.-Desarrollar un Plan de Mejora que defina las condiciones estructurales, de recursos humanos y materiales requeridos para la atención a distancia de estudiantes y prever el retorno seguro a la escuela, adquiriendo conectividad, tecnología y realizando protocolos sanitarios, para una adecuada mantención de los procesos educativos.

Dimensión Resultados:

1.- Monitorear y evaluar los Planes de retorno seguro, aprendizaje remoto y atención psicosocial y emocional de los estudiantes, por medio del acompañamiento y la utilización de datos, que permiten prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
En marzo, la Jefa Técnica realizará acompañamiento a la Priorización Curricular, en todas las asignaturas y niveles, emanadas desde el Mineduc, para ser desarrolladas a través de las clases online, adecuando los tiempos establecidos para el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes en épocas de pandemia.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> N° de Docentes que reciben acompañamiento a la Cobertura Curricular, OA rezagados y los Priorizados durante el año 		<ul style="list-style-type: none"> Informe de Registros de medición de Cobertura Curricular 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
Durante el año, los docentes aplican el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), en sus tres fases (diagnóstico, monitoreo y evaluación de cierre), en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Socioemocional, para luego analizar los resultados en conjunto con el Equipo Técnico y Plantear estrategias de mejoramiento pedagógico de los ejes descendidos.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> N° de estudiantes que contestan diagnóstico DIA 		<ul style="list-style-type: none"> Registros con resultados del diagnóstico 	

Meta 3		Área: Gestión Pedagógica	
Durante el año Equipo Técnico desarrollará a lo menos 6 talleres colaborativos en condiciones remotas con los docentes separados por ciclo, para analizar y retroalimentar las estrategias de mejoramiento utilizadas para la recuperación de ejes descendidos detectados en los resultados arrojados de la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA).			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes acompañados en talleres colaborativos para elaborar estrategias de mejoramiento pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de talleres realizados • Registro de ejes descendidos x asignaturas y niveles • Registro de estrategias de mejoramiento pedagógico

Meta 4 Área: Gestión Pedagógica	
<p>Durante el año, el Equipo Técnico en conjunto con Duplas Psicosociales, desarrollarán a lo menos 3 talleres de trabajo con los docentes y asistentes de la educación, que les permitan adquirir herramientas necesarias para enfrentar situaciones presentadas en trabajo online, para una adecuada atención de los estudiantes.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • N° de docentes y Asistentes de la Educación que participan en talleres de Reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro con el temario de los talleres. • Registro de los participantes a los talleres.

Meta 5 Área: Gestión Pedagógica	
<p>De abril a diciembre, el Equipo Técnico realizará acompañamiento y retroalimentación a la estrategia metodológica utilizada en las clases impartidas por los docentes en forma online a través de la Plataforma Classroom, con pauta de observación consensuada anteriormente y ajustada al contexto actual. Analizando pertinencia y despliegue de la actividad desarrollada para la continuidad de los procesos educativos.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • N° de docentes que reciben acompañamiento y retroalimentación en el desarrollo de las clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de acompañamiento al aula con su respectiva retroalimentación.

Meta 6		Área: Gestión Pedagógica	
<p>Durante el primer trimestre, el Equipo Técnico en conjunto con los docentes elaboran pauta de retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes, estableciendo su periodicidad, considerando la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje y que contenga instancias de interacción profesor/estudiante para consultas y aclarar dudas. Dicha retroalimentación la debe realizar el profesor en el segundo semestre.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que reciben retroalimentación después de una evaluación 		<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Retroalimentación • Informe con conclusiones con las retroalimentaciones realizadas 	

Meta 7		Área: Liderazgo	
<p>En marzo la Directora y Jefa Técnica, socializan con los docentes y asistentes de la educación. Plan Pedagógico en condiciones remota y presencial, que define asignaturas, horarios de clases sincrónicas y asincrónicas, plataforma, sistema de evaluación y protocolos de actuación frente a situaciones de contagio, el cual será acompañado y retroalimentado en su ejecución, asegurando la continuidad al proceso escolar.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • N° de docentes y otros profesionales de la Educación que reconocen la existencia de un Plan Pedagógico. 		<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga Plan Pedagógico en condiciones remotas y presencial 	
Meta 8		Área: Liderazgo	
<p>En marzo la Directora socializa con representantes de todos los estamentos de la comunidad escolar, Plan Sanitario a implementar ante un posible retorno a clases presenciales, que define protocolos específicos de sanitización, desinfección y cuidado personal, el cual será acompañado y retroalimentado en su ejecución, asegurando la integridad y cuidado personal de todos los miembros del colegio.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de representantes de todos los estamentos de la comunidad escolar que reconocen la 			

<p>existencia del Plan de Sanitario con sus protocolos para el posible retorno a clases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga Plan Sanitario y de seguridad física para el retorno seguro a clases.
--	--

Meta 9	Área: Gestión de Convivencia Escolar
--------	--------------------------------------

En el mes de abril, el Equipo de Gestión, readecua, retroalimenta y socializa el Plan de Contención Emocional, desarrollado el año anterior, para su puesta en marcha durante este año, manteniendo la conexión y el apego de los estudiantes al entorno escolar y su proceso educativo, en épocas de crisis sanitaria.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que reciben contención emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con información de las contenciones emocionales realizadas (verificando de las condiciones físicas psíquicas y emocionales de los estudiantes atendidos).

Meta 10	Área: Gestión de Convivencia Escolar
---------	--------------------------------------

En el mes de marzo la Encargada de Convivencia Escolar, junto a los profesores jefes y de asignaturas, planifican actividades de Contención Emocional para ser desarrolladas al inicio de las clases y en horas de Orientación y en reuniones de apoderados. Siendo estas actividades monitoreadas y retroalimentadas durante el año.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Clases de Orientación • Reuniones de Apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actividades de Contención Emocional desarrolladas en las clases de Orientación • Registro de actividades de contención emocional tratados en reuniones de apoderados.

Meta 11		Área: Recursos	
En el mes de marzo, la directora ejecuta Plan de adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad, previa encuesta realizada a docentes, estudiantes y asistentes de la educación, para el mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y enseñanza aprendizaje de los estudiantes en forma online.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de docentes, asistentes de la educación y estudiantes que reconocen el apoyo y mejora de las condiciones de trabajo y aprendizaje. 		<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga la entrega de medios tecnológicos, de conectividad y material didáctico para el desarrollo del trabajo docente y aprendizaje de los estudiantes 	
Meta 12		Área: Recursos	
En los meses de marzo y agosto, la Cuadrilla Sanitaria monitorea los protocolos creados el año anterior para mantenimiento de la seguridad escolar, hacia el retorno seguro a clases, verificando que los recursos e insumos a utilizar se encuentren disponibles, para la prevención y cuidado de la salud de todos los integrantes de la comunidad escolar.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de integrantes de la Comunidad Educativa que reconoce creación de Protocolos para el mantenimiento de la seguridad escolar y los recursos que le apoyan, hacia el retorno seguro a clases. 		<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga informe sobre la revisión de los protocolos de mantenimiento de seguridad y que sus respectivos recursos e insumos se encuentren disponibles. 	
Meta 13		Área: Recursos	
En marzo y abril, la directora planifica instancias de capacitación para los docentes y asistentes de la educación, en el desarrollo de habilidades socioemocionales y uso de plataforma classroom y de esta manera contar con las herramientas necesarias para el desarrollo de las clases online y contención emocional de estudiantes y apoderados en periodo de crisis sanitaria.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • % de docentes y asistentes de la educación que reciben 		<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga registro de docentes y 	

capacitación en el desarrollo de habilidades socioemocionales y uso de la plataforma classroom.	asistentes de la educación que participaron en las capacitaciones. • Documento que contenga temario trabajados en las capacitaciones
---	---

Meta 13		Área: Resultados	
Al menos el 80% de las acciones planificadas en el Plan de Mejoramiento Educativo, son ejecutadas			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> % de docentes que participa en instancias Evaluativas del Plan de Mejoramiento Educativo 		<ul style="list-style-type: none"> Documento Verificación Mineduc 	
Meta 14		Área: Resultados	
Al menos el 80 % de los estudiantes reconocen que las acciones desarrolladas en los planes de educación a distancia fueron eficaces.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> % de Estudiantes que reconocen que haber sido beneficiados con las estrategias del Plan de Aprendizaje Remoto 		<ul style="list-style-type: none"> Informe de situación final de Aprobación. 	

V.9.-ESCUELA LA FORTUNA F-792

1. VISIÓN

Ser una institución reconocida por desarrollar en los estudiantes una formación académica y valórica en un ambiente de sana convivencia, participación ciudadana y de respeto con el medio ambiente.

2. MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para progresar en su trayectoria escolar.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- *Escuela Acogedora:* Entregamos a nuestros estudiantes sin distinción alguna, la oportunidad de pertenecer a nuestra unidad educativa, para desarrollar y potenciar al máximo sus capacidades académicas y la formación valórica.
- *Fomento del deporte y compromiso con el medio ambiente:* Somos una institución que fomenta y potencia las capacidades deportivas de nuestros estudiantes, además concientizamos a la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado del entorno, el reciclaje y la reutilización, lo que se refleja en el trabajo de los diferentes talleres extra programáticos que se desarrollan en el establecimiento.
- *Superación personal:* Buscamos promover en nuestros estudiantes y familia la necesidad de dar término a su enseñanza básica, así como también a la continuidad de estudios y logro de aprendizajes, puesto que confiamos en que nuestros estudiantes pueden lograr las metas planteadas como institución.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica:

Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento, incorporando diversas estrategias pedagógicas de enseñanza para que todos los alumnos puedan acceder al currículo vigente en los diferentes contextos en que se lleve a cabo la enseñanza.

Liderazgo:

Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo, técnico pedagógico y docente, abordando el ámbito pedagógico y socioemocional de la comunidad educativa, para garantizar el desarrollo de aprendizajes en las diversas modalidades de estudio que se están implementando.

Convivencia Escolar:

Implementar estrategias y procedimientos para asegurar un ambiente seguro en establecimiento, de sana convivencia, participación, apoyo socioemocional y de comunicación con las familias, para la continuidad de sus estudios y el aprendizaje de todos los alumnos.

Gestión de Recursos:

Mejorar las condiciones del establecimiento, mediante el apoyo profesional docente, el uso de recursos pedagógicos y didácticos, insumos de higiene y seguridad, para la implementación adecuada de las condiciones sanitarias y el desarrollo de aprendizaje en los alumnos en un ambiente seguro.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
Implementar procesos de acompañamiento a las prácticas docentes según las condiciones en que se desarrolla la labor educativa en tiempos de Pandemia, reforzando el trabajo en modalidad distancia o presencial, para la mejora de las mismas y así conseguir el aprendizaje de todos los alumnos.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes monitoreados en sus prácticas pedagógicas. • Porcentaje de docentes retroalimentados en sus prácticas pedagógicas 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las retroalimentaciones realizadas a los docentes en diferentes ámbitos de sus prácticas. • Registro de acompañamiento realizado a los docentes. • Informe de ejecución de talleres a distancia o presencial sobre el acompañamiento realizado. 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
Implementar un trabajo colaborativo y de fortalecimiento en innovaciones pedagógicas en el contexto actual, que permitan el intercambio de experiencias y metodologías para llevar a cabo la priorización curricular y nivelación para evitar el rezago de aprendizaje en nuestros estudiantes.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres realizados. • Número de talleres de reflexión que favorecen el trabajo colaborativo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de la ejecución de los talleres. • Informe de talleres de análisis realizados en el procesamiento de información del DÍA. 	

--	--

Meta 3		Área: Liderazgo	
Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo, técnico, docente y asistentes, en tiempos de pandemia, otorgando el apoyo necesario, en el trabajo de los protocolos, rutinas de trabajo, cuidado de las normas, apoyo psicoemocional, etc.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Número de jornadas de trabajo realizadas Porcentaje de docentes y asistentes apoyados en las diferentes jornadas. 		<ul style="list-style-type: none"> Informe de jornadas realizadas con el equipo docente. Informe de jornadas realizadas con los asistentes de la educación. Informe de jornadas realizadas con equipo directivo. 	

Meta 4		Área: Liderazgo	
Monitorear la implementación del Plan de Mejoramiento (PME) y la actualización proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento, evaluando el cumplimiento de las metas, realizando las adecuaciones correspondientes en educación, por contexto de Pandemia.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de acciones desarrolladas en el plan de mejoramiento. Número de jornadas para la elaboración, difusión, evaluación y metas planteadas en el PME y PEI. 		<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mejoramiento educativo. Proyecto Educativo Institucional. Informe de Jornadas realizadas. 	

Meta 5		Área: Convivencia Escolar	
Implementar sistema de apoyo y contención emocional para la comunidad escolar, identificando focos a desarrollar, como lo son; la continuidad en el sistema escolar, apoyo a la salud mental, seguridad escolar y las relaciones entre la comunidad educativa.			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes y alumnos que participan en las actividades a desarrollar. • Número de jornadas realizadas durante el año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de gestión para la convivencia escolar. • Informe anual de jornadas y acciones a realizar.

Meta 6		Área: Convivencia Escolar	
<p>Desarrollar acciones del plan de convivencia escolar que garanticen un ambiente seguro y de sana convivencia dentro del establecimiento y en las actuales condiciones de trabajo remoto y presencial por contexto de Pandemia.</p>			
Indicadores	Medios de Verificación		
<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones y actividades desarrolladas de los diversos planes del equipo de convivencia. • Porcentaje de alumnos participantes a las diferentes actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de gestión para la convivencia escolar. • Plan del asistente social • Plan del Psicólogo • Informe de anual de actividades desarrolladas. 		

Meta 7		Área: Gestión de Recursos	
<p>Mejorar las condiciones de seguridad e higiene en el establecimiento para la implementación adecuada de las condiciones sanitarias establecidas mediante los protocolos y rutinas de limpieza y sanitización, para asegurar el retorno seguro a clases presenciales de manera gradual, de toda la comunidad escolar.</p>			
Indicadores	Medios de Verificación		
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de recursos adquiridos. • Número de rutinas establecidas en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad escolar. • Rutinas dentro del establecimiento, junto con su lista de cotejo para su implementación. 		

Meta 8		Área: Gestión de Recursos	
Mejorar el uso pedagógico de los recursos tecnológicos y didácticos y la adquisición de los mismos, de manera de satisfacer las necesidades de la educación presencial y a distancia, para que todos alumnos puedan acceder a los procesos de enseñanza aprendizaje.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de recursos tecnológicos y didácticos adquiridos. • Porcentaje de utilización de material tecnológico y didáctico en las planificaciones de los docentes. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de encuesta inicial sobre el uso de los elementos tecnológicos. • Inventario anual de los recursos tecnológicos y didácticos adquiridos. • Informe Anual de planificaciones 	

Meta 9		Área: Gestión de Resultados	
Mejoramiento del aprendizaje de nuestros estudiantes en el ámbito de desarrollo de la habilidad lectora en segundo y cuarto año, entorno a la fluidez y comprensión lectora.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos con lectura unidades cortas en segundo. • Porcentaje de alumnos con lectura fluida en cuarto año. • Porcentaje de alumnos en el nivel adecuado en el ámbito de comprensión lectora. 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Evaluaciones del DIA y escuelas arribas. • Informe semestral de monitoreo de fluidez lectora en los cursos focalizados. 	

V.10.- ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO F-793

1. 1.- VISIÓN

Escuela de excelencia que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes reconocida por el despliegue de prácticas diversificadas de enseñanza, que genera condiciones educativas de calidad para el logro de desarrollo de conductas de autonomía que faciliten la integración a la sociedad y el cuidado del medio ambiente, contando con la participación familiar y comunitaria.

2. MISIÓN

Dar atención especializada, a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, generando las competencias personales necesarias para propiciar su integración con autonomía en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario, a través de un currículo nacional funcional y ecológico adaptado, fomentando la sana convivencia y cuidado del medio ambiente, con fuerte participación familiar y comunitaria.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- 1.- Escuela inclusiva que entrega un oficio.
- 2.-Escuela que promueve el cuidado del medio ambiente.
- 3.- Escuela que practica la Sana Convivencia.
- 4.-Escuela Abierta de Servicio a la Comunidad.
- 5.- Escuela que incorpora el Enfoque Ecológico y Funcional.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Pedagógica	OBJETIVOS
	<p>1.- Fortalecer en los docentes prácticas pedagógicas diversificadas flexibles a los cambios , a través de la apropiación curricular y los planes y programas del Decreto N°87, manejo de las TIC y las prácticas de trabajo colaborativo entre docentes , teniendo en consideración las necesidades educativas de cada estudiante y las condiciones del entorno, en tiempos de Contingencia sanitaria.</p> <p>2.- Lograr la recuperación de los aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a los objetivos priorizados del Nivel N°1 Planes y programas del Dto N° 83 y Dto N° 87, por curso y/o Niveles asignaturas ,para enseñanza de Pre Básica, Básico y Talleres Laborales, con un enfoque Ecológico Funcional ,evidenciándose en la planificación , monitoreo y evaluación del proceso Enseñanza – Aprendizaje en el contexto de las medidas sanitarias vigentes .</p>
Liderazgo	OBJETIVOS
	<p>1.- Establecer una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes, asistentes de la educación, Directivo y Gabinete Técnico Pedagógico, para mejora de la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>

Convivencia Escolar	OBJETIVOS
	<p>1.- Involucrar a toda la Comunidad Escolar en el trabajo sistemático de la sana convivencia y resolución de conflictos, según lo establecen los sellos del PEI, llevando a cabo el plan de convivencia escolar transversalmente en el plan de estudio de todos los cursos a través de un comité de convivencia escolar.</p>
Gestión de Recursos	OBJETIVOS
	<p>1.- Asegurar y mantener una gestión de recursos financieros para el PME que sea suficiente, ordenada, actualizada y eficiente.</p> <p>2.- Mejorar los procesos de gestión de recursos asociados a las gestiones de seguridad y a los recursos tecnológicos para atender la gestión pedagógica asociada a las circunstancias de educación a distancia por la pandemia.</p>

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Gestión Pedagógica	
A lo menos el 70% de los docentes presenta mejora en sus prácticas de enseñanzas-aprendizajes flexibilizadas a los cambios, considerando las necesidades de los estudiantes y las condiciones del entorno, dado la contingencia sanitaria .			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los docente participa en talleres de análisis del Decreto N° 67 y elaboración de adecuaciones curriculares PACI . • El 90 % de los docentes implementan un plan de aprendizajes , para el retorno a clases que incorporen estrategias pedagógicas de enseñanza para lograr los objetivos priorizados 		<ul style="list-style-type: none"> • Taller grabado y acta de registro de asistencia. • Adecuaciones curriculares • Talleres de capacitaciones entre pares en el uso de plataformas virtuales , para entrega de la enseñanza de aprendizajes . • Diseño de instrumentos de evaluación formativa orientadas a los objetivos priorizados. 	

Meta 2		Área: Gestión Pedagógica	
A lo menos el 70% de los estudiantes logran la recuperación los OA priorizados de los Planes y Programas del Ministerio de Educación. Del nivel N°1, y Decreto N°87 con un enfoque ecológico Funcional.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los docentes junto a la unidad Técnica analizan los objetivos de las priorizaciones curriculares propuestas por el MINEDUC de las firmas. Lenguaje y comunicación, matemática, artes visuales, Ciencias Naturales y Educación Física 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro en formato Institucional de los OA priorizados de los niveles 1 y 2. • Registro de OAE en formatos institucionales en concordancia con los OA priorizados 	

<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los docentes planifican realiza las adecuaciones curriculares pertinentes a los OA y /OAE y objetivos diseñados para talleres Laborales . 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de planificación de la Unidad Didáctica mensual. • Registro de actividades diarias, a través de bitácora semanal.
--	---

Meta 1	Área: Liderazgo
Al menos el 70% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo colaborativo y de colaboración entre pares en la mejora de la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • El 90% participa de talleres entre pares, de estrategias metodológicas exitosas. • El 100% de los docentes elaboran informes de progreso en los aprendizajes de los estudiantes con NEE que son enviados a los Apoderados. • Cantidad de reuniones mensuales para la retroalimentación a los docentes respecto de sus progresos para responder a la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de asistencias a talleres. • Mejora en actividades pedagógicas diseñadas en sus Unidades Didácticas. • Registro de articulación con los equipos multidisciplinares, semanalmente. • Informes de niveles de logros de aprendizajes de cada estudiante por semestre. • Registro de citación a reuniones en plataformas meet.

Meta 1		Área: Convivencia Escolar	
Un 80% de la comunidad educativa participa, desde sus estamentos, en las actividades propuestas por el Comité de Convivencia Escolar, para el logro de los objetivos propuestos en el plan de convivencia escolar articulado con los sellos del PEI			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Se restructurará el plan de trabajo del Comité de Convivencia Escolar fortaleciendo las actividades de participación para mantener una sana convivencia de toda la comunidad escolar Monitoreo de la dimensión emocional de las familias durante el proceso de educación a distancia por las condiciones sanitarias 		<ul style="list-style-type: none"> Se restructura el plan de convivencia escolar fortaleciendo actividades de participación según el contexto de contingencias Sanitaria. Registro por escrito de intervenciones a familias , de situaciones emocionales diversas. 	

Meta 1		Área: Gestión de Recursos	
100% de las acciones comprometidas en el PME, sean éstas: permanentes y obligatorias o transitorias y emergentes; cuentan con ingresos suficientes para ser financiadas; asegurando que todos los recursos estén organizados, seguros y disponibles cada vez que se requiera.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Mantener un sistema de gestión Presupuestaria organizacional que abarque todos los procesos del PME en cuanto a la gestión de activos financieros, físicos y de recursos humanos. Incorporación de plataformas virtuales y provisión de recursos que, permitan el trabajo remoto y presencial del personal y académico del estudiante en 		<ul style="list-style-type: none"> Se gestionan los recursos con sostenedor a través de oficios. Se gestionan los recursos a través de fondos FAEP Compra de tables. Compra Chip con internet. Compra Modem. 	

<p>tiempos de contingencia sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se coordina la compra de insumos correspondientes a contribuir en la sanitización y medidas de higiene para evitar la propagación y contagio con el 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de Plataforma Institucional Meet. • Insumos de limpieza e higienización.
---	---

V.11.- ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS BRAVO G-794

13.1.- VISIÓN

La Escuela busca entregar a los estudiantes una formación que aumente sus oportunidades de inserción social y laboral, conscientes de los demás y responsables de sus valores y potencialidades personales.

14.MISIÓN

Formar personas con habilidades y aptitudes que le permitan incorporarse con éxito en el campo laboral y social, con una perspectiva inclusiva y de respeto hacia los demás. Asimismo con una actitud responsable, resiliente y de superación. A través del compromiso profesional y sentido de pertenencia de los docentes con este establecimiento y su contexto, así como también la comunidad educativa. Alineados con el currículum nacional y las normativas vigentes, entregando a los estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo personal.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Respeto a la diversidad y el medio ambiente.
- Educar para la libertad
- Inserción social y laboral

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Que los alumnos obtengan conocimientos educativos acordes a sus niveles Básicos y Medios según corresponda
- Formar socialmente al interno entregándoles las herramientas necesarias que lo capaciten como persona responsable, empática, con valores, respetando la diversidad y su entorno social y cultural.
- Entregar las competencias laborales para que los alumnos puedan desarrollar en forma satisfactoria un oficio determinado.
- Desarrollar estrategias efectivas que guíen y dirijan eficazmente los procesos de enseñanza aprendizaje evaluando y redireccionando estos procesos de acuerdo a las necesidades emergentes en un contexto particular y globalizado.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área: Gestión Pedagógica
<ul style="list-style-type: none">• Que los alumnos obtengan conocimientos educativos acordes a sus niveles Básicos y Medios según corresponda	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">• Aplicar pruebas diagnósticas con el objetivo de reducir las brechas monitorear y retroalimentar aprendizajes.• Implementar la priorización de los objetivos de aprendizaje.• Utilizar diferentes plataformas y medios digitales, subiendo	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas diagnósticas• Planificaciones anuales• Registro de libro de Clases• Cuaderno de observaciones individuales de los docentes

<p>materiales de apoyo (guías y trabajos) a todos los estudiantes para dar continuidad al currículum y permanencia en el sistema escolar (retención) en el contexto de la pandemia.</p>	
---	--

Meta		Área: Convivencia Escolar	
<ul style="list-style-type: none"> Formar socialmente al interno entregándoles las herramientas necesarias que lo capaciten como persona responsable, empática, con valores, respetando la diversidad, el medio ambiente y abordando entorno social y cultural. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar plan de convivencia, que aborde la contención emocional y psicosocial de la comunidad educativa, aborde un clima escolar positivo de respeto a la diversidad y el medio ambiente. Que el 100 % de los docentes se comprometa a reafirmar valores sociales. Que el 95% de los alumnos logren integrar y desarrollar un trabajo en equipo.- 		<ul style="list-style-type: none"> Plan de convivencia Carta compromiso de los docentes a reafirmar valores sociales Cuaderno individual Pautas de observación de trabajo en equipo. 	

Meta		Área: Liderazgo	
Implementar y desarrollar estrategias efectivas para continuar los procesos de enseñanza aprendizaje en contexto de pandemia resguardando la salud física y emocional de la comunidad educativa.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar plan de educación a distancia, para mantener en un 80% como mínimo el servicio educativo para todos los estudiantes del establecimiento, empleando diferentes estrategias de contacto. • Diseño y monitoreo de planes de gestión, que contemplan la implementación del 100% de las acciones para el desarrollo de la educación a distancia y las medidas sanitarias pertinentes para el retorno a clases en un ambiente de seguridad. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de funcionamiento 2021 • Registro de clases online. • Archivo de Guías y trabajos. • Protocolos de clases presenciales 	
Meta 4		Área: Gestión de Recursos	
Desarrollar estrategias de mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje mejorando el uso de recursos, la adquisición y renovación de equipos.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el 100% recursos educativos necesarios y procedimientos relacionados con la seguridad sanitaria en las instalaciones del centro educativo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos covid. • Proyecto movámonos por la educación. • Proyectos de adquisición de materiales para talleres de oficio MINEDUC. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un 100% de recursos para el apoyo a las estrategias implementadas por las áreas de gestión pedagógica, liderazgo y convivencia. 	
---	--

V.12.-ESCUELA RUCA- RAQUI G-778

Escuela G-778 Ruca Raqui.

1. VISIÓN

Consolidarse como una escuela exitosa por sus logros académicos, por la calidad humana, sana convivencia y por el desarrollo incipiente de habilidades artísticas de sus estudiantes como base para alcanzar sueños, construir y embellecer el mundo que les rodea.

2. MISIÓN

Lograr en los estudiantes buenos niveles académicos, basados en los compromisos, rigurosidad y perseverancia en alcanzar sus metas de aprendizaje, fortaleciendo también la sana convivencia por medio del respeto, trabajo colaborativo y musical.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Estudiantes comprometidos con sus aprendizajes.
Estudiantes con valores consolidados.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Fortalecer los proceso de nivelación y recuperación de los aprendizajes en lectura y en comprensión lectora de 1° a 6° año Básico como pilar esencial para el aprendizaje de todas las asignaturas del plan de estudio

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: GESTION PEDAGOGICA	
El 80% de los estudiantes lee adecuadamente respetando signos de puntuación y entonación de la lectura.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes realizan lectura cada día al inicio de la clase vía remota Estudiantes mejoran la comprensión lectora por medio de diversas estrategias utilizadas por el docente. 		<ul style="list-style-type: none"> Registro de lectura mensual, para medir avances. Resultados de diagnósticos y mediciones por el DIA. 	

Meta 2		Área: LIDERAZGO	
Fortalecer la organización del establecimiento educacional mediante un Plan de funcionamiento presencial y/o remoto orientado a conformar las condiciones que permitan que el proceso de enseñanza - aprendizaje se desarrolle adecuadamente con rutinas, protocolos y sanitización asegurando así la salud de todos los estamentos de la comunidad escolar, quedando libres de contagios			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes reciben recursos tecnológicos para conectarse a sus clases en tiempo de pandemia, Padres y apoderados son informados sobre instrumentos institucionales y protocolos para el retorno seguro a clases. 		<ul style="list-style-type: none"> Registro de asistencia a clases remotas. Informe de reuniones, en donde son socializados tales instrumentos. Escuela en condiciones para retornar a clases en forma segura. 	

Meta 3		Área: Convivencia Escolar	
Resguardar un adecuado apoyo al desarrollo socioemocional de los estudiantes y sus familias, que tribute en el compromiso, participación activa y en el cumplimiento de las metas institucionales de la escuela referidas a los ámbitos formativos y académicos			
Indicadores		Medios de Verificación	
<p>El 100% de los padres responden encuestas y participan del proceso educativo apoyando a sus hijos e hijas a lograr las metas educativas.</p> <p>El 80% de los estudiantes participa de las actividades programadas para mejorar la contención emocional</p>		<p>Compromiso firmado de apoyo al estudiante.</p> <p>Informe de actividades realizadas con los estudiantes.</p>	

Meta 4		Área: Recursos	
Satisfacer las necesidades pedagógicas de los estudiantes, por medio de la adquisición de recursos, pedagógicos, tecnológicos y de la contratación de personal capacitado para la mejora continua de los aprendizajes			
Indicadores		Medios de Verificación	
<p>El 70% de los estudiantes participa en clases online.</p> <p>El 100% de los estudiantes cuentan con útiles escolares para el trabajo académico</p>		<p>Registro de asistencia.</p> <p>Registro de entrega de útiles escolares</p>	

V.13.- ESCUELA PEHUÉN G-780

1. VISIÓN

Escuela con docentes que desarrollan prácticas de enseñanza que facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

2. MISIÓN

Educar y formar estudiantes con sentido de pertenencia, competentes, con altas expectativas, pluralistas, respetuosos de sus pares, de su entorno y del medio ambiente.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Altas Expectativas:

Directivos y docentes capacitados y apropiados de las disciplinas que enseñan.

Integradora:

Escuela que desarrolla en todos los estudiantes habilidades académicas, científicas, artísticas, culturales, sociales, ecológicas y tecnológicas que les permitan enfrentar con seguridad desafíos futuros, donde el currículum sea una oportunidad de formar ciudadanos, respetuosos, responsables, tolerantes y comprometidos.

Intercultural:

Que desarrolla el sentido de pertenencia, valora y rescata las tradiciones de la cultura mapuche.

Cuida el Medio Ambiente:

Comunidad educativa que potencia el buen uso de los recursos naturales y fomenta acciones para el cuidado del medio ambiente.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Liderazgo:

Diseñar, implementar y evaluar un plan pedagógico a distancia, de retorno a clases y estrategias de contención emocionales donde se definan lineamientos a considerar por la comunidad educativa, el ámbito pedagógico, formativo y emocional para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente, en el contexto de educación remota y/o presencial.

Implementar protocolos de acción que permitan un ambiente escolar seguro y organizado a toda la comunidad educativa en el contexto de retorno a clases presenciales.

Gestión Pedagógica:

Implementar un modelo pedagógico institucional, que potencie los aprendizajes y habilidades de los estudiantes, a través del apoyo con medios tecnológicos y físicos que promuevan el avance y mejora de los procesos educativos en el contexto de educación remota y presencial, facilitando el tránsito hacia el currículum vigente.

Potenciar el sello de Interculturalidad de nuestro establecimiento a través de un Plan que refuerce el sentido de pertenencia, valore y rescate las tradiciones de la cultura mapuche.

Convivencia Escolar:

Diseñar e implementar un plan de espacio seguro, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca de la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

Potenciar la participación de nuestros estudiantes en actividades (artísticas, musicales, audiovisuales, literarias, teatrales, científicas y recreativas), que les permita un adecuado desarrollo integral en el contexto de pandemia.

Recursos:

Mejorar las condiciones estructurales, recursos humanos y materiales que se requieren en el establecimiento, para un retorno seguro con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social, físico y de control de salud, horarios diferidos y aseo permanente que establece la normativa para retomar las clases presenciales de manera segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

Resultados:

Monitorear y evaluar el plan de retorno seguro y pedagógico, de las estrategias de aprendizaje remoto y de contención emocional, que permitan prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: Liderazgo	
Al menos el 100% del Equipo de gestión y docentes, implementan plan pedagógico de educación remota y/o presencial, con estrategias de contención emocional para nuestros estudiantes que garantice el desarrollo de aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<p>a) En el mes de marzo el equipo de gestión diseña y socializa Plan Pedagógico de educación remota y/o presencial, con estrategias de contención emocional donde se definan lineamientos a considerar por la comunidad educativa.</p> <p>b) En junio, septiembre y noviembre, director y UTP, monitorean Plan Pedagógico de educación remota y/o presencial y diseña acciones remediales para evidenciar avances y ajustes que se requieran.</p> <p>c) En diciembre equipo de gestión evalúa Plan Pedagógico implementado durante el año lectivo.</p>		<p>- Copia del Plan Pedagógico de educación remota y/o presencial.</p> <p>- Informe de Monitoreo del Plan Pedagógico.</p> <p>- Informe de evaluación del Plan Pedagógico.</p>	

Meta 2		Área: Liderazgo	
El 100% de la comunidad educativa es informada de los protocolos de acción para un ambiente escolar seguro y organizado, diseñados por el Equipo de gestión del establecimiento, para su implementación durante el año lectivo.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<p>a) Durante el mes de marzo equipo de gestión se reúne con representantes de la comunidad educativa y acuerda criterios para la implementación de protocolos de acción para un ambiente escolar seguro y organizado.</p>		<p>- Copia de Protocolos de acción para un ambiente escolar seguro y organizado.</p> <p>- Copia de acta de socialización.</p>	

<p>c) En diciembre Jefe técnico se reúne con equipos docentes de las asignaturas para evaluar la implementación de la Priorización y ajuste curricular.</p>	
---	--

<p>Meta 4 Área: Gestión Pedagógica</p>	
<p>El 100% de los cursos participan en actividades diseñadas en el Plan de Acción de Interculturalidad.</p>	
<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>a) Jefa Técnico, Profesora Mentora y Educadora Tradicional, diseñan Plan de Acción que potencie el sello de Interculturalidad de nuestro establecimiento y lo socializan con equipo docente.</p> <p>b) Durante el mes de mayo y octubre, Jefa Técnica monitorear avances del Plan de Interculturalidad.</p> <p>c) En diciembre Jefa Técnico Profesora Mentora y Educadora Tradicional evalúan el Plan de Interculturalidad.</p>	<p>- Copia del Plan de Interculturalidad.</p> <p>- Copia de informe de monitoreo.</p> <p>-Informe de evaluación del plan Interculturalidad</p>

Meta 5		Área: Convivencia Escolar	
El 100% de las familias y estudiantes son informados del Plan de Espacio seguro con estrategias que permitan evitar la deserción y reprobación escolar.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<p>a) En marzo Jefa Técnica y Equipo de Convivencia diseña Plan de espacio seguro con estrategias que permitan: comunicación permanente con la familia y estudiantes, levantar información social y familiar de los estudiantes, determinar necesidades de apoyo socioemocional y pedagógico, en pos de evitar de evitar deserción y reprobación escolar y los socializan con el equipo docente.</p> <p>b) En abril, Equipo de Convivencia escolar socializa Plan de Espacio Seguro con comunidad educativa docentes, Asistentes de la Educación, Padres y apoderados y Estudiantes, en reuniones de curso presenciales, virtuales o a través de un tríptico.</p> <p>c) Durante el mes de agosto Jefa Técnica y Equipo de Convivencia realizan taller para monitorear Plan Plan de Espacio Seguro y realizan ajustes necesarios.</p> <p>d) Equipo de convivencia evalúa Plan de Espacio Seguro.</p>		<p>- Copia Plan de Espacio Seguro.</p> <p>- Acta de socialización y trípticos.</p> <p>- Copia acta de taller</p> <p>- Informe de evaluación del Plan</p>	

Meta 6		Área: Convivencia	
El 100% de los estudiantes participa en actividades que potencien sus habilidades blandas, tales como: artísticas, musicales, audiovisuales, literarias, teatrales, científicas y recreativas dentro del contexto de educación remota y/o presencial.			
Indicadores		Medios de Verificación	
a) En marzo Jefa Técnica, Equipo de Convivencia, Encargado extraescolar, organizan Plan de Acción Extraescolar		- Copia del Plan de Acción Extraescolar	

<p>que potencie el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes a nivel de escuela y/o comunal.</p> <p>b) En mayo y septiembre, Director y Encargado Extraescolar, monitorean Plan de Acción Extraescolar.</p> <p>c) En el mes de diciembre Equipo de Convivencia y Encargado Extraescolar se evalúa el Plan de acción Extraescolar.</p>	<p>- Informe de monitoreo.</p> <p>- Informe de resultados del Plan de Acción Extraescolar</p>
<p>Meta 7 Área: Recursos</p>	
<p>Director gestiona el 100% de los materiales que se requieren para un retorno seguro de acuerdo a la normativa vigente que permita retomar las clases presenciales si se dan las condiciones en el establecimiento (estructurales, recursos humanos y materiales).</p>	
<p style="text-align: center;">Indicadores</p>	<p style="text-align: center;">Medios de Verificación</p>
<p>En marzo Director y Equipo de Gestión realizan diagnóstico de condiciones estructurales, recursos humanos y materiales, que se requieren en el establecimiento para todos los miembros de la comunidad educativas para un retorno seguro.</p> <p>b) Durante marzo y abril Director y Equipo de Gestión diseñan Protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social y físico, control de salud, horarios diferidos y aseo permanente de acuerdo a normativa vigente para un retorno seguro y los socializa con la comunidad educativa.</p> <p>c) En julio Director y equipo de gestión evalúan Protocolos de Acción</p>	<p>- Copia de acta.</p> <p>- Copia de Protocolos.</p> <p>- Copia de socialización de Protocolos con comunidad educativa, a través de una de éstas: Facebook institucional blogs institucional, tríptico, Copia acta de reuniones.</p> <p>-Informe de evaluación y ajustes de Protocolos de Acción.</p>

<p>durante el primer semestre y realizan los ajustes que sean necesarios</p> <p>d) En diciembre Director y equipo de gestión evalúan Protocolos de Acción durante el segundo semestre.</p>	<p>- Informe de evaluación.</p>
--	--

Meta 8		Área: Resultados
El 100% de las acciones del Plan Retorno Seguro y Pedagógico son evaluadas por Director y Equipo de Gestión.		
Indicadores	Medios de Verificación	
<p>a) En marzo Director y Equipo de Gestión diseña y socializa Plan de Retorno Seguro y Pedagógico, en contexto remoto y/o presencial.</p> <p>b) En julio Director y equipo de gestión realiza taller con Equipo PIE, Convivencia escolar y Docentes para monitorear Plan de Retorno Seguro y Pedagógico y realizar ajustes que prevengan ausentismo, deserción y reprobación escolar.</p> <p>d) En diciembre Director y equipo de gestión evalúa Plan de Retorno Seguro y Pedagógico, mediante informe que considere contención emocional, ausentismo, deserción, reprobación escolar.</p>	<p>- Copia Plan Retorno Seguro y Pedagógico.</p> <p>- Informes de docentes de cada curso, equipo de convivencia y PIE.</p> <p>- Informe de evaluación del Plan de Retorno Seguro y Pedagógico.</p>	

V.14.-ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO G- 781

15. VISIÓN

Formaremos Estudiantes que comprendan el mundo que les rodea dotados de capacidades reflexivas para vivirlo.

16. MISIÓN

Desarrollar en nuestros Estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para que progresen en el Sistema Escolar.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- * Competencias Profesionales.
- * Compromiso Familiar.
- * Sana Convivencia Escolar.
- * Enfoque Artístico, Deportivo, Cultural y Medio Ambiental.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalecer las Prácticas Docentes con el propósito de identificar, monitorear y retroalimentar los procesos de Aprendizaje de los Estudiantes, considerando sus contextos y ritmos de aprendizaje, mediante el uso sistemático de datos formativos y académicos para la toma de decisiones oportunas.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Al menos el 80 % de los Docentes presenta mejoras en sus Prácticas Docentes.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de clases sincrónicas desde NT1 a 8° Año Básico.• Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas.• Autoreflexión semestral en Talleres de Evaluación.		<ul style="list-style-type: none">• Despliegue Curricular y Planificaciones.• Informe de Sistematización de Acompañamiento al Aula.• Informe de Retroalimentación de Prácticas Docentes.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LIDERAZGO

Fortalecer las Competencias del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico con foco en las Prácticas Pedagógicas de los Docentes para que impacten en los aprendizajes de todos y todas los y las estudiantes.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: LIDERAZGO	
Al menos el 80 % de los Docentes reconocen y valoran la existencia de Acompañamientos y Apoyo al mejoramiento de Prácticas Docentes por parte del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico.			
INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">Encuesta de Satisfacción de Acompañamiento del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico.Comunidades de Aprendizaje para el Trabajo Colaborativo.		<ul style="list-style-type: none">Resultados de Encuesta.Informe Técnico de Talleres.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer Prácticas Institucionales de Convivencia Escolar basadas en el modelamiento de conductas, del trabajo articulado de profesionales y de un Plan de Gestión de Convivencia consensuado, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la Comunidad Educativa.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1		ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR	
El 85% de la Comunidad Educativa, reconocen que las Prácticas Institucionales aseguran un ambiente adecuado y propicio para el Desarrollo de la Convivencia Escolar.			

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación de Apoderados. Informe de Monitoreo y Retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de Autoevaluación. Informe de Resultados de Monitoreo y Retroalimentación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: RECURSOS

Asegurar la adecuada provisión de los recursos destinados a fortalecer las capacidades profesionales del personal, de recursos pedagógicos, tecnológicos y sanitarios para potenciar los aprendizajes de los estudiantes y resguardar la seguridad de la Comunidad Educativa.

METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1	ÁREA: RECURSOS
El 100% de los Recursos Institucionales es asignado y distribuido según los requerimientos y necesidades que presenta el Establecimiento.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones. Aprendizaje a Distancia. Ambiente Seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Perfeccionamientos Realizados. Horarios de Clases Remotas. Protocolos

V.15.- ESCUELA VILLARRICA G-783

1.- VISIÓN

Ser una escuela inclusiva que brinda formación académica e integral a sus estudiantes.

2.- MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes una formación académica integral y con habilidades cognitivas y motrices.

3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Gusto por la lectura
-Hábitos y valores
-Cuidado de su cuerpo y medioambiente

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Elevar en un 90% los índices de comprensión y velocidad lectora de los alumnos y alumnas de cada nivel durante el año.
- Trabajar plan de lecturas mensuales a través de whatsapp
- Desarrollar plan de hábitos ante esta pandemia
- Perfeccionamiento docente

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1	Área:
Fortalecer y potenciar a los alumnos de 1° a 6°, para que logren leer y comprender los textos de acuerdo a su nivel	
Indicadores	Medios de Verificación
Al inicio del año escolar se trabajaran - talleres de reflexión en reuniones de microcentro, para analizar los aprendizajes de alumnos y alumnas. -Durante el año escolar se implementa Plan Lector en Lenguaje a través	-Informe de cómo están Comprensión Lectora

Whatsapp ,para trabajar con alumnos en comprensión y velocidad -Al finalizar el año escolar se hará una jornada de evaluación en el Microcentro, para visualizar el nivel de avance de aprendizajes de los estudiantes. -Toma de velocidad Lectora mensual a través de whatsapp.	-planilla de toma de velocidad Lectora
--	--

Meta 2		Área:	
Fortalecer y potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades programadas por el establecimiento, para afianzar lazos entre ellos y poder llevar de mejor manera los días en tiempos de pandemia			
Indicadores		Medios de Verificación	
Se trabajara con la comunidad escolar en actividades a través de Whatsapp Party, para que todos participen como familia en juegos entretenidos y educativos		-Asistencia a las actividades -Lista de actividades realizadas o juegos realizados	

Meta 3		Área:	
El profesor promueve nuevas normas de seguridad y autocuidado entre estudiante, personal y apoderados del establecimiento por pandemia de covid 19			
Indicadores		Medios de Verificación	
El docente estará constantemente promoviendo normas de autocuidado personal a través de cuentos, dibujos u otras actividades. -Entrega de algunos artículos de auto cuidado a los estudiantes.		-Nómina de entrega artículos -Carpeta con actividades realizadas.	

Meta 4	Área:
Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa en aprendizajes de autocuidado contando con los recursos humano, pedagógicos, didácticos, tecnológicos y de aseo suficientes, para implementar la vuelta a clase de buena manera y poder cumplir con el currículum satisfaciendo los requerimientos necesarios, para mantener asistencia y permanencia de los alumnos en el establecimiento durante el tiempo de pandemia	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar 100% de compra de materiales en bien de los alumnos y el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Carpeta con facturas

V.16 ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS

1. VISIÓN

Somos una comunidad educativa que forma estudiantes reflexivos y responsables de sus logros académicos, respetuosos de la diversidad cultural y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

2. MISIÓN

Desarrollar, en todos/as nuestros/as estudiantes, las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permitan desarrollar los proyectos de vida que construyan.

3. SELLOS INSTITUCIONALES:

Todos aprendemos

La colaboración es clave

Un mundo sustentable

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Gestión Curricular: Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Liderazgo: Fortalecer las prácticas de Liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

Convivencia: Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, participativo, organizado y seguro al interior del establecimiento.

Recursos: Fortalecer el trabajo de docentes y estudiantes con la adquisición de recursos educativos que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento

5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

Meta 1		Área: GESTION PEDAGOGICA	
1.- Durante el año el Equipo Directivo Técnico realiza acciones para mejorar las prácticas de enseñanza al menos al 80% de los docentes de aula.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none">• Número de reuniones organizadas por el equipo directivo que promueva en los docentes experiencias efectivas para el trabajo colaborativo.• % de prácticas asociadas al trabajo colaborativo evaluadas en la categoría muy satisfecho (a) o satisfecho (a)		<ul style="list-style-type: none">• Encuesta de satisfacción docentes• Informe de sistematización e impacto de las acciones realizadas	

Meta 2		Área: GESTION PEDAGOGICA	
2.- Durante el año el Equipo Directivo Técnico acompaña en las prácticas de planificación y evaluación a lo menos al 80% de los docentes			

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de planificaciones de los docentes que incorporan orientaciones dadas a través de la retroalimentación de la UTP • % de evaluaciones de los docentes que incorporan orientaciones dadas a través de la retroalimentación de la UTP 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora trabajo con docentes • Monitoreo evaluaciones según formato

Meta 3 Área: LIDERAZGO	
El Equipo Directivo Técnico realiza acciones para que al menos el 80% de los docentes conozcan y se apropien de las Bases Curriculares y su priorización en las asignaturas de Lenguaje y matemática.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de Objetivos priorizados que se evidencian en la planificación • % de incremento en los niveles de logro de lectura y comprensión lectora 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de talleres ejecutados • Informe de seguimiento de objetivos priorizados en la planificación

Meta 4 Área: LIDERAZGO	
Al menos el 80% de los docentes se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el trabajo de acompañamiento de su Equipo Directivo Técnico en actividades que fomenten un desarrollo profesional continuo.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres orientados al desarrollo de capacidades con los docentes. • Número de retroalimentaciones a los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sistematización de talleres de análisis • Informe de Mediciones velocidad, calidad lectora y comprensión lectora

Meta 5 Área: CONVIVENCIA	
. El 80% de los estudiantes son equipados para ayudar a su contención y desarrollo emocional y el desarrollo de la resiliencia desde la perspectiva personal y comunitaria.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de Profesores capacitados en su Rol del Profesor Jefe que toma conocimiento de los focos y la priorización de la asignatura de orientación para trabajar para la contención y desarrollo emocional • Grado de satisfacción de los estudiantes en las Encuestas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de Actividades realizadas en talleres • Informe de impacto de la acción en los estudiantes

Meta 6 Área: CONVIVENCIA	
A lo menos el 80% de los estudiantes y apoderados reconocen la escuela como un espacio capaz de proporcionar apoyo, seguridad efectiva y calidez afectiva.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • % de derivaciones intervenidas por la psicóloga con 	

<p>seguimiento y compromiso familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades ejecutadas orientadas a la prevención de factores de riesgos y promoción de factores protectores. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de la psicóloga de retroalimentaciones docentes y apoderados según intervención Informe de talleres y/o acciones y su impacto
--	---

Meta 7		Área: GESTION DE RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> La dirección del establecimiento coordina la adquisición de recursos para que al menos el 90% de los estudiantes incorpore en el trabajo de aula herramientas TIC. 			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> % de los estudiantes con apoyo de equipamiento Tecnológico y plan de internet en sus dispositivos Número de clases desarrolladas que incorporan los recursos tecnológicos adquiridos 		<ul style="list-style-type: none"> Informe de impacto del uso de los recursos Informe de seguimiento de uso 	

Meta 8		Área: GESTION DE RECURSOS	
<p>El 80% de los docentes y asistentes de la educación conocen y ponen en práctica los protocolos del Plan de Seguridad y Sanitización.</p>			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Nº espacios educativos habilitados según protocolos. Nº de Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación capacitados en los protocolos COVID 19 de acuerdo a su área 		<ul style="list-style-type: none"> Informe reuniones de coordinación, Socialización y capacitación realizadas Plan de Seguridad y Sanitización 	

CAPITULO VI PROGRAMAS DE ACCION COMUNAL AÑO 2022

VI.1.- PLAN ANUAL AREA DE LIDERAZGO:

<p>1.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Diseñar con los equipos directivos y técnicos lineamientos pedagógicos que les permitan elaborar un Plan de trabajo que oriente, mejore e impacte directamente en las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes, propiciando y orientando la autonomía pedagógica.</p> <p>META ANUAL 1: El 100% de los EE elabora un Plan que contenga lineamientos pedagógicos claros que orienten el proceso educativo de acuerdo al contexto</p>	
Indicadores	Medios Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de marzo los equipos directivos y técnicos elaboran los lineamientos pedagógicos que conformarán el Plan a aplicar durante el año escolar 2022. • Entre mayo y julio se monitorea al 100% de los EE en la aplicación y retroalimentación del Plan. • En diciembre del año 2022, 100% EE evalúan el Plan implementado 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con lineamientos pedagógicos. • Plan pedagógico por EE. • Pauta de monitoreo. • Informe final de resultados.
COSTO:	
RESPONSABLES:	Jefe DAEM/ Directivos/ Técnicos.

<p>2.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Favorecer el cumplimiento de la normativa establecida por el MINEDUC y SUPEREDUC a través de la entrega de información relevante que permita el mejoramiento continuo de los procesos de gestión internos</p> <p>META ANUAL 2: El sostenedor monitorea al 100% de los EE en el cumplimiento de aspectos normativos y documentación exigidos en visitas presenciales o virtuales de fiscalización</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • 90% EE monitoreados y retroalimentados al término del 1° semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de visitas • Informe de monitoreo y Retroalimentación.

<ul style="list-style-type: none"> • 100% EE monitoreados al término del año escolar. • Un informe final en diciembre del 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta visitas de seguimiento.
- COSTO:	-----
- RESPONSABLES	Dirección/Encargado SIGE/ Finanzas

3.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el desarrollo profesional docente a través de la capacitación continua en estrategias para el desarrollo de un trabajo pedagógico virtual y trabajo colaborativo.

META ANUAL 3: El 90% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza en contexto virtual y/o presencial.

META ANUAL 4: Al menos el 90% de los docentes es capacitado a través de los talleres comunales entre pares y/o PDPD para mejorar sus prácticas en contexto virtual y/o presencial.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • 90% docentes asisten a talleres comunales virtuales y/o presenciales en las distintas áreas del currículum durante el 2022. • 100% EE elabora Plan de Desarrollo Profesional Docente que incluya estrategias de trabajo colaborativo y estrategias de trabajo virtual. • 90% de docentes capacitados y monitoreados por sus equipos directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe evaluativo de talleres comunales. • Informe evaluativo por EE y comunal acerca de la implementación del PDPD
COSTO:	\$25.000.000
RESPONSABLES:	Dirección/UTP/Finanzas

4.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer los vínculos con de la comunidad educativa a través de estrategias comunicacionales.

META ANUAL 5: Durante el año escolar se realizan 2 encuentros virtuales o presenciales de centros de padres con el fin de informar y potenciar el compromiso y una cultura de altas expectativas con el sistema escolar.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • 100% EE reactualizan sus centros de Padres. • 100% centros de Padres convocados a Encuentro de Padres e informados de la contingencia educacional al término del 1° semestre. • 100% de centros de Padres convocados a 2° encuentro anual de Padres en el mes de noviembre. • 90% de las actividades desarrolladas serán publicadas por el DAEM a través de redes sociales y plataforma municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro actualizado de Centros de Padres de los EE. • Encuesta de opinión 1° encuentro de Padres. • Informe final encuentro de Padres.
COSTO	\$5.000.000
RESPONSABLES	DIRECCIÓN/UTP

5.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones de infraestructura e higiene de los EE con el fin de asegurar ambientes seguros para un retorno a las actividades presenciales.

META ANUAL 6: El 100% de los EE mantiene sus condiciones de higiene y seguridad.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • A marzo Plan de higienización por EE. • Monitoreo mensual de las condiciones de seguridad de EE. • Seguimiento del Plan de EEs. • Evaluación del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes diagnósticos por EE. • Proyectos de mejoramiento. • Bases de Licitación. • Informe evaluativo de infraestructura.

COSTO	\$ 35.000.000
RESPONSABLES	DIRECCIÓN

6.-OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar conciencia medio ambiental a través de diferentes estrategias en todos los E.E de la comuna.

META ANUAL 7: El 100% de los EE es diagnosticado en la temática medio ambiental para proporcionar de información a los establecimientos y crear línea base para elaborar estrategias.

META ANUAL 8: El 100% de los EE es certificado con sello verde.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • A marzo se aplica diagnóstico medio ambiental por EE. • Durante el primer trimestre se entrega resultado de diagnóstico EE. • Durante el segundo semestre se lleva a cabo seguimiento de acciones en diferentes áreas que implemente temática medio ambiental en todos los EEs. • A fines del año escolar se lleva a cabo Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes diagnósticos por EE. • Planificaciones de acciones M.A. • Informe evaluativo del área M.A.
COSTO	\$ 3.000.000
RESPONSABLES	DIRECCIÓN

VI.2.- PLAN ANUAL “AREA TECNICO-PEDAGOGICA”

Objetivo: Apoyar y orientar la gestión de los equipos técnicos pedagógicos de la comuna en la contingencia actual para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y el tránsito hacia el currículum vigente.

Meta 1	Área: Técnico pedagógica
El 100% de los EE diseñan, implementan y monitorean la restitución de aprendizajes de todos(as) los(as) estudiantes a través de un plan de aprendizaje presencial o remoto, que incorpore estrategias pedagógicas de enseñanza que permita diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito hacia el currículum vigente.	
Indicadores	Medios de Verificación

<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de marzo los Establecimientos educacionales elaboran e implementan su plan de aprendizaje presencial o remoto el cual es enviado al equipo DAEM. • A fines del primer semestre el equipo Técnico DAEM, realiza una visita a cada establecimiento Educacional en forma sincrónica o presencial para monitorear el plan de aprendizaje y sugerir ajustes si es necesario. • Al término del año escolar se realiza una segunda visita a los EE en forma sincrónica o presencial para evaluar junto a ello y su equipo el impacto del plan de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de aprendizaje remoto y presencial de los EE. • Actas de visitas Equipo DAEM • Informe de visita a los EEs.
Costo:	1.200.000.-
Responsable:	Equipo DAEM

META 2		Área: Técnico pedagógica	
100% de los establecimientos Educacionales urbanos de la Comuna implementa clases de forma sincrónica y presencial de las diferentes asignaturas de los planes de estudio priorizado por ellos.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de marzo todos los establecimientos educacionales implementan clases sincrónicas y presencial de acuerdo con el plan de estudio priorizado. • Durante el año los equipos técnicos de cada establecimiento educacional cautela el cumplimiento efectivo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudio priorizado de los establecimientos Educacionales • Planificación de clases sincrónicas o presenciales. • Registro de monitoreo de clases y retroalimentación del proceso 		

clases remotas y presencial cautelando los procesos de seguimiento y retroalimentación para todos los estudiantes de acuerdo al plan de estudio priorizado.	
Costo:	
Responsable:	Equipo Técnico DAEM

Meta 3		Área: Técnico pedagógica	
El 100 % de los Establecimientos Educativos planifican, ejecutan y evalúan Plan de Mejoramiento Escolar (PME) en el contexto actual pandemia.			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> Al mes de Marzo los E.E, elaboran Línea Base y realizan su autoevaluación institucional de sus PME. Al mes de abril los E.E. tendrán elaborado su plan de mejoramiento (PME) 2021, el que se encuentra articulado con PEI y plan anual (PADEM) y desde el DAEM se monitorea la coherencia Al término del primer semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, habrá realizado un acompañamiento virtual a los E.E. con el fin de hacer un seguimiento a su PME 2021, monitoreando en la dimensión de Gestión pedagógica las siguientes prácticas: Sistema de Planificación del E.E en, Articulación Curricular, Acompañamiento al Aula Virtual, Trabajo Colaborativo, Planes estratégicos de Movilidad (Uso de datos frente a los resultados de 		<ul style="list-style-type: none"> Línea base-PME. Rúbrica de Planificación de PME/PEI/PADEM Rúbrica de Ejecución de PME Registro de los Monitoreo PME. Informe de retroalimentación 	

<p>aprendizaje). Dicha visita tendrá retroalimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> Al término del segundo semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, habrá realizado una segunda visita de monitoreo a los E.E. con el fin de hacer una evaluación y cierre a sus planes. 	
COSTO:	\$ 900.000.-
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 4	Área: Técnico pedagógica
<p>El 100 % de los E.E implementa un sistema de evaluación y de retroalimentación de los aprendizajes a través de estrategias diversificadas que consideren el desempeño de los estudiantes y su condición socioemocional.</p>	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al inicio del año escolar los E.E elaboran un sistema de evaluación y retroalimentación de los aprendizajes. Durante el año los equipos técnicos de cada establecimiento educacional cautela el cumplimiento efectivo del plan de evaluación verificando la implementación de estrategias diversificadas que consideran el desempeño de los estudiantes de acuerdo con su condición socioemocional 	<ul style="list-style-type: none"> Registros del sistema elaborados por los establecimientos para la evaluación y retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes. Planificación de clases sincrónicas o presenciales. Registro de monitoreo de la implementación de estrategias diversificadas.
COSTO:	\$ 850.000.-
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 5	Área: Técnico pedagógica
El 100 % de los E.E intencionan el currículum con enfoque medio ambiental a lo menos en una asignatura y/o talleres complementarios.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al inicio del año escolar los equipos técnicos de cada establecimiento educacional cautela el cumplimiento efectivo de incorporar la temática medio ambiental a lo menos en una asignatura y/o taller complementario. Durante el año escolar los equipos técnicos monitorean la implementación de las asignaturas y/o talleres para ver su impacto 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de clases con temática medio ambiental. Registro de monitoreo y evaluación de la implementación de estrategias asignaturas y talleres.
COSTO:	\$ 500.000.-
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 6	Área: Técnico pedagógica
100% Diseñan e implementan plan de desarrollo integral de actividades que permita fortalecer el pensamiento crítico y habilidades comunicacionales de los estudiantes desde la primera infancia.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al inicio del año escolar los equipos técnicos de cada establecimiento educacional diseñan un plan de desarrollo integral. Durante el año escolar los equipos técnicos monitorean la implementación del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo integral. Registro del monitoreo. Informe final.

COSTO:	\$ 500.000.-
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

Meta 7	Área: Técnico pedagógica
El 100 % de los E.E implementan estrategias que permitan reconocer las distintas culturas que se encuentran presentes en nuestros establecimientos y en nuestro territorio.	

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Durante el año escolar los EE planifican al menos una actividad semestral para mostrar la diversidad presente en su comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de actividades. Informe de actividades.
COSTO:	\$ 500.000.-
RESPONSABLE	Equipo Técnico DAEM

VI.3.-PLAN ANUAL “AREA CONVIVENCIA ESCOLAR”

OBJETIVO GENERAL

Apoyar a los equipos de gestión en la generación de condiciones para el desarrollo de una convivencia escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado el cuidado de los demás en el contexto de retorno seguro.

METAS INSTITUCIONALES

Meta 1
El 100% de los Establecimientos Educativos Diseñan un sistema comunal de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socioemocional de los estudiantes con la finalidad de desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.

Indicadores	Medios de Verificación
Al mes de Marzo el 100% de los Establecimientos Educativos	-Material tangible Oficio Conductor o correo electrónico

<p>diseñan un sistema comunal de levantamiento, registro y análisis de información</p> <p>Durante el año el 100% de los establecimientos desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo en 3 niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Apoyo especializado individual. 2.- Apoyo focalizado para grupos o actores determinados. 3.- Acciones promocionales para toda la comunidad escolar. 	<p>-Bitácora.</p> <p>-Registro de estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.</p> <p>-Sistema comunal de levantamiento, registro y análisis de información.</p>
RESPONSABLES	<p>Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM</p>
COSTO TOTAL	\$800.000

Meta 2	
El 100% de los Establecimiento Educativos incorporan Indicadores de Desarrollo Personal y Social, ampliando la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Centrados en "Clima de Convivencia Escolar", "Participación y Formación Ciudadana", "Autoestima Académica y Motivación Escolar" y "Hábitos de Vida Saludable".	
Indicadores	Medios de Verificación
<p>Durante el primer semestre el 100% de los Orientadores y/o Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada organizada por el DAEM de revisión de los indicadores y su importancia en el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, para su incorporación en su planificación.</p> <p>Durante el primer semestre el 100% de los establecimientos incorporan en su planificación realizan al menos dos</p>	<p>-Documento de gestión que dé cuenta de la incorporación de los indicadores de desarrollo personal y social.</p> <p>-Copia de las presentaciones y material entregado.</p> <p>-Cuadernos y/o Pauta de seguimiento de las actividades y de los responsables.</p> <p>-Plan de Convivencia Escolar.</p>

<p>actividades que incorporen a alumnos, asistentes de la educación y una Jornada de Reflexión con Docentes y otra con Padres y/o Apoderados sobre la importancia de los indicadores de desarrollo personal y social.</p> <p>Al término del año escolar se ha realizado a lo menos una actividad para cada una de las medidas definidas por la comunidad escolar.</p>	
RESPONSABLE	<p>Director Jefe técnico Orientador Área Convivencia Escolar DAEM</p>
COSTO TOTAL	\$500.000

Meta 3
<p>El 100% de los Establecimientos Educativos revisan y actualizan el plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Reglamentos Internos y sus Protocolos, vinculándolos a su PME y adecuándolos a las necesidades de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos en el retorno seguro, incorporando capacitaciones para la comunidad educativa.</p>

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de trabajo organizada por el DAEM de manera presencial o mediante MEET. Durante el mes de Mayo el 100% de los Establecimientos Educativos han revisado reglamentos internos y sus protocolos. 	<p>-Oficio conductor y/o Correo Electrónico que define día y lugar.</p> <p>-Orientaciones respecto a elementos de prevención y seguimiento vinculados a la normativa vigente</p> <p>-Registro de Asistencia de Actividad.</p> <p>-Evaluación Cualitativa de la Actividad.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de Junio el 100% de los establecimientos han llevado a cabo capacitaciones en una primera instancia a los Asistentes de la Educación. • Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos han realizado socialización a toda su comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia. - Reglamento interno y protocolos.
RESPONSABLE	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$ 600.000

Meta 4

El 100% de los Equipos de Convivencia escolar de los Establecimientos Educativos son visitados y/o acompañados en el desarrollo y posterior implementación de las prácticas abordadas en convivencia escolar en coherencia con la normativa vigente y los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos en el retorno seguro.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de trabajo organizada por el DAEM • Durante el mes de Junio el 100% de los Establecimientos Educativos han sido visitados y acompañados. • Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos es acompañado en la implementación de las estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Oficio conductor y/o Correo Electrónico que define día y lugar. -Registro de asistencia de actividad y de las estrategias. -Evaluación cualitativa de la actividad. -Registro de material abordado.

RESPONSABLE	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$ 500.000

Meta 5

El 100% de los Equipos de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos participan en jornadas de intercambio de experiencias de las prácticas abordadas en relación a las necesidades de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos en el retorno seguro.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de abril el 100% de los Establecimientos Educativos han sido visitados y acompañados para conocer sus experiencias significativas. • Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de intercambio organizada por el DAEM según las condiciones sanitarias. • Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos es acompañado en la implementación de las estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Oficio conductor y/o Correo Electrónico que define día y lugar. -Registro de asistencia de actividad y de las estrategias. -Evaluación cualitativa de la actividad. -Registro de material abordado.
RESPONSABLE	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
COSTO TOTAL	\$ 500.000

VI.4.-PLAN ANUAL EDUCACION EXTRAESCOLAR

OBJETIVO DEL ÁREA EXTRAESCOLAR: CONTEXTO POST PANDEMIA

Favorecer en los EE la implementación de talleres y actividades en el área deportiva, artística y científica, propiciando estilos de vida saludable y conciencia medioambiental.

Meta 1		Área: Deportiva
-El 100% EE implementa un taller deportivo de carácter formativo. (En forma presencial, semi presencial y con flexibilidad en uso de modalidad on- line).		
Indicadores	Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> • A contar del mes de marzo 2022, se realizan reuniones mensualmente con los coordinadores extraescolares para coordinar las actividades (on-line). • Diagnóstico para elaboración de un “Plan Comunal” de actividad física escolar post pandemia. • Al mes de marzo se elabora Plan de actividades extraescolares, consensuado UTP DAEM. • Al mes de abril el 80% de los establecimientos educacionales cuentan con lo menos dos grupos y/o talleres deportivos permanentes de carácter formativo a través de JECD y/o con Fondos SEP. (Donde uno deberá ser en atletismo escolar). • Durante el primer semestre se hará seguimiento del funcionamiento de los talleres formativos. (on-line). • Durante el año se organizan encuentros mini deportivos que consideren también NT1-NT2. (on-line). • A fines del segundo semestre se llevará a cabo premiación a los estudiantes destacados en actividades deportivas. (Incentivar en las premiaciones comunales la 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro asistencia de coordinadores extraescolares. - Documento con Plan Anual de los talleres en UTPs y DAEM. - Encuesta en los establecimientos de la comuna. - Registro de niños y niñas participantes. -Horario de talleres. - Plan anual extraescolar 2022. -Registro fotográfico y/o video de actividades con informe. (Difusión redes sociales). -Plan de trabajo por escuela formativa. -Nómina de alumnos y alumnas asistentes a Los encuentros. -Pauta de monitoreo DAEM. -Nómina asistencia talleres. (Presenciales, semi y on line). -Nómina asistentes a encuentros. -Nómina de estudiantes premiados. -Registro fotográfico y/o video con informe. 	

entrega de plantas o árboles nativos)	
RESPONSABLE	Coordinador extraescolar comunal y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.
COSTO	\$ 25.000.000 SEP

Meta 2	Área: Deportiva
<p>-El 40% de los E.E participa en algunos de las competencias y/o muestras convocadas por el Instituto Nacional de Deportes. (Presencial, semi presencial y con flexibilidad en uso de modalidad on-line). El año 2022, se privilegiará la parte formativa a nivel comunal, según acuerdo tomado por los coordinadores extraescolares comunales.</p> <p>-El 50%de los EE participan en algunos de las competencias y/o muestras convocadas por el Ministerio de Educación. (Presencial, semi presencial y con flexibilidad en uso de modalidad on-line). El año 2022, se privilegiará la parte formativa a nivel comunal, según acuerdo tomado por los coordinadores extraescolares comunales.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<p>-Diagnóstico para poder determinar participación en campeonatos escolares deportivos el 2022.</p> <p>-A inicio del año escolar los establecimientos deciden su participación en los Juegos Deportivos Escolares del IND.</p> <p>-Durante el primer semestre se participa en muestras comunales y provinciales. En el segundo semestre los establecimientos deciden participación en alguna de las muestras convocados por MINEDUC, tanto en damas como en varones.</p> <p>-En octubre-noviembre las disciplinas de los mini talleres formativos se presentan en encuentros comunales, provinciales y/o regionales.</p>	<p>- Encuesta comunal.</p> <p>-Programación y difusión por redes sociales de las actividades comunales y provinciales. (Uso de Facebook Institucional, como soporte para organizar y difundir actividades comunales).</p> <p>-Registro de participación en las actividades con sus respectivos nominas por escuela.</p> <p>-Planillas de juego de cada actividad.</p> <p>-Registro fotográfico y/o video con informe. (Difusión redes sociales).</p> <p>-Planilla alimentación JUNAEB.</p> <p>-Registro de participación en los encuentros con sus respectivos nominas por escuela.</p>
RESPONSABLE	Coordinador extraescolar comunal Y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.

COSTO	\$10.600.000 SEP
--------------	-------------------------

Area: Científica	
Meta 3	Área: Científica
<p>- El 80% de los EE tendrá a lo menos un grupo científico destinado a potenciar el desarrollo de las ciencias, de la tecnología, estilos de vida saludable, propiciando implementar lineamientos comunales en temáticas medio ambientales (Presencial, semi presencial y/o on-line. (Se incentivará en las premiaciones comunales la entrega de plantas o árboles nativos)</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • En marzo 2022 se conforman los grupos de ciencia y tecnología en los establecimientos de la comuna. • Al mes de abril se cuenta con Planificación de los talleres de ciencia, con énfasis en temática medioambiental, el reciclaje y actividades al aire libre. • Educar en el manejo de los residuos domiciliarios y basura covid-19. • Fomentar el desarrollo de proyectos escolares medioambientales con financiamiento para su ejecución. • Durante el año se realizan reuniones informativas para los profesores encargados de los talleres o grupos. (on line). • Promover campañas para disminuir uso de papel en los establecimientos de la comuna • Durante el primer semestre se realiza monitoreo del funcionamiento de grupos científicos por el coordinador grupos de ciencia. • Durante el año escolar se realiza campaña para incentivar estilos de vida saludable y promover el consumo de agua en comunidad escolar. • Al mes de octubre el 70% de las escuelas participa en “Semana de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con Planificación Anual. -Nómina de alumnos por grupos. -Horario de reunión de los grupos. - Documento con planificación anual por establecimiento, en cada UTP y DAEM. -Registro fotográfico y/o video con informe. -Formato de postulación -Pauta de monitoreo ciencias. -Registro fotográfico y un informe de actividades durante campaña. (Difusión redes sociales institucionales). -Difusión de campaña en la comuna. - Calendario de actividades. -Plan de actividades “Semana de la ciencia”. -Registro asistencia profesores. -Participación comunal en Congresos Científicos Provinciales y Regionales del Programa Explora – Conicyt.

<p>Ciencia”.</p> <ul style="list-style-type: none"> Al término del año se habrá participado en las capacitaciones y proyectos invitados y respaldados por la Universidad de Concepción, Programa Explora – Conicyt. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de reuniones con redes de apoyo. -Registro fotográfico con informe.
RESPONSABLE	Coordinador grupos científicos Explora, Elizabeth Monardes y profesores de ciencias.
COSTO TOTAL	\$ 5.300.000 SEP

Meta 4		Área: Artístico - Cultural	
-El 80 % de EE. Implementan estrategias para el funcionamiento de los talleres y/o grupos artísticos-culturales a nivel interno con participación comunal. (Presencial, semi presencial y con flexibilidad en uso de modalidad on-line).			
Indicadores		Medios de Verificación	
<ul style="list-style-type: none"> A comienzos de marzo del 2022, cada E.E. promociona los diversos talleres artísticos culturales en forma virtual (redes sociales, WhatsApp, Facebook) con el fin de captar el interés de los estudiantes. realiza diagnóstico para ver intereses y aptitudes de los estudiantes en distintas disciplinas. A mediados de marzo del 2002, cada E.E. Realiza diagnostico que permite conocer intereses y aptitudes de los estudiantes, en los distintos talleres a través de instancias virtuales y semi presenciales que haya implementado E.E. A comienzos de abril 2022 cada establecimiento envía información de los talleres que funcionaran en los diferentes establecimientos, en formato proporcionado por Daem. En abril se inician las reuniones mensuales virtuales y semi presenciales con los docentes y monitores de las diversas áreas artístico culturales con la finalidad de coordinar y articular y las actividades planificadas para el año. 		<ul style="list-style-type: none"> -Medios de promoción. (radiodifusión comunal, redes sociales institucionales y WhatsApp). -Registro audiovisual, encuestas o informe diagnóstico. -Formato de talleres artístico Culturales por EE. -Registro audiovisual de las reuniones virtuales y semipresenciales. -Listado de asistencia a las reuniones. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de mayo, se lleva a cabo la “Semana de la educación artística”, donde participan todos los E.E. en forma virtual o semi presencial. • En mes de junio se realiza evento comunal alegoría a los pueblos originarios con celebración de Wetripantu, en forma virtual o semi presencial. • A fines del primer semestre se realizará una evaluación de las actividades artístico-culturales. (danza, música, teatro, circo y declamación). • A comienzos del segundo semestre, se lleva a cabo el “Festival de la voz”. • En agosto se organiza “Muestra de Cueca escolar”. • En mes de septiembre los grupos de circo celebran el “mes del circo”. • En mes de octubre se celebra el “día de la música chilena” a nivel comunal en forma virtual o semi presencial. • En diciembre se realiza evaluación del año y la proyección del siguiente año de las actividades artístico- culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro audiovisual y medios de difusión institucionales. -Difusión por redes sociales institucionales y registro audiovisual. -Pauta de evaluación. -Registro audiovisual de la reunión de evaluación. - Difusión por redes sociales y registro audiovisual de eventos. - Nómina de asistentes y registro audiovisual. - Difusión por redes sociales y registro audiovisual de eventos. - Registro audiovisual y medios de difusión del sistema comunal. -Pauta de evaluación y proyección 2022.
RESPONSABLE	Coordinador Artístico Cultural. Christian Muñoz Benítez.
COSTO	\$ 20.000.000 SEP/FAEP

Meta 5 Área: Artístico - Cultural	
-El 70 % de EE. Capacita a docentes y monitores en su disciplina de acuerdo a las sus funciones y necesidades actuales en Tic para trabajo docente y de producciones musicales escolares comunales. (Presencial, semi presencial, y/o on-line, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna el 2022).	
Indicadores	Medios de Verificación

COSTO	\$ 4.000.000
--------------	---------------------

Meta 7	
Orquesta Infantil funcionando en un 100%, motivando la participación de los estudiantes de los EE con presentaciones continuas durante el año. (Presencial, semi presencial y con flexibilidad en uso de modalidad on-line).	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un Plan de Trabajo consensuado y presentado a autoridades y apoderados en abril del 2022. • 95% de los alumnos inscritos en la orquesta asisten a sus clases y talleres de aprendizaje. • Participación del 95% de los alumnos en recitales, presentaciones. • Un encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles en Lebu. 	<ul style="list-style-type: none"> -Documento con Plan de Trabajo. -Registro de asistencia de los alumnos. -Informe semestral de avance de los profesores. -Fotografías y/o videos de las presentaciones. (Difusión redes sociales institucionales). -Grabaciones de presentaciones en CD. - Calendario de audiciones para alumnos nuevos. -Plan de actividades: Encuentro de Orquestas. -Fotografías y/o videos de presentaciones.
RESPONSABLE:	Dirección/Sr. Víctor Aranda; Director Orquesta
COSTO TOTAL	\$ 70.000.000 Subvención general SEP/FAEP

Meta 8	
Área: Prevención de Riesgos	
Al término del año escolar el 100% de los establecimientos educacionales y la comuna cuentan con un Plan de Seguridad Escolar validado y monitoreado por profesional competente. (Se deberá asimilar los nuevos protocolos de un Retorno Seguro a Clases establecidos por Autoridad Sanitaria en contexto Post Pandemia).	
Indicadores	Medios de Verificación

<p>- Estos indicadores corresponden a un planteamiento en base a un Retorno Seguro a Clases, vía remota, mixta o presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde marzo del 2022 se realizarán inspecciones preventivas de carácter periódico planeado y no planeado de las Condiciones de Higiene y Seguridad de los EE. (Verificando condiciones de higiene y seguridad en contexto Pandemia y área laboral). • A principio del primer semestre se llevará a cabo el monitoreo en conjunto con los Encargados de Seguridad Escolar del Plan Comunal de Evacuación. • Simulaciones para atender diferentes tipos de emergencia, que se puedan presentar en el hogar o colegio, por video llamadas o en cápsulas. • Curso online de Primeros auxilios para estudiantes y profesores. • Cursos online para estudiantes relacionado con nuevas normas de comportamiento al volver a clases. • Charlas del área de salud para sobrellevar las emociones y autocuidado personal, en tiempos de Covid-19, para la comunidad escolar. • Cursos de higiene y seguridad con respecto al retorno de clases, en furgones escolares, a los funcionarios municipales que desarrollan las labores de traslado, como también al servicio externo subcontratado. • Reuniones on-line con encargados de Seguridad de cada EE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de visitas. • Documentos con plan por EE. • Registro de monitoreo. • Calendario de capacitaciones. • Registro de monitoreo. • Reunión de evaluación • Informe de monitoreo por escuela.
RESPONSABLE	Prevencionista de Riesgos DAEM, encargados de seguridad establecimientos.
COSTO	\$ 60.000.000 FAEP/SEP

VI.5.-PLAN DE ACCION “EDUCACIÓN ESPECIAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el funcionamiento de los Programas de Integración Escolar de la comuna a través de la implementación de Planes de Acción por EE que estén articulados y en concordancia con el PME y PEI de sus establecimientos.

META 1

El 100% de los planes de acción PIE de los establecimientos es monitoreado como mínimo dos veces en el año desde la Coordinación Comunal

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">Al mes de Abril del año escolar desde la Coordinación Comunal se entregan orientaciones y lineamientos a Coordinadoras de los Establecimientos para la elaboración del Plan de Acción PIE 2022.Al mes de Julio del año escolar el 100% de los establecimientos presentan Plan de Acción para el año 2022.Al mes de Noviembre del año escolar el 100% de los Planes de Acción de los Programas de Integración Escolar es monitoreado como mínimo una vez por la Coordinación Comunal y recibe retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none">Acta de Reunión Comunal con orientaciones para el Plan de Acción 2022.Plan de Acción PIE de cada establecimiento.Oficio informativo con calendarización del Monitoreo.Pauta de Monitoreo al Plan de Acción PIE 2022.

META 2

El 85% de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, que egresan de enseñanza básica y que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanentes y/o transitorios, obtienen resultados sobre el 60% de aprobación en la evaluación de los objetivos de aprendizajes básicos e imprescindibles para la transición desde la educación básica a la educación Media.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">Al mes de Junio se reúnen al menos dos veces las coordinadoras PIE de los establecimientos de la comuna junto a las docentes de aula regular que trabajan con alumnos de 6° y 8°EGB y 1EM para trabajar la construcción de Matriz comunal de los Objetivos de aprendizajes básicos e imprescindibles para la transición de los	<ul style="list-style-type: none">Acta de reunión de Coordinadoras PIE y docentes de octavo básico y 1° enseñanza media de los EE con PIE.Oficio informativo con calendarización de reuniones.Matriz comunal de Objetivos de aprendizajes básicos e imprescindibles para la transición de los estudiantes de

<p>estudiantes de enseñanza básica a enseñanza media que pertenecen a los Programas de Integración Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Al mes de Octubre de forma comunal se elabora Rúbrica para evaluar Matriz de Objetivos de aprendizajes básicos e imprescindibles para la transición de los estudiantes de enseñanza básica a enseñanza media que pertenecen a los Programas de Integración Escolar. Al mes de Noviembre se socializa la Matriz y rúbrica de evaluación de Objetivos de aprendizajes básicos e imprescindibles para la transición de los estudiantes de enseñanza básica a enseñanza media que pertenecen a los Programas de Integración Escolar. 	<p>enseñanza básica a enseñanza media que pertenecen a los Programas de Integración Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica para la evaluación de los objetivos de aprendizajes básicos e imprescindibles para la transición de los estudiantes de enseñanza básica a enseñanza media que pertenecen a los Programas de Integración Escolar. Acta de reunión del Equipo de Aula donde se socializa esta información.
---	--

META 3

<p>100% de los EE de la comuna evalúan el cumplimiento de los objetivos de los PAI y PACI de sus estudiantes y entrega a la coordinadora comunal informe anual que evidencie impacto de los apoyos entregados durante el año escolar a los estudiantes.</p>	
Indicadores	Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none"> Al mes de Abril del año escolar desde la Coordinación Comunal se entregan orientaciones y lineamientos a Coordinadoras de los Establecimientos para la elaboración Informe Anual de Impacto de apoyos. Al mes de Diciembre del año escolar los establecimientos entregan Informe Anual de Impactos de apoyo a la coordinadora comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reunión de Coordinadoras PIE para entregar lineamientos. Oficio informativo para los EE. Informe Anual de Impactos de apoyo.

META 4

<p>100% de los EE de la comuna aplica protocolo comunal de evaluación diagnostica integral y revaluación de necesidades educativas especiales en pandemia, adecuándose a las fases en las que se encuentre la comuna y las indicaciones del Ministerio de Salud y de Educación.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Todos los EE con programas de Integración Escolar de la comuna conocen y aplican protocolo comunal de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Evaluaciones Evaluaciones realizadas

<p>diagnostica integral y revaluación de necesidades educativas especiales, si las condiciones de emergencia COVID-19 lo ameritan.</p>	
--	--

META 5

100% de los EE de la comuna capacitan a sus equipos PIE en competencia referidas a lengua de señas chilena en contexto Educativo

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Durante el año escolar se capacita a los equipos PIE en lengua de señas chilena en contexto Educativo. A fines del año escolar se realiza actividad de sensibilización al interior de todos los establecimientos que se capacitaron. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Satisfacción de capacitación Planificación de jornadas de sensibilización

META 6

El 100% de los EE de la comuna que cuentan con programas de Integración, realizan contratación durante los meses de noviembre y diciembre, de horas de docentes adicionales para la Evaluación diagnóstica de ingreso o de continuidad de los alumnos/as en el PIE, de modo de asegurar el diagnóstico oportuno y cautelar que los estudiantes continúen recibiendo los apoyos profesionales del PIE durante todo el año y no sean suspendidos para enfrentar la tarea de evaluación.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> Los EE envían nómina de estudiantes para evaluación diagnóstica inicial o reevaluación a coordinadora comunal durante el mes de octubre. Los EE solicitan mediante Oficio contratación de horas adicionales de docentes para la realización de estas evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Nómina de estudiantes para evaluación diagnóstica inicial o reevaluación Contrato de Trabajo Oficio solicitando contratación de docentes. Rúbrica Evaluativa de desempeño para docentes contratados para realizar evaluaciones de ingreso o reevaluación emanada desde la Coordinación Comunal.

VI.6-PLAN ANUAL UNIDAD PRIMERA INFANCIA:

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la gestión del sistema educativo en el área de educación inicial, fortaleciendo y potenciando el trabajo técnico pedagógico y coordinado entre los equipos de trabajo, tanto de los establecimientos VTF como los pertenecientes a las escuelas de la comuna y con las redes externas.	
Meta 1	
Desarrollar un plan de capacitación potenciando el carácter educativo de la Educación Inicial y que garantice una formación pertinente de los agentes educativos que se responsabilizan de ella.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none">• Durante el primer semestre el 100% de los establecimientos VTF realizan 2 procesos de capacitación orientadas a Educadoras de Párvulo de los diversos establecimientos que imparten Educación Inicial que tengan como tema: PEI y Bases Curriculares• Durante el Segundo semestre el 100% de los establecimientos VTF realizan 2 procesos de capacitación orientados a Técnicos en Educación de Párvulos de los diversos establecimientos que imparten Educación Inicial, que tengan como tema las Base Curriculares de Educación parvularia.<ul style="list-style-type: none">• Equipo de Coordinación participa en proceso de formación en el ámbito de la Gestión Educativa en Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none">• Listas de asistencia de capacitaciones online (plataforma MEET o ZOOM)• Registro fotográfico vía online• Registro de las temáticas abordadas.• Encuesta de satisfacción.
COSTO:	\$ 6.000.000.-
RESPONSABLES:	Unidad Primera Infancia

Meta 2: Al término del año escolar 2022 se habrán implementado estrategias de articulación que permitan una comunicación fluida entre los equipos de los establecimientos VTF y los equipos de Establecimientos Educativos con NT1 y NT2.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de marzo del año 2022 existe un Plan que orienta el proceso de articulación entre los equipos de los establecimientos VTF y los equipos de los establecimientos que imparten NT1 y NT2. • Al mes de Mayo 2022 se habrá realizado una jornada de validación del Plan en el que participarán representantes de los estamentos Profesional y Técnico, tanto de establecimientos VTF como de escuelas que imparten NT1 y NT2. • Al término del 1º semestre se habrá realizado a lo menos una jornada de articulación entre los equipos VTF y los equipos de los establecimientos que imparten NT1 y NT2 jornada incorporada en el taller comunal de Educación parvularia. • Al término del año escolar se realiza jornada evaluativa del plan con diversos actores de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de articulación de los(as) actores vinculados con la Educación Inicial vía online • Registro de asistencia a jornadas de articulación y evaluación via online. • Registro de asistencia a jornadas de articulación via online. • Encuesta de satisfacción.
COSTO:	\$ 2.000.000.-
RESPONSABLES:	Dirección

META 3 Durante el año 2022 el 100% de los establecimientos VTF elaboran y/o actualizan las carpetas para el proceso de acreditación y quienes cumplan con los requisitos se presentarán al proceso de Reconocimiento Oficial y autorización de funcionamiento

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • A marzo de 2022 la Coordinación de los establecimientos VTF elabora y valida con las Educadoras de Párvulo, plan de acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a las jornadas de trabajo vía online.

<p>tendiente al Reconocimiento Oficial de los establecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A Mayo de 2022 los establecimientos elaboran carpeta de acreditación con toda la documentación requerida para ser enviada a SECREDOC. • A Julio del 2022 se envía carpeta de acreditación a SECREDOC. • A Noviembre de 2022 se realiza jornada de evaluación de proceso de Acreditación y Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles y/o Salas Cuna VTF de la comuna de Lebu 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico vía online • Evaluación de satisfacción de del proceso vía online. • Certificación de la acreditación de los establecimientos VTF de la comuna de Lebu.
- COSTO:	\$ 3.000.000.-
- RESPONSABLES	Dirección, Encargados de equipos.

Meta 4	
El 100% de los Establecimientos VTF Diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socioemocional de niños, niñas y sus familias con la finalidad de desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de Marzo el 100% de los Establecimientos VTF diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información • Durante el año el 100% de los establecimientos desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo en 3 niveles: <p>1. Apoyo especializado individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material tangible Oficio Conductor o correo electrónico • Bitácora. • Registro de estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo. • Sistema de levantamiento, registro y análisis de información.

2. Apoyo focalizado para grupos o actores determinados.	
3. Acciones promocionales para toda la comunidad escolar.	
RESPONSABLES	Directoras VTF Unidad de Primera Infancia
COSTO TOTAL	\$ 600.000

VII.1 DOTACION DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2022

DAEM	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	2	88
Docente Coordinador Técnico- Pedagógico	1	44
Docente Coordinador Educación Extraescolar	1	44
Docente Coordinador Educación Diferencial- Integración	1	44
Docente Coordinador Comunal Grupos Musicales	1	14
Docente Coordinador Comunal Orquesta Infantil	1	14
Docente a Cargo Explora y Talleres Comunales	8	38
TOTAL	15	286

LICEO B-52: "ISIDORA RAMOS DE GAJARDO"	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	4	196
Docente Integrantes de UTP	4	100
Docentes Enseñanza Media y Básica (7mo y 8vo)	39	1.369
Docentes Educación Diferencial	6	270
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	51
Actividades Pedagógicas Relevantes	2	60
TOTAL	55	2046

LICEO: B-54- "DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS"	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	3	132
Docente Integrantes de UTP	3	100
Docentes de Aula Ens. Media y Básica (7mo y 8vo)	44	1410
Docentes de Educación Diferencial	12	570
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	29
TOTAL	62	2241

LICEO “FRESIA GRACIELA MULLER”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	4	176
Docente Integrantes de UTP	4	177
Docente Educación Parvularia	4	158
Docente Enseñanza Básica	28	1112
Docentes Educación Diferencial	14	571
Docentes Educación Media	27	439
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	24
TOTAL	81	2657

ESCUELA: D-777- “REBECA CASTRO ARANEDA”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	2	88
Docente Integrantes de UTP	3	74
Docente Educación Parvularia	4	155
Docente Educación Básica	19	649
Docentes Educación Diferencial	09	344
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		15
TOTAL	37	1325

ESCUELA: G-780- “PEHUEN”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	3	117
Docente Educación Básica	10	308
Docentes Educación Diferencial	4	149
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		4
TOTAL	21	666

ESCUELA: G-781- “GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	2	45
Docente Educación Parvularia	3	116
Docente Educación Básica	11	363
Docentes Educación Diferencial	7	208
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
TOTAL	24	800

ESCUELA: F-782:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	3	116
Docente Educación Básica	10	294
Docentes Educación Diferencial	5	196
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
TOTAL	20	718

ESCUELA: F-785 “	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	03	132
Docente Integrantes de UTP	01	44
Docente Educación Parvularia	04	155
Docente Educación Básica	21	566
Docentes Educación Diferencial	06	271
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	26
TOTAL	35	1194

ESCUELA F-788 “ARNOLDO EBENSPERGER RITCHER”:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	3	119
Docente Educación Básica	11	353
Docentes Educación Diferencial	05	185
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
TOTAL	21	769

ESCUELA F-790 “ARTURO EBENSPERGER RITCHER” :	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	02	88
Docente Integrantes de UTP	02	55
Docente Educación Parvularia	3	117
Docente Educación Básica	13	375
Docentes Educación Diferencial	07	233
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
TOTAL	27	898

ESCUELA F-792 “LA FORTUNA”:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	2	88
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	3	126
Docente Educación Básica	13	392
Docentes Educación Diferencial	09	312
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
TOTAL	28	992

ESCUELA F-793 “JUAN SANDOVAL CARRASCO”:	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	1	44
Docente Educación Diferencial / Especial	14	572
TOTAL	17	704

ESCUELA: G-783 “VILLARRICA”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Educación Básica	2	48
TOTAL	2	48

ESCUELA: G-778 “RUCA-RAQUI”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Educación Básica	1	44
TOTAL	1	44

ESCUELA G-794 “ALAMIRO GALLEGOS”	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo (Encargado)	1	44
Docente Educación Básica	2	23
Docentes Educación Media	6	60
TOTAL	9	127

ESCUELA G-501“ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS” :	N° CARGOS	N° DOTACIÓN
Docente Directivo (Encargada)	1	44
Docente Integrantes de UTP	2	34
Docente Educación Básica	7	377
TOTAL	10	455
TOTAL GENERAL	464	15.970

VII.2.- RESUMEN DOTACION DOCENTE COMUNAL AÑO 2021

FUNCION	N° CARGOS	N° HORAS
Docentes Directivos DAEM	2	88
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar, Integración. Área Artística y Deportiva DAEM	13	198
Directivos Escuelas	26	1.164
Docentes Técnicos Pedagógicos	26	849
Docentes Educación Parvularia	31	1.223
Docente Educación Básica	155	4904
Docentes Educación Diferencial/Especial	98	3.881
DOCENTES Educación Media H-C	66	1808
Docentes Educación Media T-P	44	1.410
Docentes Educación Adultos E.B. Y E.M.	9	164
Horas PIE Planificación/Articulación 170		281
TOTAL	470	15.970

VII.3 DOTACION DOCENTE COMUNAL PROYECTADA AÑO 2022

FUNCION	N° CARGOS	N° HORAS
Docentes Directivos DAEM	1	44
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar, Integración. Área Artística y Deportiva DAEM	14	242
Directivos Escuelas	26	1.164
Docentes Técnicos Pedagógicos	49	849
Docentes Educación Parvularia	31	1.223
Docente Educación Básica	224	5208
Docentes Educación Diferencial/Especial	90	3.881
DOCENTES Educación Media H-C	71	1656
Docentes Educación Media T-P	45	1.258
Docentes Educación Adultos E.B. Y E.M.	8	164
Horas PIE Planificación/Articulación 170		281
TOTAL	560	15.970

Nota: Dada la contingencia de Pandemia mundial, y un año académico anormal el número de horas Docente a nivel Comunal año 2021, se mantiene como proyección para el año 2022.

VII: 4.- AJUSTES DE LA DOTACIÓN:

- Disminución de un curso básico en liceo Fresia Müller. 38 horas

VII.5.-DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN SUBVENCIÓN GENERAL:

ESTABLEC.	PROFESIONALES	PARADOCENTES	AUXILIAR	NOCHERO	TOTAL
DAEM	18	33	3	-	54
ORQUEST	0	5	0	0	5
ED.TRADIC	0	6	0	0	6
FMR	0	13	6	2	21
B-52	0	14	6	1	21
B-54	1	25	11	2	39
D-777		9	4	1	14
G-501		1	1	0	2
G-780		6	3	1	10

G-781		5	2	1	8
F-782		5	2	1	8
F-785		6	3	1	10
F-788	1	4	2	1	8
F-790		6	3	1	10
F-792		4	4	1	9
F-793	1	10	2	1	14
TOTAL	21	152	52	14	239

SUBVENCIÓN PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

ESTAB.	PROFESIONALES	PARADOC.	TOTALES
FMR	4	3	7
B-52	4	0	4
B-54	3	1	4
D-777	5	1	6
G-501	0	0	0
G-780	4	1	5
G-781	5	1	6
F-782	2	0	2
F-785	4	4	8
F-788	2	0	2
F-790	2	1	3
F-792	5	1	6
TOTAL	40	13	53

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

ESTAB.	DOCENTE	PROFESIONALES	PARADOCENTES	TOTAL
DAEM	2	1	5	8
FMR	1	2	15	18
B-52	1	3	8	12
B-54	0	2	10	12
D-777	0	2	16	18
G-501	0	0	2	2
G-780	0	2	3	5
G-781	0	1	6	7

G-783	0	0	0	0
F-782	0	1	5	6
F-785	0	5	12	17
F-788	0	2	6	8
F-790	0	1	10	11
F-792	0	1	10	11
TOTAL	4	23	108	135

SUBVENCIÓN GENERAL – PIE- SEP

ESTABLECIMIENTO	N° FUNCIONARIOS
DAEM	62
ORQUEST	5
ED. TRADICIONAL	6
FMR	46
B-52	37
B-54	55
D-777	38
G-501	04
G-780	20
G-781	21
F-782	16
F-785	35
F-788	18
F-790	24
F-792	26
F-793	14
G-783	00
TOTAL	427

PRESUPUESTO DAEM AÑO 2022

CAPITULO VIII

1.- PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2022.-

Los Ingresos y Gastos para el período 2022, del Departamento de Administración de Educación Municipal se estima su proyección en **M\$ 15.567.527.-** El cual considera aportes externos estimados de:

- Ingresos por Subsidios Licencias Médica	M\$	450.000.-
- Aporte de la Municipalidad.....	M\$	206.460.-
- Aporte MINEDUC FAEP.	M\$	550.000.-

1.1.- Los Ingresos de la Subvención Escolar se proyectan para el 2022, en base a la matrícula actual que registran los Establecimientos Educacionales, se aplica el reajuste estimado del IPC de 3,2%, considera la Subvención de Educación Preferencial SEP, destinada al mejoramiento de la calidad de educación se proyecta en base a la matrícula de alumnos prioritarios de la comuna que en la actualidad incluye a alumnos del 1er. Y 2do Nivel transición, de 1ero a 8vo. Año Básico y alumnos de 1º a 4to., año Enseñanza Media, su ingreso estimado es de M\$ 2.466.420.043.-

1.2.- Los Gastos del Presupuesto para la ejecución de la gestión educacional considera:

- El Gasto en personal que se conforma con la hora dotación del personal Docente, personal Asistente de la educación Municipal de los Establecimientos Educacionales y DAEM., horas docentes, por concepto de diferentes programas pedagógicos educativos, y horas personal docente y personal administrativo SEP.
- El gasto de Bienes y servicios de Consumos que incluye los consumos básicos (Luz, Agua Teléfono, Correo), alimentación del Internado, Mantenimiento y Reparación de los Establecimientos Educacionales incorpora además, el Gasto de mejoramiento de la calidad de Educación SEP. El financiamiento del Fondos FAEP., considera acciones a realizar en el transcurso del año 2022.

1.3.- Los Aportes Externos considerados en el presupuesto año 2022, incluye:

a).- Ingresos Subsidio Licencia Medicas, se estima el ingreso que va en directa relación al gastos en personal de reemplazo en los Establecimientos Educativos y DAEM.

b).- El Aporte Municipal solicitado destinado a financiar el déficit en la Administración de las Salas Cunas, financiamiento Asignación bienestar al personal asistente de la educación de los establecimientos educativos, y financiamiento de Arriendo Transporte escolar de alumnos de diferentes establecimientos educativos de sectores urbano y perimetral de la comuna.

Aporte Municipal solicitadoM\$ 206.460.-
Destinado al financiamiento de;

- Financiamiento déficit Administración Salas Cunas M\$ 56.294.-
- Financiamiento Asignación SERBIMA personal Asistente de la Educación M\$ 10.166.-
- Aporte Arriendo Transporte Escolar Alumnos Establecimiento Educativo Sector Urbano M\$ 140.000.-

c).- - Aporte MINEDUC, Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2022, ingreso que financia parte del déficit en la gestión financiera de la administración, del Departamento de Educación, que corresponde parte de Gastos de Remuneraciones del personal establecimientos educativos, Gastos de Funcionamiento, de consumo básico, (luz, Agua, teléfono, Calefacción, financiamiento de Arriendo de vehículo para el Traslado de Alumnos de Sectores Rurales, a los diferentes Establecimientos Educativos, reparación y mantenimiento de vehículos del DAEM. destinado al traslado alumnos de los establecimientos educativos. Financiamiento de Iniciativas Comunes a realizar que van en mejorar la gestión educativa, en Implementación Pedagógica, pago honorarios a monitores, Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos, realización e implementación de Talleres Artísticos, Capacitaciones, etc.

FONDOS FAEP - AÑO 2022

INICIATIVAS COMUNALES 2022	EEs COMUNA	T. COSTOS \$
<u>Componente 1.-MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL.</u>		
<u>ACTIVIDAD</u> – Capacitación a Docentes, personal Asistente de la Educación de EE., y Personal DAEM.	15	\$ 20.000.000
<u>Componente 2.- INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.</u>		
<u>ACTIVIDAD</u> – Apoyar los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de las salas de clases, con diversos materiales, didácticos que fortalezcan la implementación mediante la adquisición de material tecnológicos y didáctico, insumos de apoyo al aprendizaje e implementación al currículum escuela de educación Diferencial. “Juan Sandoval Carrasco”.	1	\$ 5.000.000
<u>ACTIVIDAD</u> – Fortalecer las habilidades y aptitudes artísticas de los estudiantes a través de la implementación de la Orquesta Infantil, con la compra de instrumentos musicales y elementos complementarios para su funcionamiento.	15	\$ 5.000.000
<u>Componente 3.- ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.</u>		
<u>ACTIVIDAD</u> .- Financiamiento de los insumos básicos de los Establecimientos Educativos.	15	\$ 35.000.000
<u>ACTIVIDAD</u> .- Pago Sueldo Base personal Docente y Asistente de la educación de los EE	15	\$ 120.000.000
<u>Componente 4.- MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA.</u>		
<u>ACTIVIDAD</u> .- Mantención, mejoramiento, construcción, conservación y / o regularización de la infraestructura de los Jardines Infantiles.		\$ 120.000.000
<u>Componente 6.- TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.</u>		
<u>ACTIVIDAD</u> .Mejorar los índices de asistencia de los Estudiantes a través de la implementación de un programa de Transporte Escolar. (Hogar Establecimiento/Establecimiento hogar).	15	\$ 170.000.000
<u>ACTIVIDAD</u> .Gastos de operación y / o mantención del Servicio de Transporte Escolar de Establecimientos Educativos.	15	\$ 10.000.000
<u>Componente 7.- PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</u>		
<u>ACTIVIDAD</u> .Participación de la comunidad educativa en diversos eventos artísticos culturales tales como; encuentro de orquesta, día de la música homenaje a los pueblos originarios.	15	\$ 25.000.000
<u>ACTIVIDAD</u> .Desarrollar en los EE. Un Plan de Seguridad Escolar que garantice condiciones de higiene, sanitización y seguridad personal para todos los integrantes de la comunidad escolar.	1	\$ 35.000.000
<u>ACTIVIDAD</u> .Desarrollo de habilidades artísticas en el área del teatro y la danza a través de la realización de talleres para los estudiantes de los EE. De la comuna.	15	\$ 5.000.000
TOTAL COSTO FONDOS FAEP – AÑO 2022		550.000.000

2.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

Item	Asignación		SubAsignación	INGRESOS	PRESUPUESTO	PRESUP.
					INICIAL	VIGENTE
					M\$	M\$
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.117.527	15.117.527
05	03	003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	13.492.958	13.492.958
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	6.900.951	6.900.951
				Subvención Enseñanza Gratuita	4.770.084	4.770.084
				Incremento de Zona	1.215.571	1.215.571
				Incremento de Ruralidad	60.496	60.496
				Piso Rural	9.533	9.533
				Subvención de Internado	31.923	31.923
				Subvención de Pro-Retención	-	-
				Subvención Reforzamiento Educativo	-	-
				Subvención Mantenimiento y Reparaciones	95.000	95.000
				Aporte Gratuidad	718.344	718.344
05	03	003	002	Subvención de Escolaridad – Subvención para la Educación Especial	1.846.393	1.846.393
				Subvención D-1 Integración	1.487.718	1.487.718
				Comp. Zona D- 1 Integración	358.675	358.675
05	03	003	004	Subvención Escolar Preferencial Ley N° 20.248	2.466.420	2.466.420
05	03	003	999	Otros Aportes	2.279.194	2.279.194
				Subvención Para No Docentes (L 19.464)	71.754	71.754
				Profesor Encargados	3.195	3.195
				UMP Complementaria (L 19.278)	-	-
				Mayor Imponibilidad (L 19.200)	8.014	8.014
				Subvención de Excelencia Académica	-	-
				Subvención Excelencia Pedagógica	-	-
				Anticipo Subvención		
				Subvención B.R.P. L/20158	1.419.936	1.419.936
				Asignación docente Alumnos Prioritarios	396.239	396.239
				Asignación por tramo Desempeño Profesional	380.056	380.056
05	03	004		DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	431.109	431.109
05	03	004	001	Convenios Educación Pre básica	431.109	431.109
05	03	009		DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	550.000	550.000

05	03	009	001	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	550.000	550.000
05	03	009	999	Otros	0	0
05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	437.000	437.000
05	03	099	001	JUNAEB	49.000	49.000
05	03	099	002	Aguinaldo y Bonos	388.000	388.000
05	03	101		DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVIC. INCOP.A SU GESTION	206.460	206.460
05	03	101	002	De la Municipalidad al Depto. Comunal Educación Traspasos	206.460	206.460
08				C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	450.000	450.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	450.000	450.000
08	01	001		Reembolso, Art.4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único.	450.000	450.000
08	99			OTROS	-	-
08	99	001		Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	-	-
08	99	999		Otros	-	-
12				CXC RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-
12	10			Ingresos por Percibir	-	-
13				CXC TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	-	-
13	03			De Otras Entidades Publicas	-	-
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional Y Administrativo	-	-
			001	Programa Mejoram. Urbano y Equip. Comunal	-	-
13	03	007		De la Dirección de Educación Pública	-	-
13	03	007	001	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	-	-
15				SALDO INICIAL DE CAJA	-	-
				TOTAL INGRESOS	15.567.527	15.567.527

2.2 PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL AÑO 2022.-.

Item	Asignación	SubAsignación	Sub-SubAsignación	GASTOS	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE
21				C X P GASTOS EN PERSONAL	13.025.888	13.025.888
01				Personal de Planta	8.574.840	8.574.840
01	001			Sueldos y Sobresueldos	7.733.316	7.733.316
		001		Sueldos Base RBMN	2.814.385	2.814.385
		004		Asignación de Zona	787.747	787.747
			004	Complemento de Zona	787.747	787.747
		008		Asignación de Nivelación		
		009		Asignaciones Especiales	3.109	3.109
			004	Bonif. Espec .Profes. Encarg. de E. Rur. Art. 13Ley N°19.715	3.109	3.109
			006	Red Maestros de Maestros Individual	-	-
			999	Otras Asignaciones Especiales	-	-
		011		Asignación de Movilización	13.303	13.303
			001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), ley N° 18.883	13.303	13.303
		014		Asignaciones Compensatorias	34.287	34.287
			005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	7.309	7.309
			999	Otras asign. Compensatorias	26.978	26.978
		046		Asignación de Experiencia	628.017	628.017
		047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	1.177.869	1.177.869
		048		Asignación de Reconocimiento de Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios.	420.202	420.202
		049		Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	150.938	150.938
			001	Asignación por Responsabilidad Directiva	150.938	150.938
			002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	-	-
		050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	1.598.787	1.598.787
		051		Bonificación de Excelencia Académica		
		999		Otras Asignaciones	104.672	104.672
			003	Planilla Suplementaria	30.279	30.279
			004	Asignación Asistente Educación AFEMUL	10.166	10.166
			010	Asignación Alta concentración Alumnos Prioritario Asis. Educac.	47.757	47.757
			011	Asig. Bono Ley 21.351	16.470	16.470
01	002			Aportes del Empleador	452.782	452.782
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	452.782	452.782
			001	Cotización adicional, Art. 8, Ley N° 18.566	114.954	114.954
			002	Cotización 1% Bono Post Laboral L/20.305	6.721	6.721
			003	Cotización 1,87% seguro invalidez y sobrevivencia	253.380	253.380

		004	Seguro cesantía	77.727	77.727
--	--	-----	-----------------	--------	--------

01	003		Asignaciones por Desempeño	-	-
		001	Desempeño Institucional	-	-
		002	Bonificación Excelencia		
		002	Desempeño Colectivo	-	-
		002	Asigna. Variable por Desemp. Colectivo		
		003	Desempeño Individual		
		003	Asigna. Especial de Incent. Profes., Art. 47, Ley N° 19.070		
		004	Asignación Variable por Des. Individual	-	-
01	004		Remuneraciones Variables		
		005	Trabajos Extraordinarios		
		006	Comisión de Servicios en el país		
		007	Comisión de Servicios en el Exterior		
01	005		Aguinaldo y Bonos	388.741	388.741
		001	Aguinaldos	118.000	118.000
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	70.000	70.000
		002	Aguinaldo de Navidad	48.000	48.000
		002	Bonos de Escolaridad	55.000	55.000
		003	Bonos especiales	176.741	176.741
		001	Bono Extraord. Anual Adicional a los aguinaldos y otros	176.741	176.741
		004	Bonificación Adicional al Bono de escolaridad	39.000	39.000
02			Personal a Contrata	432.134	432.134
	001		Sueldos y Sobresueldos	432.134	432.134
		001	Sueldos Base RBMN	268.015	268.015
		002	Asignación de Antigüedad	-	-
		001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	-	-
		004	Asignación de Zona	65.852	65.852
		003	Complemento de Zona	65.852	65.852
		044	Asignación de Experiencia	98.267	98.267
		045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional		
	004		Remuneraciones Variables		
		005	Trabajos Extraordinarios		
03			OTRAS REMUNERACIONES	4.018.914	4.018.914
	001		Honorarios a Suma Alzada - Persona Naturales	-	-
	004	001	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.887.425	3.887.425
		001	Personal Establecimientos	1.910.204	1.910.204
		002	Personal DAEM	736.379	736.379
		003	Personal Sala Cuna	441.521	441.521
		004	Personal Administrativo S.E.P	799.321	799.321
	999		Otras	131.489	131.489

		001		Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464	131.489	131.489
			001	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464 Establecimientos	131.489	131.489
		999		Otras		
			001	Otros Gastos en Personal.- Rem.Regul.por el Cód.del Trab.		
			002	Otros Gastos en. Personal Remun. Reguladas Estatuto docente		
			003	Otros Gastos en personal		
				TOTAL GASTOS PERSONAL	13.025.888	13.025.888

2.3 PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO AÑO 2022.-

Subtítulo	Item	Asignación	SubAsignación	GASTOS	PRESUPUESTO	
					INICIAL	VIGENTE
22				C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.026.639	2.026.639
	01			Alimentos y Bebidas	50.000	50.000
		001		Para Personas	50.000	50.000
			001	Internado	25.000	25.000
			002	Otros	25.000	25.000
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	120.000	120.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	85.000	85.000
		003		Calzado	35.000	35.000
	03			Combustibles y Lubricantes	35.943	35.943
		001		Para Vehículos	12.500	12.500
		003		Para Calefacción	23.443	23.443
		999		Para Otros		
	04			Materiales de Uso o Consumo	858.396	858.396
		001		Materiales de Oficina	75.000	75.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	85.000	85.000
		007		Materiales y Útiles de Aseo	28.050	28.050
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros		
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	65.000	65.000
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	-	-
		011		Repuestos y Acc. para Mantenim. y Reparaci. de Vehículos	-	-
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	85.000	85.000
		999		Otros	520.346	520.346
			002	Decreto 1		
			003	Tutorías	49.000	49.000
			006	Material Didáctico	211.346	211.346
			010	Gastos Proyectos Varios MINEDUC (Iniciativa FAEP)	260.000	260.000
	05			Servicios Básicos	371.450	371.450
		001		Electricidad	155.950	155.950
		002		Agua	98.500	98.500
		003		Gas	-	-

		004		Correo	-	-
		005		Telefonía Fija	27.500	27.500
		006		Telefonía Celular	-	-
		007		Acceso a Internet	89.500	89.500
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	-	-
		999		Otros		
	06			Mantenimiento y Reparaciones	95.000	95.000
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	-	-
		999		Otros	95.000	95.000
			001	Gastos Subv. Mantenimiento L/19.532	95.000	95.000

	07			Publicidad y Difusión		
		001		Servicios de Publicidad		
		002		Servicios de Impresión	-	-
		999		Otros	-	-
	08			Servicios Generales	13.000	13.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	13.000	13.000
		999		Otros	-	-
	09			Arriendos	393.350	393.350
		001		Arriendo de Terreno	-	-
		002		Arriendo de Edificios	9.350	9.350
		003		Arriendo Vehículos	335.000	335.000
		005		Arriendo Máquinas y Equipos	49.000	49.000
		999		Otros		
	10			Servicios Financieros y de Seguros	18.000	18.000
		002		Primas y Gastos de Seguros (Edificios y Vehículos)	18.000	18.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	65.500	65.500
		002		Cursos de Capacitación	65.500	65.500
		003		Servicios Informáticos (Servicios SMC)	-	-
		999		Otros		
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.000	6.000
		002		Gastos Menores	4.500	4.500
		003		Gastos de representación y protocolo		
		004		Intereses, Multas y recargos		
		999		Otros	1.500	1.500
				Permisos de circulación. - Revisión Técnica – Notaria y Otros.	1.500	1.500
26				C XP OTROS GASTOS CORRIENTES		
		01		Devoluciones		
29				C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	395.000	395.000
	03			Vehículos		
	04			Mobiliario y Otros	35.000	35.000

		001		Mobiliario y Equipos de Oficina DAEM	0	0
		002		Mobiliario y Equipamiento	35.000	35.000
	05			Máquinas y Equipos	75.000	75.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	0	0
		999		Otras	75.000	75.000
	06			Equipos Informáticos	230.000	230.000
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	230.000	230.000
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		
	07			Programas Informáticos	55.000	55.000
		001		Programas Computacionales	0	0
		002		Sistemas de Información	55.000	55.000
				SOFWARE EDUCATIVO	0	0
31				C X P INICIATIVAS DE INVERSION	120.000	120.000
	01			ESTUDIOS BASICOS		
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorías		
	02			Proyectos		
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorías		
		003		Terreno		
		004		Obras Civiles	120.000	120.000
			001	Obras Civiles	120.000	120.000
			001	Construcción Adecuación e Implementación para JEC		
			017	Proyecto mantenimiento y reparaciones varias.		
			028	Proyecto Mejoramiento EE. FAEP	120.000	120.000
34				C X P Servicio de la Deuda		
		07		Deuda Flotante		
				SUB - TOTAL GASTOS	2.541.639	2.541.639
				TOTAL GASTOS PRESUPUESTO	15.567.527	15.567.527

CAPITULO IX

CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2022

Actividad	AÑO 2021				AÑO 2022								
	Sep	Oct	Nov	Dic	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Presentación	X												
Periodo Observaciones		X											
Aprobación Definitiva			X										
Ejecución de Programas					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proceso de Monitoreo							X			X			X
Proceso de Retroalimentación y acciones de mejora.								X			X		
Cuenta Pública Directivos													

CAPITULO X

PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2022

Aspecto a Evaluar	Indicadores	Instrumento	Periodicidad	Responsable
Objetivos Anuales	Porcentaje de logro de Objetivos	Pauta de trabajo Grupal	Anual	Jefe DAEM Jefa UTP Directivos.
Cumplimiento de Metas por área.	Nº de Actividades realizadas.	Planilla evaluativa de cumplimiento de Metas.	Trimestral	Coord. Convivencia Coord. Extraescolar Coord. Integración Jefes UTP Directivos.
Seguimiento de Indicadores por área.	Porcentaje de logros	Pauta de Monitoreo	Semestral	Jefes UTP
Ejecución del Presupuesto	-Transferencias -Aportes externos -Recursos propios.	-Informes presupuestarios. Centro de Costos.	Trimestral	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos
Proyección de la Matrícula	-Matrícula inicial. -Matrícula a Julio - noviembre.	-Planilla evaluación Proyección Matrícula.	Marzo-Julio- Noviembre	Jefa DAEM Encargada Subvenciones Directivos.
Asistencia Media	-Porcentaje asistencia por establecimiento	Planilla evaluación Asistencia Media.	Mensual	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos.
Desarrollo Integral PADEM	-% logro Objetivos -Nº Actividades realizadas.	Planilla Evaluativa Encuesta de opinión.	Anual	Jefa DAEM Directivos.

	% logros Presupuesto Matrícula	Taller de trabajo con diversos actores del proceso.		
Cuenta Pública	-Cuenta Pública conocida y aprobada por el Consejo Escolar. -Cuenta pública entregada a la comunidad en diciembre del año 2019.	Formato de Presentación. Documento que contiene la cuenta pública. Power Point	Anual	Alcalde Director Establecimiento Educativo. Jefe DAEM

GLOSARIO:

- **ADP** : Alta Dirección Pública
- **AEP** : Asignación de Excelencia Pedagógica.
- **CEGEPA** : Centro General de Padres.
- **CMO** : Contenidos Mínimos Obligatorios
- **COALIVI** : Corporación de Ayuda al limitado Visual
- **CRA** : Centro de Recursos de Aprendizaje
- **EE** : Establecimiento Educativo
- **EGB** : Enseñanza General Básica
- **E I** : Educación Inicial
- **E. MEDIA H-C** : Enseñanza Media Humanista Científica
- **E. MEDIA T-P** : Enseñanza Media Técnico Profesional
- **FAEP** : Fondo de Apoyo a la Educación Pública
- **IVE** : Índice de Vulnerabilidad Escolar
- **JECD** : Jornada Escolar Completa Diurna
- **JUNAEB** : Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

- **LGE** : Ley General de Educación
- **MIE** : Mejoramiento Infraestructura Educativa
- **MINEDUC** : Ministerio de Educación.
- **NB1** : Nivel Básico 1
- **NB2** : Nivel Básico 2
- **NEE** : Necesidades Educativas Especiales
- **NEEP** : Necesidades Educativas Permanentes
- **NEET** : Necesidades Educativas Transitorias
- **NT** : Nivel Transición
- **OFT** : Objetivos Fundamentales Transversales
- **OA** : Objetivos de Aprendizaje
- **PAC** : Plan de Apoyo Compartido
- **PACE** : Plan de Acceso Efectivo a la Educación Superior
- **PAE** : Programa Alimentación Escolar
- **PAO** : Plan Anual Operativo
- **PDPD** : Política de Desarrollo Profesional Docente
- **PEI** : Proyecto Educativo Institucional
- **PME** : Plan de Mejoramiento Educativo
- **PMU** : Proyecto Mejoramiento Urbano
- **PSU** : Prueba de Selección Universitaria
- **RO** : Reconocimiento Oficial
- **SAE** : Sistema de Admisión Escolar
- **SECRETUC** : Secretaria Regional de Educación.
- **SEP** : Subvención Escolar Preferencial

- **SIMCE** : Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
- **TEC** : Tecnología para Educación de Calidad
- **TEL** : Trastornos Específicos del Lenguaje
- **TICS** : Tecnología Informática Computacional
- **UTP** : Unidad Técnico Pedagógica
- **VTF** : Vía Transferencia de Fondos(aplicable a salas cunas y Jardines)

FE DE ERRATAS

1.- Corrijase Capitulo VII 1 Página n° 182, "Dotación Docente Proyectada por establecimiento año 2022", debiendo señalar Total general 15.970. En N° de cargos debe señalar 464.

2.- Corrijase Capitulo VII 5 Página n° 187, "Dotación Asistentes de la Educación Comunal por tipo de Subvención:

Subvención General: Debiendo señalar Total 239 funcionarios.

Subvención Proyecto de Integración Escolar PIE: Debiendo señalar Totales 53 funcionarios.

Subvención escolar Preferencial (SEP): Debiendo señalar Total 135 funcionarios.

Subvención General – PIE – SEP: Debe señalar Total 427 funcionarios